



Municipalidad de Goicoechea

57467

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 **Acta Sesión Ordinaria N°21-2026**

2 Acta de la Sesión Ordinaria número veintiuno del dos mil veintiséis, a las
3 diecinueve horas con trece minutos, celebrada por el Concejo Municipal del
4 Cantón de Goicoechea, el lunes 25 de mayo del dos mil veintiséis, en el Salón de
5 Sesiones de esta Municipalidad. -----

6 1. Presidenta: Gloriana Diorela Carmona Seravalli.-----

7 2. Vicepresidente: Luis Carlos Barquero Araya -----

8 3. Regidores Propietarios: Carmen María Martínez Barahona, Vilma García
9 Hernández, Melissa Valdivia Zúñiga, Carlos Luis Murillo Rodríguez, Grettel
10 Amador Rojas, William Fallas Bogarín y María Lorena Ortiz Salazar. -----

11 4. Regidores Suplentes: Carolina Araúz Durán, Christian Muñoz Rojas, Rosaura
12 Castellón Navarro, Sixto Araya Araya, Emilio Fallas Sandí, Marisol Campos Arias,
13 Alex Gerardo Zúñiga Muñoz, Gabriela Jiménez Araya y Johana Oviedo Mora.----

14 5. Síndicos Propietarios: Gerardo Chaves Loría, Kevin José Mora Méndez, Flor
15 del Río Rivera Pineda, Juvenal de Jesús Coto Montero, Estiven Arias Garro,
16 Andrea Valerio Montero e Iris Vargas Soto. -----

17 6. Síndicos Suplentes: Luz Marina Bonilla Madrigal, Jessica Vanessa Valverde
18 Cruz, Flor del Carmen Parra Jiménez, José Guillermo Umaña Fallas y Anibal
19 Picado Castillo.-----

20 7. Alcalde/Alcaldesa: Lic. Fernando Chavarría Quirós, Alcalde Municipal. -----

21 8. Secretario/A: Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de Secretaría
22 Municipal. -----

23 9. Ausentes: Síndicos Suplentes Minor Muñoz Vargas y Yamileth Serrano
24 Alvarado.-----

25 10. Asistentes por Invitación: Mag David Salazar Morales, BSA Consultores SRL
26 e Intérprete de LESCO: Keiry León Jiménez.-----

27 **ARTÍCULO I.** -----

28 **Orden del día.** -----

29 **Aprobación Actas Sesiones Ordinaria N°20-2026 y Extraordinaria N°10-2026**

30 **Presidenta del Concejo Municipal PM 21-2026.** -----



Municipalidad de Goicoechea

57468

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 **Asuntos Urgentes.**-----

2 **Convocatoria.**-----

3 **Informes de Auditoría.** -----

4 **Audiencias.** -----

5 **Dictámenes de Comisiones.** -----

6 **Mociones.** -----

7 **Control Político.** -----

8 **Cuestión de orden** -----

9 La Presidenta del Concejo Municipal indica buenas noches, compañeros,
10 compañeras, público que nos acompañen y nos siguen en la transmisión al ser
11 las siete y trece de la noche, damos inicio a la sesión ordinaria número 21, del 25
12 de mayo, como primer punto, tenemos lo que sería la oración doña Marisol tal vez
13 si nos colaboras por favor. -----

14 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, nos quedamos en pie, para
15 realizar el minuto de silencio por el fallecimiento de doña Virginelia Ureña Rojas,
16 la mamá de Estefanny nuestra compañera y asesora, doña Nela que en paz
17 descanse. -----

18 Se procede a realizar el minuto de silencio por el fallecimiento de la señora
19 Virginelia Ureña Rojas, madre de la Asesora de Presidencia Municipal Estefanny
20 Bonilla Ureña. -----

21 **ARTÍCULO II**-----

22 **APROBACION ACTAS**-----

23 **ARTÍCULO II.I**-----

24 **SESIÓN ORDINARIA N°20-2026.** -----

25 La Presidenta del Concejo Municipal pone a conocimiento el acta de la
26 Sesión Ordinaria N°20-2026. -----

27 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la aprobación
28 del acta de la Sesión Ordinaria N°20-2026, la cual por unanimidad se
29 aprueba. -----

30 **ACUERDO N°1**-----



Municipalidad de Goicoechea

57469

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
2 **N°20-2026.** -----

3 **ARTÍCULO II.II** -----

4 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°10-2026.** -----

5 **La Presidenta del Concejo Municipal pone a conocimiento el acta de la**
6 **Sesión Extraordinaria N°10-2026.** -----

7 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la aprobación**
8 **del acta de la Sesión Extraordinaria N°10-2026, la cual por unanimidad se**
9 **aprueba.** -----

10 **ACUERDO N°2**-----

11 **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
12 **EXTRAORDINARIA N°10-2026.** -----

13 **ARTÍCULO III**-----

14 **PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PM 21-2026.**-----

15 "Para cumplir con las solicitudes presentada por los vecinos del Cantón de
16 Goicoechea, Alcaldía Municipal, Auditoría Interna, Asamblea Legislativa e
17 Instituciones Públicas y Privadas, describo a continuación las solicitudes para que
18 sean trasladadas a las respectivas comisiones, concejos de distrito y alcaldía
19 municipal." -----

	Nombre	Solicitud	Trasladar a
22 23 24 25 26 27 28 29	1. Alcalde Municipal MG AG 02941-2026	Por medio de la presente, se pone en conocimiento la posición adoptada por esta Administración en relación con el Acuerdo SM-580-2025, referente al horario de los Guardas Municipales. En atención a la importancia del tema y a la creación de la Comisión de Alto Nivel para el diálogo sobre dicho asunto, el pasado 7	Se toma nota

30



Municipalidad de Goicoechea

57470

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

de mayo del presente año se convocó a reunión en este Despacho con el objetivo de propiciar el espacio de diálogo correspondiente, conforme a lo establecido en el acuerdo mencionado. En dicha reunión se contó con la participación de representantes de la comisión, sindicatos, el señor Ansoni Soto Campos, Asistente de Recursos Humanos, el señor Alvaro Salazar Castro, Director Jurídico, así como demás partes involucradas, abordándose los puntos planteados dentro del acuerdo tomado por el Concejo Municipal. Como resultado de dicha sesión, quedó en actas el acuerdo unánime de realizar una nueva convocatoria para el día 14 de mayo a las 2:00 p.m., con el fin de continuar el proceso de diálogo y análisis del tema. No obstante, llegada la fecha y hora acordadas, ninguno de los integrantes de la Comisión de Alto Nivel se presentó a la reunión convocada, pese a haberse esperado por más de treinta minutos. En dicha sesión sí estuvieron presentes representantes sindicales, la Dirección Jurídica, la Dirección Administrativa, la señora Gabriela Jiménez Araya suplente del Partido Progreso Social Democrático y mi persona. En virtud de lo anterior, se



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57471

1		considera que no resulta procedente	
2		continuar realizando nuevas	
3		convocatorias ante la ausencia de la	
4		Comisión de Alto Nivel para el diálogo.	
5		Cabe señalar que esta Administración ha	
6		actuado en todo momento con	
7		responsabilidad, apertura al diálogo y	
8		disposición para procurar las mejores	
9		decisiones respecto al tema en discusión;	
10		sin embargo, se evidencia una falta de	
11		compromiso y responsabilidad por parte	
12		de los regidores integrantes de dicha	
13		comisión. Por lo tanto, esta Administración	
14		no realizará nuevas convocatorias	
15		relacionadas con este tema, quedando en	
16		manos de los señores regidores la toma	
17		de decisiones correspondientes.	
18	2. María José Flores	Yo, María José Flores Umaña , mayor,	Trasladar a la
19	Umaña	soltera, asistente legal, cédula 1-1797-	Comisión de
20	Presidenta	0540, vecina de San José, Goicoechea,	Asuntos
21	Asociación Integral de	Rancho Redondo, en mi condición de	Sociales
22	Rancho Redondo	Presidenta de la Asociación de	
23		Desarrollo Integral de Rancho	
24		Redondo , cédula jurídica N.º 3-002-	
25		084156 , me dirijo respetuosamente a	
26		ustedes con el fin de solicitar la	
27		suscripción de un nuevo Convenio de	
28		Administración de Bienes Inmuebles	
29		por un período de tres (3) años , en	
30		sustitución del convenio anterior que	



Municipalidad de Goicoechea

57472

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

finalizó el 14 de abril de 2026. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el **Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos** de la Municipalidad de Goicoechea, y en atención al compromiso que nuestra organización ha mantenido con el cuidado, mantenimiento y aprovechamiento de los espacios públicos en beneficio de la comunidad de Rancho Redondo. En específico, la solicitud comprende la administración de los siguientes bienes inmuebles de propiedad municipal: **Salón Comunal** Destinado a la realización de actividades comunitarias, sociales y recreativas, tales como matrimonios, celebraciones de cumpleaños, baby showers y actividades comunales en general. **Plaza de Deportes** (Plano catastro N.º 1-2103906-2019) La plaza cuenta con las siguientes instalaciones: camerinos (sin servicio eléctrico actualmente), graderías y cancha sintética (sin alumbrado). Su uso está orientado al desarrollo de actividades deportivas como campeonatos y ligas comunales, así como a eventos sociales compatibles con la infraestructura disponible. **Lote sin construcción** (Plano



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57473

1		catastro N.º 1-2122744-2019) Terreno	
2		municipal sin edificación, cuya	
3		administración se solicita a efectos de	
4		mantenimiento y eventual	
5		aprovechamiento comunal. Junto con la	
6		presente solicitud, se adjunta la	
7		documentación requerida: • Formulario	
8		para el Departamento de Catastro (ambos	
9		lotes). • Formularios para la Secretaria	
10		Municipal (correspondientes a ambos	
11		inmuebles). • Plan de Administración y	
12		Uso 2026-2029. En virtud de lo anterior,	
13		solicitamos respetuosamente que se	
14		tramite la renovación del convenio de	
15		administración por un nuevo período de	
16		tres años, contados a partir de la fecha de	
17		suscripción del presente instrumento, y	
18		que se nos comunique cualquier requisito	
19		adicional que deba ser atendido para la	
20		formalización del mismo. Agradecemos de	
21		antemano la atención brindada y	
22		quedamos a su disposición para cualquier	
23		consulta o coordinación que estime	
24		necesaria.	
25	3.	Greggory Gordon	Por este medio nos dirigimos a ustedes
26		Cruickshanck	con el fin de manifestar nuestra
27		Presidente	preocupación respecto al estado del
28		Asociación ARGUA	procedimiento de contratación N.º
29			0062026003000025, correspondiente a la
30			"Contratación de mano de obra para el
			Se traslada este asunto a la Administración para que proceda según competencias e



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57474

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>mantenimiento de edificaciones municipales, específicamente para la instalación del cielo raso del salón comunal ARGUA". A la fecha, dicho procedimiento no presenta avances significativos. Al consultar directamente en el Departamento de Proveeduría, se nos ha indicado que el proceso se encuentra detenido debido a que no se han realizado las correcciones señaladas en materia de ingeniería. Sin embargo, esta situación interna está afectando directamente a nuestra comunidad, la cual actualmente cuenta con un inmueble inconcluso, limitando su adecuado uso y funcionamiento. En virtud de lo anterior, respetuosamente solicitamos a ese Concejo Municipal: 1. Se nos brinde una explicación formal sobre las razones del atraso en el procedimiento indicado. 2. Se establezca un plazo concreto para la realización de las correcciones técnicas requeridas. 3. Se impulse de manera diligente la continuidad del procedimiento, incluyendo su debida publicación, a fin de permitir la participación de oferentes y la pronta ejecución del proyecto. Consideramos que este tipo de obras son de gran relevancia para el desarrollo comunitario, por lo que resulta</p>	<p>informe a este Concejo a cerca de lo resuelto en un plazo de 10 días hábiles</p>
--	--	--	---



Municipalidad de Goicoechea

57475

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1			fundamental evitar mayores dilaciones.	
2			Agradecemos de antemano la atención	
3			brindada a la presente y quedamos	
4			atentos a su pronta respuesta.	
5	4.	Grettel Zúñiga	Por medio del presente, se solicita lo	Se traslada este
6		Villalobos	siguiente, en atención a las necesidades	asunto a la
7		Directora	institucionales: • La donación de	Administración
8		Liceo Salvador	estañones, necesarios para el adecuado	para que
9		Umaña Castro	manejo y almacenamiento de materiales.	proceda según
10		DRSJN-CIR02-DIR-	• La donación de instrumentos musicales,	competencias e
11		LSUC-075-2026	requeridos para el fortalecimiento de las	informe a este
12			actividades culturales y artísticas del	Concejo a cerca
13			estudiantado. • Recordar la solicitud	de lo resuelto en
14			realizada en años anteriores, mediante el	un plazo de 10
15			Oficio N. ° DRSJN-CIR02-DIR-LSUC-137-	días hábiles.
16			2025, en el cual se indica la gestión	
17			correspondiente a las cámaras domo. • De	
18			igual manera, mediante correo electrónico	
19			enviado el 19 de septiembre de 2025, se	
20			solicitó la donación de astas. • Asimismo,	
21			se solicita la bandera de Guanacaste,	
22			indispensable para los actos cívicos y	
23			protocolarios de la institución. La atención	
24			a estas solicitudes es de suma	
25			importancia para el cumplimiento de los	
26			objetivos educativos y culturales.	
27	5.	Mauricio Goicoechea	Yo Mauricio Goicoechea Chavarría	Se traslada este
28		Chavarría	Cédula 10761 0848, y en respuesta del	asunto a la
29			seguimiento del expediente #15403-A, de	Comisión de
30			dicho proyecto ubicado en Urbanización el	Obras Públicas



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57476

1		Encanto lote 10-B, Calle Blancos, me dirijo	para su estudio
2		a ustedes con el debido respeto para	y dictamen
3		saludarles cordialmente y a la vez	
4		solicitarles la exoneración del uso del área	
5		de antejardín para un negocio. La	
6		presente solicitud se fundamenta en	
7		durante la ampliación de la casa vi la	
8		oportunidad de colocar una pared y hacer	
9		la estructura para un negocio a futuro	
10		pronto para mi esposa, una clínica dental,	
11		ya que está estudiando odontología y es	
12		actualmente técnica Dental, lo que deseo	
13		iniciar con los tramites respectivos.	
14		Asimismo, por favor solicito la	
15		exoneración para poder iniciar el trámite	
16		de permiso y patente. Me comprometo a	
17		hacer uso responsable del área y acatar	
18		cualquier disposición o supervisión que la	
19		municipalidad considere pertinente.	
20		Agradeciendo de antemano la atención	
21		brindada y quedo a la disposición para	
22		proporcionar cualquier información	
23		adicional que se requiera. Sin otro	
24		particular, me despido.	
25	6. Denzel Ponce	Adjunto una carta y documentación	Se traslada a la
26	Sanabria	correspondiente relacionada con mi	Comisión de
27		participación en el Campeonato NACAC	Asuntos
28		U23 2026, para el cual he recibido aval	Culturales para
29		oficial por parte de la Federación	estudio y
30		Costarricense de Atletismo. Agradezco de	dictamen.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57477

1		antemano el tiempo y la atención brindada	
2		a mi solicitud, Quedo atento a cualquier	
3		información adicional o documentación	
4		que consideren necesaria.	
5	7. Alcalde Municipal	Por medio de la presente, me permito	Se traslada este
6	MG AG 02991-2026	exponer que, en la administración del Lic.	asunto a la
7		Fernando Chavarría, se ha venido	Comisión de
8		desarrollando un proyecto en conjunto con	Gobierno y
9		el Ministerio de Obras Públicas y	Administración
10		Transportes (MOPT), denominado	para su estudio
11		"Proyecto Circunvalación Norte" (antiguo	y dictamen
12		Alfatea y seis remanentes). Dicho	
13		proyecto contempla la posibilidad de que	
14		estos espacios sean otorgados a la	
15		Municipalidad de Goicoechea bajo la	
16		figura de permiso de uso a título precario,	
17		mediante un convenio de préstamo. El	
18		objetivo principal es que la Municipalidad	
19		cuenta con la autorización formal por parte	
20		del MOPT para el aprovechamiento de	
21		estas áreas, las cuales se han planteado	
22		en dos líneas de acción: • El antiguo	
23		espacio de Alfatea como un punto	
24		estratégico para la recepción de	
25		materiales valorizables, fortaleciendo así	
26		los procesos de gestión integral de	
27		residuos en el cantón. • Los seis	
28		remanentes destinados al	
29		embellecimiento de estas zonas ubicadas	
30		en la Circunvalación Norte, contribuyendo	



Municipalidad de Goicoechea

57478

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

al mejoramiento del entorno urbano y la calidad de vida de la ciudadanía. Es importante señalar que, en fecha 19 de junio del año 2025, según consta en el oficio **SM-ACUERDO 1375-2025**, correspondiente a la **Sesión Extraordinaria N.º 12-2025**, el Concejo Municipal acordó autorizar al señor alcalde Municipal, en representación de la Municipalidad de Goicoechea, a suscribir el convenio denominado **"Remanente Proyecto Circunvalación Norte" (antiguo Alfatea)**. No obstante, para efectos de formalizar la autorización por parte del MOPT, dicho Ministerio ha solicitado que el acuerdo sea actualizado, a fin de continuar con el proceso correspondiente y concretar este importante proyecto para el cantón. En virtud de lo anterior, respetuosamente solicitamos la valoración y actualización del acuerdo por parte del Concejo Municipal, lo cual permitirá avanzar en una iniciativa que promueve el desarrollo sostenible, el ordenamiento urbano y el bienestar de las comunidades de Goicoechea. Agradecemos profundamente el respaldo brindado a este proyecto, el cual representa un esfuerzo conjunto en beneficio del cantón



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57479

1		y de sus habitantes. Sin otro particular, me	
2		suscribo con la mayor consideración y	
3		estima.	
4	8. Grettel Amador Rojas	Estimados señores conforme a lo	Se toma nota
5	Presidenta Comisión	establecido en el artículo 18 bis del	
6	Municipal de Manual	Reglamento Interior de Orden, Dirección y	
7	Estructural	Debates presento a continuación el	
8		informe de labores del periodo 2024-2026	
9		que corresponde a la Comisión Municipal	
10		de Manual Estructural Presidencia -	
11		Grettel Amador Rojas, Vicepresidencia -	
12		Emilio Fallas Sandí, Secretaria - Carolina	
13		Arauz Durán, Asesoría - Freddy Ramos	
14		Corea Objetivos de la Comisión:	
15		Analizar crear y dictaminar en asuntos	
16		relacionados con el manual de operativo	
17		de puestos y la estructura interna de la	
18		Municipalidad. Estudiar y evaluar sobre la	
19		pertinencia de las solicitudes de	
20		recalificación y homologación de puestos.	
21		Analizar y evaluar las solicitudes de	
22		creación de puestos.	
23	9. Grettel Amador Rojas	Estimados señores conforme a lo	Se toma nota
24	Presidenta	establecido en el artículo 18 bis del	
25	Comisión Municipal	reglamento Interior de Orden Dirección y	
26	de Discapacidad y	Debates, presento el informe de labores	
27	Adulto Mayor	del periodo 2024-2026 que corresponde a	
28		la Comisión Municipal de Discapacidad y	
29		Adulto Mayor: CONFORMACIÓN DEL	
30		DIRECTORIO: Presidencia: Grettel	



Municipalidad de Goicoechea

57480

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Amador Rojas, Vicepresidencia: Rosaura Castellón Navarro, Secretaria: María Gabriela Jiménez Araya **ASESORES:** Rosa Cubero Murillo Lorena Miranda Carballo Héctor Chaves Sandoval. Rocío Sánchez Jiménez, Jefa de Oficina de la Diversidad Manuel Gómez Zuñiga. Se retira a partir abril 2025 por razones personales **Funciones de la Comisión:** Fiscalizar y asesorar, revisar reglamentos, acuerdos municipales y presupuestos para asegurar que no contengan medidas discriminatorias y que se cumpla con la legislación vigente en el material de Discapacidad y Adulto Mayor. Atender y dictaminar en tiempo y forma los oficios dirigidos a esta Comisión Asegurar que las necesidades de esta población se integren a la planificación social, urbana y económica de este Gobierno local. Procurar la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras en el entorno físico, en la comunicación y en servicios para las personas con discapacidad y los adultos mayores del cantón, en coordinación con las diferentes oficinas municipales especializadas. Vigilar por el cumplimiento de las normativas de accesibilidad en infraestructura pública, aceras, parques y edificios municipales.



Municipalidad de Goicoechea

57481

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1			Mantener comunicación y coordinación con la Oficina de la Diversidad y la del Adulto Mayor.	
2				
3				
4	10.	Melissa Valdivia	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
5		Zuñiga	día 18 de mayo de 2026, a las 6 horas con	
6		Presidenta	treinta minutos, con la presencia de	
7		Comisión de	Melissa Valdivia, Johanna Oviedo y Vilma	
8		Seguridad Ciudadana	García, donde se acordó por unanimidad	
9		COM.SEG. 003-2026	conformar el directorio de esta Comisión,	
10			quedando de la siguiente manera: ✓	
11			Melissa Valdivia Zuñiga – Presidencia ✓	
12			Johanna Oviedo Mora – Secretaria ✓	
13			Vilma García Hernández –	
14			Vicepresidencia. Se estableció el horario	
15			de reuniones de la Comisión para los días	
16			último lunes cada mes a las 5 horas,	
17			además se harán presencial.	
18	11.	Carolina Arauz Duran	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
19		Presidenta	día 18 de mayo de 2026, a las 6 horas con	
20		Comisión Manual	35 minutos, con la presencia de Carolina	
21		Estructural	Arauz, William Fallas y Grettel Amador,	
22		COM.MAN.ESTRUC.	donde se acordó por unanimidad	
23		001-2026	conformar el directorio de esta Comisión,	
24			quedando de la siguiente manera: ✓	
25			Carolina Arauz Duran – Presidencia, ✓	
26			William Fallas Bogarin – Vicepresidencia	
27			✓ Grettel Amador Rojas – Secretaria. Se	
28			estableció el horario de reuniones de la	
29			Comisión para los días lunes de cada mes	
30				



Municipalidad de Goicoechea

57482

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1			a las 6 horas, además se harán en la sala	
2			de Fracciones.	
3	12.	Rosaura Castellon	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
4		Navarro	día lunes 18 de mayo de 2026, a las 18	
5		Presidenta	horas con 39 minutos, donde se acordó	
6		Comisión Municipal	por unanimidad conformar el directorio	
7		de Discapacidad y	según se señala: ✓ Rosara Castellón	
8		Adulto Mayor	Navarro – Presidencia, ✓ Cristian Muñoz	
9			Rojas – Vicepresidencia, ✓ Marisol	
10			Campos Arias – Secretaria. Se estableció	
11			el horario de reuniones de la Comisión	
12			para los días jueves de cada mes a las 6	
13			horas.	
14	13.	Luis Carlos Barquero	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
15		Araya	día lunes 18 de mayo de 2026, a las 6:45	
16		Presidente	pm donde se acordó por unanimidad	
17		Comisión de Salud	conformar el directorio según se señala: ✓	
18		Pública	Luis Carlos Barquero Araya – Presidencia	
19			✓ Sixto Araya Araya – Vicepresidencia ✓	
20			Marisol Campos Arias – Secretaria Se	
21			estableció el horario de reuniones de la	
22			Comisión para los días primer y tercer	
23			lunes de cada mes a las 6 horas.	
24	14.	Melissa Valdivia	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
25		Zuñiga	día lunes 18 de mayo de 2026 a las	
26		Presidenta	6:00pm donde se acordó por unanimidad	
27		Comisión Asuntos	conformar el directorio según se señala: ✓	
28		Culturales	Melissa Valdivia – Presidencia ✓ Gloriana	
29			Carmona – Secretaria ✓ Gabriela Jiménez	
30			– Vicepresidencia. Se estableció el horario	



Municipalidad de Goicoechea

57483

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		de reuniones de la Comisión para los días	
2		primer y tercer jueves de cada mes a las 5	
3		horas.	
4	15. Grettel Amador Rojas	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
5	Presidenta	lunes 18 de mayo 2026, a las 5:00 p.m.	
6	Comisión de Asuntos	con la presencia de las Regidurías	
7	Sociales	Johanna Oviedo, Carmen Martínez,	
8	COM.SOC. 13-2026	Grettel Amador, Sixto Araya y William	
9		Fallas, donde se acordó por unanimidad y	
10		con carácter en firme la conformación del	
11		siguiente directorio: ✓ Grettel Amador	
12		Rojas - Presidencia. ✓ Sixto Araya Araya	
13		- Vicepresidencia. ✓ Johanna Oviedo	
14		Mora- Secretaria (o). Es importante	
15		indicar que está Comisión se reunirá en el	
16		siguiente horario en reuniones ordinarias	
17		para los Miércoles 1° y 3° de cada mes a	
18		las 5:00 pm y en extraordinaria cuando así	
19		se acuerde, convocando 24 horas antes,	
20		según normativa vigente.	
21	16. Luis Carlos Barquero	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
22	Araya	lunes 18 de mayo 2026, a las 5:30 p.m.	
23	Presidente	con la presencia de las Regidurías	
24	COM.GOB. Y ADM.	Gloriana Carmona, Carmen Martínez,	
25	05-2026	Lorena Ortiz y Luis Carlos Barquero,	
26		donde se acordó por unanimidad y con	
27		carácter en firme la conformación del	
28		siguiente directorio: ✓ Luis Carlos	
29		Barquero Araya- Presidencia. ✓ Gloriana	
30		Carmona Seravalli- Vicepresidencia. ✓	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57484

1		Emilio Fallas Sandí- Secretaria (o) . Es	
2		importante indicar que está Comisión se	
3		reunirá en el siguiente horario en	
4		reuniones ordinarias para los 1° y 2° lunes	
5		de cada mes a las 5:00 pm. y en	
6		extraordinaria cuando así se acuerde,	
7		convocando 24 horas antes, según	
8		normativa vigente.	
9	17. Gloriana Carmona	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
10	Seravalli	lunes 18 de mayo 2026, a las 5:15 p.m.	
11	Presidenta	con la presencia de las Regidurías William	
12	Comisión de	Fallas, Vilma García, Gloriana Carmona,	
13	Hacienda y	Grettel Amador, Luis Carlos Barquero,	
14	Presupuesto	donde se acordó por unanimidad y con	
15	COM.HAC. Y PTO.	carácter en firme la conformación del	
16	01-26	siguiente directorio: ✓ Gloriana Carmona	
17		Seravalli - Presidencia . ✓ Luis Carlos	
18		Barquero Araya - Vicepresidencia . ✓	
19		Grettel Amador Rojas - Secretaria (o) . Es	
20		importante indicar que está Comisión se	
21		reunirá en el siguiente horario en	
22		reuniones ordinarias para los 2° y 3° de	
23		cada mes a las 10:00 am. y en	
24		extraordinaria cuando así se acuerde,	
25		convocando 24 horas antes, según	
26		normativa vigente.	
27	18. Ernesto Aguzzi	Por medio de la presente, y atendiendo	Se programa
28	González	una solicitud expresa de diversos vecinos	esta audiencia
29	Presidente	de nuestra comunidad, deseamos solicitar	para el día 18
30	Comité de Seguridad	respetuosamente una reunión con el	de junio en una



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57485

1	Urbanización Loma Verde, Purral Abajo	Consejo Municipal, con el propósito de exponer y dialogar sobre varias problemáticas de interés público que afectan a nuestra comunidad desde hace varios años. En primer lugar, queremos referirnos a la grave situación relacionada con el vertedero de basura ubicado en la esquina diagonal al ACJ y al EBAIS. Como es de conocimiento de las autoridades municipales, este problema ha sido provocado principalmente por personas en condición de calle, quienes constantemente utilizan el lugar para depositar desechos. Sin embargo, también hemos observado que algunos vecinos e incluso personas ajenas al distrito contratan a estas personas para desechar basura en dicha zona. El terreno donde se acumulan los residuos corresponde a una propiedad privada, y consideramos que no se han realizado suficientes acciones por parte de sus propietarios para atender adecuadamente la situación en coordinación con la comunidad y la municipalidad. Esta problemática ha generado múltiples consecuencias, entre ellas incendios recurrentes, acumulación excesiva de residuos y obstrucción parcial de la vía pública durante las lluvias, lo cual	sesión extraordinaria para atender el caso
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



Municipalidad de Goicoechea

57486

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

representa un riesgo para peatones, estudiantes, adultos mayores y demás personas que transitan diariamente por el sector. Asimismo, hemos constatado que, aun después de las labores de recolección realizadas por los camiones municipales, pocas horas después vuelven a depositarse desechos en el lugar. Aunque en distintas ocasiones se han colocado rótulos preventivos advirtiendo sobre multas, percibimos que aún hacen falta acciones más efectivas para prevenir y sancionar estas conductas. Adicionalmente, deseamos manifestar nuestra preocupación debido a que las cámaras de vigilancia que anteriormente habían sido instaladas en las cercanías de la zona afectada fueron destruidas por las mismas personas que frecuentan el lugar para depositar desechos. Esta situación ha dificultado aún más los esfuerzos de control y vigilancia en el sector. Inclusive, durante la mañana del día Lunes 18 mayo en horas de la tarde, varios vecinos pudieron observar que algunas personas que llegan a botar basura están utilizando rutas alternas y puntos ciegos para evitar ser captadas por las cámaras actualmente instaladas, lo que evidencia una conducta deliberada para continuar realizando



Municipalidad de Goicoechea

57487

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1	estas acciones de manera impune.
2	Consideramos que esta problemática
3	requiere no solo vigilancia constante, sino
4	también medidas integrales de control,
5	prevención y coordinación institucional
6	que permitan recuperar la seguridad, el
7	orden y la salubridad de nuestra
8	comunidad. Aprovechamos también este
9	medio para reconocer y agradecer el
10	esfuerzo realizado recientemente por la
11	municipalidad, tanto en la limpieza del
12	sector como en la presencia de la Policía
13	Municipal para controlar esta
14	problemática. Valoramos profundamente
15	estas acciones, ya que reflejan el interés
16	institucional por recuperar y mantener en
17	condiciones adecuadas los espacios
18	públicos de nuestra comunidad. En
19	segundo lugar, deseamos exponer la
20	situación relacionada con el deterioro de
21	las calles y la presencia de huecos en
22	distintos sectores de la comunidad, los
23	cuales representan un riesgo importante,
24	especialmente durante la temporada de
25	lluvias. Por ello, solicitamos
26	respetuosamente la colaboración de la
27	municipalidad para atender esta
28	necesidad. En tercer lugar, nos gustaría
29	abordar la problemática relacionada con el
30	mal estacionamiento de vehículos por



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57488

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>parte de algunos vecinos, situación que afecta la movilidad y la seguridad vial dentro de la urbanización, donde los camiones de basura se han visto afectados. El objetivo principal de la reunión solicitada es no solo presentar de manera detallada estas problemáticas, sino también coordinar esfuerzos conjuntos entre la comunidad, la municipalidad, la Fuerza Pública y la Policía Municipal, con el fin de buscar soluciones concretas y sostenibles para beneficio de todos los vecinos. Como comunidad, reconocemos y valoramos el trabajo que realizan las instituciones públicas; asimismo, entendemos que la solución de estas problemáticas requiere también del compromiso y la participación activa de la ciudadanía. Agradecemos de antemano la atención brindada a esta solicitud y quedamos atentos a la posibilidad de coordinar una fecha próxima para dicha reunión.</p>	
19.	Auditoria Municipal MG-CM-AI-144-2026	Producto de solicitud planteada por ese honorable Concejo Municipal en Oficio N°1016-2026 (SM-ACUERDO 0807-2026), con relación al proyecto "Reparación total y techado cancha multiuso de Urb. La Floresta, y dentro de los Servicios preventivos establecidos en	Se traslada este asunto a la Comisión Investigadora DC 1016-2026 CM que ve este caso



Municipalidad de Goicoechea

57489

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna para el Sector Público, se emitió: Advertencia sobre disposición escombros y otros, dirigida al Lic. Fernando Chavarría Quirós, Alcalde Municipal, en la cual se solicitaron acciones efectivas tendientes a subsanar daños identificados, medidas con respecto a la empresa ejecutora por posible daño causado al río de la localidad, impacto a la fauna, caída de sedimentos, así como posible obstrucción al río, contaminación por aguas residuales y permanencia de residuos de escombros. Igualmente, valoración de acciones sobre la garantía de cumplimiento electrónica para mitigación de daños, pautas claras de supervisión para este y futuros proyectos, así como cualquier otra información o situación que se estime pertinente con el objetivo de que el proyecto, se desarrolle de manera satisfactoria, bajo el resguardo y protección del patrimonio público y en este caso en particular la responsabilidad para el cuidado del medio ambiente. Adjunto copia de oficio MG-CM-AI-140-2026 por Advertencia emitida. Lo anterior sin menoscabo de otros productos a emitir por parte de esta Auditoría Interna, dado



Municipalidad de Goicoechea

57490

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		que para este caso se continúa el proceso	
2		de atención de la solicitud antes	
3		mencionada.	
4	20. Vivian Garbanzo	El pasado 10 de abril, esta Área de	Se toma nota,
5	Navarro	Fiscalización le remitió el oficio n.º 04368	esta presidencia
6	Gerente de Área	(DFOE-LOC-0459), mediante el cual se	se encuentra
7	División de	solicitó completar a más tardar el 15 de	solventando el
8	Fiscalización	mayo de 2026, un cuestionario sobre las	asunto
9	Operativa y	prácticas, mecanismos de control y las	
10	Evaluativa	normas internas, implementadas por el	
11	Contraloría General	Concejo Municipal de Goicoechea para la	
12	de la Republica	dirección, supervisión, fiscalización y	
13	DFOE-LOC-0619	control del Comité Cantonal de Deportes y	
14		Recreación de Goicoechea. Sin embargo,	
15		debido a que a la fecha de esta	
16		comunicación no se ha recibido la	
17		respuesta al formulario electrónico, se	
18		otorga hasta el 26 de mayo de 2026, para	
19		responder el referido cuestionario. Una	
20		vez el Concejo Municipal concluya con su	
21		llenado, se solicita que remita un oficio en	
22		el que confirme que el referido formulario	
23		fue debidamente completado. Además, se	
24		recuerda que se debe confeccionar un	
25		expediente electrónico con la	
26		documentación de respaldo para todas las	
27		respuestas, el cual será la base para la	
28		verificación de las respuestas	
29		proporcionadas. El cuestionario se	
30		encuentra disponible en la siguiente	



Municipalidad de Goicoechea

57491

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		dirección: https://forms.gle/Jzd3ui4zBJfcZ	
2		MZr7 Este recordatorio se realiza con	
3		fundamento en los artículos números 12 y	
4		13 de la Ley Orgánica de la Contraloría	
5		General de la República, n. ° 7428. Para	
6		cualquier consulta que surja durante el	
7		llenado del cuestionario, puede contactar	
8		al equipo de trabajo asignado a este	
9		estudio, a los correos electrónicos	
10		janice.monge@cgr.go.cr y	
11		alex.valle@cgr.go.cr, o vía telefónica, a	
12		los números 2501-8347 y 2501-8364.	
13	21. Lenin Pérez	Reciban un cordial saludo. Me dirijo a	Se traslada este
14	Presidente	ustedes para plantear una preocupación	asunto a la
15	Asociación Agencia	que trasciende el ámbito educativo y se	Oficina de la
16	para el Desarrollo	convierte en un problema estructural de	Diversidad y que
17	Accesible sin	nuestra sociedad: el bullying, la	informen a este
18	Fronteras	discriminación y la violencia simbólica.	Concejo
19		Datos internacionales evidencian que	Municipal la
20		Costa Rica se ubica entre los países con	respuesta.
21		mayores niveles de acoso escolar, con	
22		aproximadamente un 44% de estudiantes	
23		que reportan haber sido víctimas. Este	
24		dato no puede interpretarse como un	
25		hecho aislado, sino como reflejo de una	
26		cultura donde la burla, la exclusión y la	
27		descalificación personal han sido	
28		normalizadas. Casos documentados en	
29		distintos cantones del país demuestran	
30		que el bullying puede escalar a niveles de	



Municipalidad de Goicoechea

57492

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

violencia física grave, afectando la integridad y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. A esto se suma un elemento aún más profundo: la discriminación estructural. En Costa Rica, poblaciones como la afrodescendiente, personas con discapacidad, LGBTI+Q, migrantes continúan enfrentando desigualdades significativas en acceso a oportunidades, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a estas formas de violencia. Asimismo, hechos recientes en la vida política nacional evidencian cómo la descalificación por apariencia física sigue siendo utilizada como mecanismo de ataque, legitimando prácticas que luego se reproducen en la sociedad. Esto demuestra que el problema no inicia en las aulas, sino en una cultura social más amplia que tolera y reproduce la violencia simbólica. En este contexto, resulta necesario señalar con claridad que las declaratorias simbólicas, aunque políticamente correctas, no transforman por sí solas la realidad. Sin acciones concretas, presupuesto asignado y mecanismos de seguimiento, estas terminan siendo insuficientes frente a un problema de carácter estructural. Por lo anterior, respetuosamente instamos a



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57493

1		este Concejo Municipal a asumir un rol	
2		activo mediante: ► La adopción de	
3		políticas cantonales concretas contra el	
4		bullying y la discriminación. ► La	
5		implementación de campañas	
6		permanentes de educación en derechos	
7		humanos, diversidad e inclusión. ► La	
8		articulación efectiva con el Ministerio de	
9		Educación Pública y organizaciones	
10		sociales. ► La creación de mecanismos	
11		locales de denuncia, atención y	
12		acompañamiento para víctimas. ► La	
13		incorporación explícita de acciones contra	
14		el racismo y otras formas de exclusión	
15		estructural. El bullying no es una conducta	
16		aislada ni un problema menor: es una	
17		manifestación de violencia que refleja las	
18		desigualdades y prácticas discriminatorias	
19		de nuestra sociedad. Enfrentarlo implica	
20		no solo reaccionar ante casos concretos,	
21		sino transformar las condiciones que lo	
22		permiten. El compromiso de los gobiernos	
23		locales en esta materia es fundamental	
24		para avanzar hacia comunidades más	
25		justas, inclusivas y respetuosas de la	
26		dignidad humana.-----	
27	22. Auditoria Municipal	Producto de solicitud de información	Se traslada este
28	MG CM AI 145-2026	recibida, relacionada a recomendación	asunto a la
29		emitida en Informe de Auditoría N°001-	Comisión de
30		2021 por parte del Auditor Interno anterior,	Obras Públicas



Municipalidad de Goicoechea

57494

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		de lo cual no fue posible identificar	para su estudio
2		información sobre el seguimiento	y dictamen.
3		realizado; se determinó por tanto llevar a	
4		cabo un seguimiento para determinar el	
5		estatus de esta. La recomendación	
6		emitida fue dirigida a la Alcaldía y Concejo	
7		Municipales, este último a su vez lo	
8		trasladó a la Comisión de Obras Públicas	
9		para estudio y presentar dictamen al	
10		Concejo, mediante oficio SM-171-2021	
11		del 09 de febrero de 2021. Se efectuaron	
12		consultas para determinar el estatus de	
13		cumplimiento y se nos indicó por parte de	
14		la Secretaría Municipal que se encuentra	
15		pendiente, ante esta situación y en vista	
16		de que la respuesta de la Alcaldía	
17		contempla información importante y	
18		actual, se les traslada copia del oficio MG-	
19		CM-02804-2026 del pasado 07 de mayo	
20		para su conocimiento y en lo que resulte	
21		de interés a la Comisión de Obras	
22		Públicas. Igualmente se adjunta el Informe	
23		Nº 001-2021 mencionado ya que en la	
24		ubicación temporal del momento en que	
25		se emitió el mismo se encontraban otros	
26		miembros como parte del Concejo	
27		Municipal, así como se adjunta también el	
28		oficio SM-171-2021.	
29	23. Chris González	Por este medio, nos gustaría consultar si	Se traslada a la
30		existe la posibilidad de que la	Comisión de



Municipalidad de Goicoechea

57495

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		Municipalidad de Goicoechea pueda	Asuntos
2		brindarnos un espacio, ya sea en el	Culturales para
3		Polideportivo de Guadalupe o en alguna	estudio y
4		otra sede comunal, para desarrollar el	dictamen.
5		deporte de Pulsos dentro del cantón. El	
6		deporte de Pulsos se encuentra regulado	
7		por la Federación Costarricense de	
8		Pulsos, siendo esta la única federación	
9		oficialmente reconocida por el ICODER	
10		para esta disciplina en Costa Rica.	
11		Nuestro objetivo es fomentar un espacio	
12		deportivo sano, inclusivo y competitivo	
13		para niños, jóvenes y adultos, incluyendo	
14		también personas con discapacidad.	
15		Creemos firmemente que este deporte	
16		puede convertirse en una herramienta de	
17		crecimiento personal, disciplina y	
18		oportunidades para muchas personas de	
19		la comunidad. Además, buscamos	
20		impulsar a Guadalupe como uno de los	
21		cantones con mayor proyección deportiva	
22		en esta disciplina, formando futuros	
23		atletas y medallistas nacionales e	
24		internacionales que representen con	
25		orgullo al cantón y al país. Agradecemos	
26		mucho su atención y quedamos atentos a	
27		cualquier información o posibilidad de	
28		reunión para conversar sobre esta	
29		iniciativa.-----	
30		-----	



Municipalidad de Goicoechea

57496

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1	24.	Programa Libertad de	El Programa de Libertad de Expresión y	Se traslada esta
2		Expresión y Derecho	Derecho a la Información (PROLEDIJ y la	investigación a
3		a la Información	Facultad de Ciencias Sociales de la	las personas
4		PROLEDI / UCR	Universidad de Costa Rica tienen el gusto	integrantes de
5			de invitarle a la inauguración de la	este Concejo
6			exposición: “La Ventana a otras	Municipal
7			realidades” Esta muestra reúne dieciséis	
8			piezas de investigación y crónica	
9			realizadas por periodistas nicaragüenses	
10			y centroamericanos en el exilio, quienes,	
11			pese a la persecución y el desplazamiento	
12			forzado, continúan ejerciendo el	
13			periodismo como una forma de memoria,	
14			denuncia y resistencia, A través de	
15			distintas historias y realidades de la	
16			región, la exposición aborda temas como:	
17			la persecución política, el desarraigo, la	
18			migración, la exclusión social y las	
19			múltiples formas de resiliencia construidas	
20			desde las comunidades y los territorios,	
21			Más allá de visibilizar problemáticas, la	
22			muestra busca generar reflexión sobre la	
23			importancia de la libertad de expresión, la	
24			dignidad humana y la defensa de la	
25			memoria histórica en nuestras	
26			sociedades. Esta exposición forma parte	
27			de las iniciativas de apoyo al periodismo	
28			en el exilio impulsadas por DW Akademie	
29			y el Instituto de Prensa y Libertad de	
30			Expresión (IPLEX), organizaciones que	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57497

1		lideran el proyecto La Casa para el	
2		Periodismo Libre desde Costa Rica.	
3		Asimismo, se enmarca en el proyecto	
4		global Space far Freedom, integrante de la	
5		iniciativa Hannah Arendt, promovida por el	
6		Ministerio de Relaciones Exteriores de	
7		Alemania. En esta ocasión, la muestra	
8		llega a la Universidad de Costa Rica	
9		gracias al apoyo del Programa de Libertad	
10		de Expresión y Derecho a la Información	
11		(PROLEDI) y la Facultad de Ciencias	
12		Sociales. • Fecha: Jueves 28 de mayo de	
13		2026 • Hora: 5:00 p.m., Lugar: Sala de	
14		Audiovisuales, Facultad de Ciencias	
15		Sociales, Universidad de Costa Rica	
16		Agradecemos confirmar su asistencia al	
17		correo: coordinacion@periodismolibre.org	
18	25. Instituto de Fomento y	Por este medio reciba un cordial saludo de	Se traslada este
19	Asesoría Municipal	mi parte, a la vez el deseo de éxitos en sus	asunto a las
20	DGFM-UID-C-MU-1-	funciones; quisiera comentarles que	personas
21	2026	desde la Unidad de Innovación y	integrantes del
22		Desarrollo de nuestra institución, estamos	Concejo
23		iniciando el proceso de actualización de la	Municipal para
24		Oferta Programática Institucional, (OPI),	que procedan
25		documento que resume los servicios de	con su
26		financiamiento, asistencia técnica y	respuesta
27		capacitación que requieren los Gobiernos	
28		Locales y que representarán la oferta de	
29		servicio que estará ofreciendo la	
30		institución para el año 2027. Realizaremos	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57498

1		la consulta por medio de un formulario a	
2		cada persona funcionaria municipal, el	
3		cual se estará remitiendo vía correo	
4		electrónico y posteriormente estaremos	
5		agenciando visitas presenciales y	
6		virtuales para presentarles la OPI y	
7		recopilar la información necesaria para la	
8		actualización del documento. Les	
9		invitamos a responder el siguiente	
10		formulario: Consulta Anual para	
11		Autoridades Municipales 2026-2027,	
12		agradecemos compartir con el personal	
13		municipal de su Gobierno Local, y	
14		responder antes del 26 de mayo. Sin más	
15		por el momento, me despido muy	
16		respetuosamente y quedo atento para	
17		aclarar las dudas con respecto a esta	
18		convocatoria.	
19	26. Susana Loría Salazar	ASUNTO: Remisión de documentación	Se traslada a la
20		oficial del MOPT y reiteración formal de	Comisión de
21		denuncias relacionadas con el paso	Asuntos
22		indiscriminado de vehículos pesados y	Jurídicos para
23		vagonetas en Salitrillos, Cuesta Grande.	su estudio y
24		Por este medio reitero formalmente lo	dictamen
25		expuesto y denunciado el pasado jueves	
26		14 de mayo de 2026 durante la reunión	
27		privada sostenida con representantes del	
28		Concejo Municipal, abogado institucional	
29		y demás autoridades presentes. En dicha	
30		reunión fueron nuevamente presentadas,	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57499

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

expuestas y reiteradas denuncias, problemáticas y afectaciones que esta servidora y la comunidad hemos venido denunciando desde hace más de casi dos años, sin que a la fecha hayan sido resueltas de manera efectiva, integral y proporcional a la gravedad de los hechos denunciados. Entre los temas y problemáticas expuestas se encuentra de manera reiterada y prioritaria el paso indiscriminado de vehículos pesados y vagonetas en nuestra comunidad de Salitrillos, Cuesta Grande, situación que continúa generando preocupación constante por los riesgos a la seguridad vial, el deterioro progresivo de las calles, afectaciones estructurales, contaminación, tránsito inseguro, vibraciones, afectación a viviendas y el impacto directo sobre la calidad de vida, tranquilidad y seguridad de los vecinos. Asimismo, procedo a comunicar, reiterar y transcribir lo notificado oficialmente por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), mediante oficio CARTA-MOPT-DVT-DGIT-ED-2026-0807 de fecha 15 de mayo de 2026 y el informe técnico MOPT-03-05-01-0485-2026, expediente ED-EB-26-0070, emitido producto de mi denuncia formal



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57500

1	presentada en representación de toda la
2	comunidad afectada de Salitrillos, Cuesta
3	Grande y Mata de Plátano. El propio
4	informe técnico emitido por la Dirección
5	General de Ingeniería de Tránsito del
6	MOPT deja constancia expresa de que el
7	estudio fue realizado precisamente como
8	resultado de la solicitud presentada por
9	esta servidora, Susana Loría Salazar,
10	vecina denunciante de la comunidad,
11	solicitando emitir un criterio técnico-legal
12	sobre la legalidad del tránsito pesado y las
13	restricciones aplicables en Calle Cuesta
14	Grande, vía que limita entre los cantones
15	de Goicoechea y Montes de Oca. El
16	documento además establece que el
17	objetivo principal del estudio consiste en
18	realizar un análisis técnico preliminar para
19	evaluar la posible restricción del paso de
20	vehículos pesados en Calle Cuesta
21	Grande, tomando en consideración las
22	condiciones actuales de la vía, la
23	legislación vigente y las afectaciones
24	denunciadas por la comunidad. El MOPT
25	reconoce dentro de sus objetivos
26	específicos la problemática actual
27	relacionada con el tránsito vehicular,
28	especialmente por el paso de vehículos
29	pesados, indicando expresamente que el
30	análisis se realiza para exponer las



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57501

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

condiciones que motivan la solicitud presentada por la comunidad y valorar las condiciones geométricas, operativas, de seguridad vial y entorno urbano de la zona. Asimismo, el informe técnico señala expresamente que Calle Cuesta Grande coincide con el límite cantonal entre Goicoechea y Montes de Oca y que pertenece a la red vial cantonal, razón por la cual dicha vía debe ser administrada por ambos gobiernos locales. También indica que la vía funciona bidireccionalmente, con un carril por sentido y superficie de rodamiento compuesta tanto de asfalto como de lastre. El propio MOPT reconoce dentro del análisis técnico que los vehículos pesados representan un mayor riesgo y probabilidad de accidentabilidad debido a sus dimensiones y peso, especialmente en zonas urbanas, vías angostas, curvas pronunciadas o condiciones adversas, indicando además que la restricción de este tipo de vehículos puede reducir riesgos de seguridad vial para las comunidades. De igual manera, el informe establece que los vehículos pesados pueden generar congestión vial por sus dimensiones y afectar la movilidad de vehículos livianos y transporte público.



Municipalidad de Goicoechea

57502

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Asimismo, reconoce expresamente que los vehículos pesados por su peso y frecuencia pueden provocar daños importantes a la infraestructura vial, reducir la vida útil del pavimento e incrementar los gastos de mantenimiento de las carreteras. Resulta además sumamente relevante que el informe técnico establece que el análisis preliminar evidencia que las condiciones de la vía "podrían no ser las más favorables para la circulación de vehículos pesados", particularmente en términos de operación y conservación vial. Sin embargo, el MOPT concluye expresamente que actualmente NO puede emitir un criterio técnico definitivo sobre la restricción del tránsito pesado debido a que ambas municipalidades aún no han aportado la información oficial requerida sobre: • Tonelaje máximo autorizado. • Uso de suelo. • Patentes comerciales. • Actividades comerciales que requieran ingreso de vehículos pesados o articulados. El informe señala claramente que esta ausencia de información oficial por parte de los gobiernos locales es la causa principal que impide definir límites de tonelaje o tipos de vehículos que eventualmente podrían restringirse en la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57503

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

zona. Asimismo, el MOPT deja expresamente indicado que el Departamento de Estudios y Diseños desconoce actualmente si en la vía de estudio existen actividades comerciales autorizadas que requieran el ingreso de vehículos pesados o articulados, razón por la cual requiere obligatoriamente el criterio de ambas municipalidades antes de emitir una decisión técnica definitiva. El informe además fundamenta legalmente la obligación de coordinación entre ambas municipalidades citando el artículo 9 del Código Municipal, indicando expresamente que Goicoechea y Montes de Oca pueden y deben coordinar mediante convenio intermunicipal la emisión de los criterios técnicos necesarios por tratarse de una calle ubicada en límite cantonal. De manera expresa, en el apartado de conclusiones, el MOPT establece que actualmente no existen los insumos normativos y administrativos necesarios para sustentar la factibilidad de restringir el paso de vehículos pesados mientras no se obtenga el criterio formal de ambas municipalidades respecto al uso de suelo, tonelaje máximo permitido y actividades comerciales relacionadas con tránsito



Municipalidad de Goicoechea

57504

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

pesado. Además, el informe concluye que la problemática denunciada por la comunidad sí evidencia preocupaciones relacionadas con seguridad vial, operación del tránsito y deterioro de infraestructura, afectaciones que deberán ser valoradas integralmente una vez que los gobiernos locales aporten la información requerida. Finalmente, en el apartado oficial de recomendaciones, el Departamento de Estudios y Diseños de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito dispone expresamente que ambas Municipalidades de Goicoechea y Montes de Oca deben emitir e informar al MOPT el criterio correspondiente sobre tonelaje máximo autorizado, uso de suelo y patentes comerciales que requieran el ingreso de vehículos pesados en Calle Cuesta Grande, con la finalidad de que el Ministerio pueda realizar una evaluación integral y posteriormente emitir el criterio técnico definitivo correspondiente. Por lo anterior, reitero formalmente la urgencia y la importancia de que las Municipalidades de Goicoechea y Montes de Oca atiendan, tramiten y contesten en tiempo el requerimiento realizado oficialmente por el MOPT, ya que la omisión, atraso o falta de respuesta institucional impide



Municipalidad de Goicoechea

57505

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

directamente que el Ministerio pueda avanzar y emitir el criterio técnico definitivo solicitado mediante mi denuncia formal presentada en representación de toda la comunidad afectada. Es importante dejar constancia de que el oficio remitido por el MOPT no establece un plazo específico para que las municipalidades respondan el requerimiento técnico; sin embargo, sí deja claramente establecido que el criterio de ambos gobiernos locales es indispensable, obligatorio y necesario para continuar el procedimiento técnico y valorar integralmente la posible restricción del paso de vehículos pesados o articulados en Calle Cuesta Grande. Asimismo, el oficio sí indica un plazo de tres días hábiles únicamente para la interposición de recursos administrativos contra dicho acto, conforme a la Ley General de la Administración Pública. Solicito además que el presente documento, el oficio CARTA-MOPT-DVT-DGIT-ED-2026-0807 y el informe técnico MOPT-03-05-01-0485-2026 sean incorporados formalmente al expediente de las denuncias presentadas el día 14 de mayo de 2026 durante la reunión privada, así como a todas las denuncias y



Municipalidad de Goicoechea

57506

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

gestiones acumuladas durante casi dos años relacionadas con las afectaciones sufridas por la comunidad debido al paso indiscriminado de vehículos pesados y vagonetas. De igual manera, solicito expresamente que se remita copia íntegra de esta gestión y de toda la documentación adjunta a los responsables de la Comisión Especial de Investigación coordinada por el Concejo Municipal, creada a partir de mi última denuncia presentada el 14 de mayo de 2026, para que sea agregada al expediente correspondiente y tomada en consideración dentro de la investigación y análisis que se realiza respecto a las denuncias acumuladas durante casi dos años relacionadas con el paso indiscriminado de vehículos pesados, afectación vial, deterioro de infraestructura, riesgos a la seguridad de los vecinos y posibles omisiones institucionales denunciadas reiteradamente por la comunidad. Asimismo, solicito respetuosamente a la Defensoría de los Habitantes mantener conocimiento y seguimiento sobre las actuaciones institucionales relacionadas con estas denuncias y la atención brindada por las autoridades municipales



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57507

1		involucradas, considerando el tiempo	
2		transcurrido sin solución efectiva y la	
3		continuidad de las afectaciones	
4		denunciadas por la comunidad. En virtud	
5		de todo lo anterior, solicito	
6		respetuosamente que esta notificación	
7		formal sea tomada con la seriedad,	
8		urgencia y prioridad que corresponde,	
9		considerando la afectación continua que	
10		enfrenta nuestra comunidad y el deber	
11		institucional de actuar de manera	
12		diligente, preventiva y coordinada para	
13		proteger la seguridad vial, la	
14		infraestructura pública y la integridad de	
15		los vecinos afectados.	
16	27. Alcalde Municipal	En atención al oficio SM ACUERDO 0874-	Se toma nota
17	MG AG 03025-2026	2026, mediante el cual se indica que en	
18		Sesión Ordinaria N°17-2026, celebrada el	
19		día 27 de abril de 2026, Artículo VIII.I, se	
20		acordó por unanimidad y con carácter	
21		firme, aprobar el Por tanto del Dictamen	
22		N° 026-2026 de la Comisión de Asuntos	
23		Sociales, como se detalla a continuación:	
24		ACUERDO N°10 "El Concejo Municipal de	
25		Goicoechea acuerda: 1. Se acepta la	
26		rescisión del Convenio de Administración	
27		suscrito entre la Unión Cantonal de	
28		Asociaciones de Desarrollo y la	
29		Municipalidad de Goicoechea, firmado el	
30		9 de mayo de 2023, específicamente al	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57508

1		inmueble identificado bajo el plano	
2		catastrado No. 1-925675-2004, en el cual	
3		se encuentra construido un salón	
4		comunal, y en cumplimiento al Artículo 34	
5		del "Reglamento de administración, uso y	
6		funcionamiento de los inmuebles e	
7		instalaciones comunales, deportivas y	
8		parques públicos de la Municipalidad de	
9		Goicoechea" .. (sic) Me permito adjuntar el	
10		oficio MG-AG-CIM-0125-2026, recibido en	
11		este Despacho el día 19 de mayo del	
12		2026, suscrito por la Licda. Andrea María	
13		Chacón Ramón, Auxiliar a.i. de Control de	
14		Instalaciones Municipales, quien informa	
15		que se toma nota y se incluye dentro de	
16		los registros correspondientes.	
17	28. Alcalde Municipal	En atención al documento MG-AG-02852-	Se toma nota
18	MG AG 03027-2026	2026, mediante el cual se remitió	
19		debidamente firmado entre las partes el	
20		CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN 006-	
21		2026 ASOCIACIÓN DE VECINOS	
22		PURRAL ARRIBA LA LUPITA. En dicho	
23		Convenio por error, se consignó la fecha	
24		de firma el once de mayo de dos mil	
25		veinticinco; por lo cual agradezco se lea	
26		correctamente de la siguiente manera:	
27		<i>"En fe de lo cual firmamos en Guadalupe,</i>	
28		<i>el día once de mayo de dos mil veintiséis.</i>	
29		<i>Es todo."-----</i>	
30		<i>-----</i>	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57509

1	29.	Alcalde Municipal MG AG 03038-2026	En atención al oficio SM ACUERDO-0649-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 13-2026, celebrada el día 30 de marzo de 2026, Artículo III, inciso 18), donde se traslada a la Administración correo suscrito por los vecinos de la Urb. La Lupita, Purral Arriba. Me permito adjuntar el oficio MG-AG-DGA-AV-081-2026, recibido en este Despacho el día 19 de mayo del 2026, suscrito por el Lic. Ronald Céspedes Fernández, Jefe a.i. de Sanidad e Higiene, quien informa que el trabajo de recolección y retiro de basura ya fue realizado.	Se toma nota
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16	30.	Alcalde Municipal MG AG 03041-2026	En atención al documento SM-ACUERDO-1018-2026; donde se indica que en Sesión Ordinaria N.0 20-2026, celebrada el día 18 de mayo del 2026, Artículo III inciso 21), se conoció nota suscrita por el señor Ricardo Villalobos Chacón, Pastor, Iglesia Cristiana El Gran Yo Soy. ACUERDO N° 2.21 Trasladar dicha nota a la Administración para que proceda según competencias. Al respecto de este caso, esta Alcaldía remitió a este Órgano Colegiado mediante el documento MG-AG-02677-2026 esta misma solicitud, ya que el Lic. Sahid Salazar Castro Director Administrativo Financiero,	Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales para estudio y dictamen
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57510

1		mediante el documento DAD 01220-2026,	
2		indica textualmente: ... <i>"Debe ser claro</i>	
3		<i>que esta área de parque no posee, a</i>	
4		<i>diferencia del Parque Santiago Jara,</i>	
5		<i>reglamentación que determine que la</i>	
6		<i>Alcaldía Municipal sería quien autorice el</i>	
7		<i>uso para actividades diversas, de ahí que,</i>	
8		<i>salvo criterio en contra, quien autorice el</i>	
9		<i>uso del Parque Centenario, en este caso</i>	
10		<i>para la mega feria de la salud propuesta,</i>	
11		<i>correspondería al Concejo Municipal,</i>	
12		<i>aplicando supletoriamente el Reglamento</i>	
13		<i>de Administración, Uso y Funcionamiento</i>	
14		<i>de los Inmuebles e Instalaciones</i>	
15		<i>Comunales Deportivas y Parque Públicos,</i>	
16		<i>donde se debe dar tiempo prudencial al</i>	
17		<i>Pastor Villalobos Chacón para tramitar la</i>	
18		<i>obtención del permiso para realización de</i>	
19		<i>la actividad, conforme lo indicado en el</i>	
20		<i>párrafo anterior .. (sic) Por lo que nos</i>	
21		<i>encontramos a la espera de dicha</i>	
22		<i>contestación.</i>	
23	31. Alcalde Municipal	Adjunto encontrará oficio presentado en	Trasladar a la
24	MG AG 03054-2026	fecha 19 de mayo del 2026, suscrito por el	Comisión de
25		Sr. Carlos Alberto Jara Araya, Funcionario	Asuntos
26		Municipal, quien informa y solicita la	Sociales para
27		corrección de la información previamente	estudio y
28		presentada, respecto a las materias	dictamen
29		matriculadas en la Universidad Central.	
30		Detalla que lo anterior se debe a motivos	



Municipalidad de Goicoechea

57511

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		relacionados con su horario laboral, donde	
2		se vio en la necesidad de realizar cambios	
3		en la matrícula académica, ajustando	
4		tanto las materias como los horarios,	
5		según lo detalla en su documento. Lo	
6		anterior para su estudio y valoración.	
7	32. Arlene Cordero	Buenos días, se adjunta infografía	Se toma nota
8	Jefa	remitida por la Contraloría General de la	
9	Departamento de	República, respecto de la declaración	
10	Recursos Humanos	jurada de bienes patrimoniales para el año	
11		2026, se le solicita informar a los	
12		servidores municipales a su cargo y que	
13		encuentran sujetos al cumplimiento.	
14	33. Carlos Zuñiga	Se imagina tener la acumulación de tres	Se traslada a la
15	Carmona	semanas de basura afuera de su casa? Y	Administración
16		que solamente su casa, sea la única	para que
17		afectada y la de los vecinos no? Bueno,	conteste a la
18		pues es precisamente lo que me está	persona
19		pasando a mí; Con fundamento en el	interesada en un
20		artículo 27 de la Constitución Política, la	plazo máximo
21		Ley N." 9097 sobre el Derecho de	de 10 días
22		Petición, la Ley General de la	hábiles e
23		Administración Pública y los principios de	informe a este
24		transparencia, control interno y rendición	Concejo
25		de cuentas que rigen la función pública,	Municipal
26		solicito respetuosamente la intervención y	
27		fiscalización del presente caso. En el hilo	
28		de correos adjunto consta detalladamente	
29		la denuncia previamente presentada	
30		respecto de las omisiones reiteradas en el	



Municipalidad de Goicoechea

57512

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

servicio de recolección de residuos frente a mi propiedad en el sector de Calle Blancos, así como las aparentes obstrucciones sobre los caños pluviales existentes en la zona. En virtud de lo anterior, solicito que el Concejo Municipal requiera a las dependencias correspondientes informar y determinar: 1. Cuál fue el criterio técnico, operativo o administrativo utilizado para omitir parcial o totalmente el retiro de residuos frente a mi propiedad. 2. Qué funcionario, supervisor, jefatura o dependencia tomó conocimiento de las denuncias previamente presentadas y cuáles acciones concretas fueron ejecutadas posteriormente. 3. Si existe algún protocolo, directriz, informe técnico, orden interna o disposición administrativa que respalde las actuaciones realizadas por la cuadrilla encargada de la recolección. 4. El nombre de la jefatura responsable de supervisar la ruta correspondiente y las medidas adoptadas ante las omisiones reiteradas reportadas. 5. Si se ha iniciado o se iniciará alguna investigación administrativa interna para determinar eventuales responsabilidades derivadas de las actuaciones denunciadas. Asimismo, solicito se me informe el



Municipalidad de Goicoechea

57513

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		número de expediente, oficio o referencia	
2		administrativa asignada al caso, así como	
3		el medio oficial de contacto para brindar	
4		seguimiento formal a la gestión. Aclaro	
5		respetuosamente que mi intención no es	
6		generar confrontación innecesaria, sino	
7		obtener transparencia, trazabilidad	
8		administrativa y una solución efectiva	
9		frente a una situación que continúa	
10		afectando directamente mi propiedad y el	
11		adecuado acceso a un servicio público	
12		esencial.	
13	34.	Reciban un cordial saludo, quiero	Se traslade a la
14	Diputada	ponerme a sus órdenes al iniciar este	comisión de
15	Partido Liberación	cuatrienio donde desde la Asamblea	Bienestar
16	Nacional	Legislativa podré cooperar en diversos	Animal para
17	AL-FPLN-IAG-OFI-	temas necesarios para el régimen	estudio y
18	05-2026	municipal. Siendo uno de los temas de	dictamen
19		interés de esta diputación el Bienestar	
20		Animal, y guardando especial	
21		preocupación por el desarrollo de	
22		iniciativas que beneficien a esta	
23		población, o el fortalecimiento de las ya	
24		existentes, me permito consultar a través	
25		de la presente y de acuerdo con la Ley N.º	
26		10.141 "Servicio municipal de atención de	
27		animales de compañía", la siguiente	
28		información: 1. Como municipalidad, ¿ha	
29		implementado el Servicio Municipal de	
30		Atención de Animales de Compañía? 2.	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57514

1		¿Cuál es el presupuesto o monto	
2		presupuestario destinado a este servicio?	
3		3. ¿Lleva la Municipalidad algún registro	
4		de los invertido y los animales atendidos?	
5		4. De acuerdo con el punto anterior,	
6		¿podría brindar dichos datos? 5. Sobre los	
7		animales atendidos ¿Cuáles son los	
8		principales casos de atención o consulta?	
9		6. Si no se implementa el servicio ¿A qué	
10		se debe? 7. ¿Se ha desarrollado por parte	
11		de la municipalidad algún tipo de iniciativa	
12		para generar o recolectar nuevos	
13		recursos? Agradezco la atención brindada	
14		y espero la información solicitada,	
15		quedando a sus gratas órdenes.	
16	35. Olger Pérez Pérez	Se ha recibido en el despacho de esta	Se traslada a la
17	Marianne Pérez	Gerencia de Pensiones los oficios PE-	Comisión de
18	Gómez	1473-2026 y PE-1515-2026 de la	Salud Pública
19	Asesores	Presidencia Ejecutiva de la CCSS,	para estudio y
20	Caja Costarricense	mediante los cuales traslada para nuestra	dictamen
21	del Seguro Social	atención los oficios SM-ACUERDO-0579-	
22	GP-1251-2026	2026 y SM-ACUERDO-0320-2026,	
23		respectivamente, donde se comunican los	
24		acuerdos tomados por el Consejo	
25		Municipal de Goicoechea respecto a	
26		informaciones que han surgido sobre	
27		modificaciones en las pensiones del	
28		Seguro de IVM. Al respecto y con la	
29		autorización del señor gerente de	
30		pensiones, Lic. Jaime Barrantes	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57515

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Espinoza, se realizan las siguientes aclaraciones respecto a la información referida en los respectivos acuerdos mencionados: Los sistemas de pensiones de la seguridad social son programas dinámicos que requieren procesos permanentes de revisión y ajuste para mantener su suficiencia, cobertura y sostenibilidad en contextos de cambio estructural en el tiempo. Su diseño no puede entenderse como estático, dado que responde de manera directa a transformaciones en la esperanza de vida, en la estructura etaria de la población, en la trayectoria de los ingresos laborales y en la capacidad contributiva de trabajadores y patronos. En este sentido, la evolución continua de los regímenes previsionales constituye una condición necesaria para preservar el equilibrio entre la protección adecuada en la vejez, la solidaridad intergeneracional y la viabilidad financiera de largo plazo. Desde la perspectiva demográfica, el envejecimiento poblacional, la reducción relativa de la población cotizante y el aumento en la duración esperada del período de retiro obligan a revisar parámetros esenciales como la edad de jubilación, las densidades de cotización,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57516

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

las fórmulas de cálculo de beneficios y los mecanismos de indexación. A ello se suman las fluctuaciones macroeconómicas, los cambios en la productividad y la presión sobre las finanzas públicas, factores que inciden tanto en los ingresos de los sistemas como en la capacidad estatal de complementar la protección previsional. Por ello, las reformas actuales tienden a combinar ajustes paramétricos con medidas orientadas a fortalecer la gobernanza, diversificar fuentes de financiamiento y mejorar la capacidad institucional para anticipar riesgos actuariales y fiscales. Asimismo, la transformación de los entornos sociales y del mercado de trabajo exige ampliar el enfoque tradicional de los sistemas de pensiones. El incremento de la informalidad, la expansión de modalidades no estándar de empleo, el trabajo por plataformas, las interrupciones en las trayectorias laborales y las brechas de género en participación e ingresos afectan la continuidad contributiva y, por ende, la suficiencia futura de las prestaciones. En consecuencia, la adaptación de los sistemas previsionales debe incorporar instrumentos que



Municipalidad de Goicoechea

57517

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

favorezcan la inclusión de grupos con baja protección, reconozcan carreras laborales más fragmentadas y articulen componentes contributivos y no contributivos de manera coherente. Esta evolución no solo responde a criterios de equilibrio financiero, sino también al objetivo de sostener la legitimidad social del sistema y su capacidad para ofrecer protección efectiva frente a nuevas formas de vulnerabilidad. Es por ello que la Gerencia de Pensiones ha presentado ante la Junta Directiva un proceso amplio de análisis técnico y valoración institucional de más de 1200 iniciativas, con el propósito de identificar medidas viables, consistentes y alineadas con las necesidades actuales y prospectivas del sistema. Este ejercicio refleja una aproximación estructurada de revisión de política pública, sustentada en criterios de factibilidad, impacto y articulación con los principios que rigen la seguridad social. Como resultado de ese proceso, el análisis institucional culminó en la definición de 20 propuestas orientadas al fortalecimiento del IVM en el contexto del Sistema Nacional de Pensiones de Costa Rica. Estas propuestas deben entenderse como parte de una estrategia integral de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57518

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

modernización y ajuste del régimen, dirigida no solo a enfrentar presiones financieras y demográficas, sino también a mejorar la cobertura, la equidad y la capacidad de respuesta del sistema frente a las nuevas dinámicas del mercado laboral y de la sociedad costarricense. De esta manera, la agenda presentada ante la Junta Directiva constituye un esfuerzo técnico de priorización de reformas con visión de mediano y largo plazo, orientado a preservar la función protectora del régimen dentro del marco más amplio de la seguridad social nacional. Dichas propuestas serán analizadas en el contexto de una Mesa Técnica Nacional según lo establecido en el acuerdo segundo del artículo 3° de la sesión N° 9604, celebrada por la Junta Directiva de la CCSS el 04 de mayo de 2026. De tal forma, la institución no ha tomado aún ningún acuerdo relativo a modificaciones o afectaciones a los pensionados actuales como se señala en los acuerdos de oposición remitidos. En todo caso, la instauración de dicha Mesa Técnica Nacional será orientada al análisis, construcción y toma de decisiones respecto de propuestas integrales y estructurales que fortalezcan el Sistema



Municipalidad de Goicoechea

57519

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		Nacional de Pensiones, y que el Seguro	
2		de IVM pueda continuar pagando de	
3		manera puntual las pensiones de los	
4		actuales y futuros beneficiarios del	
5		sistema.	
6	36. Juvenal Coto Montero	Por medio del presente se somete a	Se toma nota
7	Síndico Propietario	conocimiento del Honorable Concejo	
8	Concejo de Distrito de	Municipal el respectivo informe de labores	
9	Mata de Plátano	del Concejo de Distrito de Mata de	
10		Plátano, en el cual se detallan las	
11		principales acciones, gestiones e	
12		iniciativas desarrolladas durante el	
13		período correspondiente. El presente	
14		informe tiene como finalidad brindar	
15		transparencia sobre el trabajo realizado,	
16		dar seguimiento a los acuerdos y	
17		proyectos impulsados, así como	
18		evidenciar las labores orientadas al	
19		fortalecimiento del desarrollo local y la	
20		atención de las necesidades comunitarias	
21		en beneficio de las personas habitantes	
22		del distrito de Mata de Plátano.	
23	37. Andrea Valerio	Reciban un cordial saludo de parte del	Se toma nota
24	Montero	Concejo de Distrito de Rancho redondo de	
25	Síndica Propietaria	Goicoechea. En cumplimiento del artículo	
26	Concejo de Distrito de	57, inciso g del Código Municipal,	
27	Rancho Redondo	correspondiente a la entrega del informa	
28		de rendición de cuentas de este Concejo	
29		de Distrito.	
30			



Municipalidad de Goicoechea

57520

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1	38.	Estiven Arias Garro	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
2		Presidente	18 de mayo a las 6:30 pm donde se	
3		Comisión Bienestar	acordó por unanimidad conformar el	
4		Animal	directorío según se señala: ✓ Estiven	
5			Arias Garro – Presidente ✓ Vilma García	
6			Hernández – Vicepresidenta ✓ Gabriela	
7			Jiménez Araya – Secretaria. Se mantiene	
8			el horario de reuniones de la Comisión	
9			para los segundos lunes de cada mes a	
10			las 5:00 pm.	
11	39.	Johanna Oviedo Mora	La Comisión Permanente de Asuntos	Se toma nota
12		Presidenta	Ambientales y Cambio Climático del	
13		Comisión Asuntos	Concejo Municipal de Goicoechea	
14		Ambientales y	desarrolló sus funciones en apego a las	
15		Cambio Climático	competencias establecidas en el Código	
16			Municipal y el Reglamento Interior de	
17			Orden, Dirección y Debates del Concejo	
18			Municipal del Cantón de Goicoechea,	
19			promoviendo el análisis, seguimiento y	
20			fiscalización de asuntos relacionados con	
21			la protección ambiental, sostenibilidad,	
22			gestión integral de residuos, cambio	
23			climático, recurso hídrico y defensa del	
24			patrimonio natural del cantón. Durante el	
25			período comprendido entre mayo de 2024	
26			y mayo de 2026, la comisión mantuvo una	
27			participación en la atención de denuncias	
28			ambientales, análisis de proyectos	
29			cantoniales, procesos de participación	
30			ciudadana y seguimiento de políticas	



Municipalidad de Goicoechea

57521

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		públicas ambientales, procurando	
2		fortalecer la protección ambiental y la	
3		sostenibilidad del cantón de Goicoechea.	
4		La comisión desarrolló además un	
5		importante trabajo de acompañamiento	
6		comunitario y articulación institucional,	
7		impulsando espacios de diálogo y	
8		participación ciudadana en temas	
9		ambientales de interés cantonal.	
10	40. Johanna Oviedo Mora	La Comisión Permanente de Obras	Se toma nota
11	Presidenta	Públicas del Concejo Municipal de	
12	Comisión Obras	Goicoechea ha desarrollado sus	
13	Públicas	funciones en apego a las competencias	
14		establecidas en el Código Municipal y el	
15		Reglamento Interior de Orden, Dirección y	
16		Debates del Concejo Municipal del Cantón	
17		de Goicoechea, realizando labores de	
18		análisis, fiscalización, seguimiento y	
19		dictamen de asuntos relacionados con	
20		infraestructura pública, gestión vial,	
21		accesibilidad, espacios públicos,	
22		urbanismo y atención de solicitudes	
23		comunales vinculadas al desarrollo	
24		cantonal. Durante el período comprendido	
25		entre mayo de 2024 y mayo de 2026, la	
26		comisión mantuvo un trabajo constante de	
27		atención de oficios ciudadanos,	
28		seguimiento de solicitudes trasladadas	
29		por el Concejo Municipal y coordinación	
30		con distintas dependencias	



Municipalidad de Goicoechea

57522

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		administrativas, buscando fortalecer la	
2		atención de las necesidades comunales y	
3		dar seguimiento a proyectos y	
4		problemáticas de infraestructura en los	
5		distintos distritos del cantón.	
6	41. Gloriana Carmona	Es-un honor para mí presentar ante este	Se toma nota
7	Seravalli	honorable concejo el informe de	
8	Presidenta	actividades y cumplimiento de la	
9	Comisión de Asuntos	Comisión de Asuntos Culturales , que	
10	Culturales	tuve el privilegio de presidir durante el	
11		periodo 2024-2026. Este trabajo se ha	
12		desarrollado bajo el compromiso de	
13		fortalecer la vida cultural de nuestro	
14		municipio, garantizando transparencia,	
15		rigor técnico y atención oportuna a cada	
16		iniciativa presentada. Les informo que,	
17		durante el periodo señalado, ingresaron a	
18		esta comisión un total de 4aoficios y	
19		solicitudes . De este universo, hemos	
20		logrado dictaminar 40 asuntos , lo que	
21		nos arroja un índice de cumplimiento del	
22		83% . Si desglosamos este resultado por	
23		año de ejercicio: En 2024 emitimos 10	
24		dictámenes , correspondientes a la etapa	
25		de organización, instalación de la	
26		comisión y establecimiento de criterios	
27		técnicos de análisis. En 2025 registramos	
28		un incremento significativo, con 30	
29		dictámenes emitidos, reflejando una	
30		mayor dinámica legislativa, una agenda	



Municipalidad de Goicoechea

57523

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

cultural activa y el trabajo coordinado con las áreas solicitantes. En lo que va de **2026**, y al corte de este mes de mayo, el registro marca **O dictámenes formalizados**. Esto obedece a que los expedientes recibidos este año se encuentran en fase de análisis técnico, validación de requisitos o en espera de información complementaria por parte de las instancias promotoras, conforme a nuestro reglamento interno. Cabe destacar que el periodo de transición y la calendarización de sesiones extraordinarias han permitido mantener el seguimiento sin omitir el debido proceso. Quiero ser clara: los 8 oficios pendientes no representan omisión, sino expedientes en trámite que requieren precisiones administrativas, presupuestales o de viabilidad técnica. En ningún caso se ha vulnerado el derecho de petición ni el principio de prontitud que rige nuestra función legislativa. Este **83% de cumplimiento** no es solo un indicador administrativo; representa horas de trabajo colegiado, consultas con colectivos culturales, revisores de proyectos y un esfuerzo constante por priorizar la cultura como eje de identidad, cohesión social y desarrollo humano.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57524

1		Agradezco profundamente la dedicación		
2		de los integrantes de esta comisión, el		
3		apoyo de la Secretaría Técnica y la		
4		colaboración de las dependencias		
5		municipales que nos facilitaron los		
6		insumos necesarios. La cultura no es un		
7		gasto accesorio; es una inversión		
8		estratégica. Como regidora y ex		
9		presidenta de esta comisión, me llevo la		
10		certeza de que, pese a los retos		
11		presupuestales y operativos, logramos		
12		mantener una gestión responsable,		
13		transparente y orientada a resultados.		
14		Quedo a entera disposición de este		
15		honorable cuerpo colegiado para ampliar		
16		cualquier punto del presente informe,		
17		entregar el expediente físico/digital de los		
18		dictámenes emitidos y responder las		
19		interrogantes que consideren pertinentes.		
20	42.	Gloriana Carmona	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
21		Seravalli Presidenta	día lunes 18 de mayo de 2026, a las	
22		Comisión Asuntos	dieciocho horas con cuarenta y nueve	
23		Jurídicos	minutos, con la presencia de Gloriana	
24		COM.JURID. 002-	Carmona Seravalli, William Fallas Bogarin	
25		2026	y Melissa Valdivia Zúñiga, miembros del	
26			Concejo Municipal, Roxana Lao Méndez,	
27			José Daniel Peña Castañeda como	
28			asesores, donde se acordó por	
29			unanimidad conformar el directorio de la	
30			Comisión de Asuntos Jurídicos, quedando	



Municipalidad de Goicoechea

57525

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		de la siguiente manera: ✓ Gloriana	
2		Carmona Seravalli - Presidenta ✓ William	
3		Fallas Bogarin - Vice Presidente ✓ Melissa	
4		Valdivia Zúñiga – Secretaria. Se	
5		estableció el horario de reuniones de la	
6		Comisión para los días segundos y	
7		cuartos miércoles de cada mes a las	
8		diecisiete horas con treinta minutos,	
9		además se harán presenciales.	
10	43. Gabriela Jiménez	Durante el período comprendido entre	Se toma nota
11	Araya Presidenta	2024, 2025 y lo que se lleva de 2026, la	
12	Comisión de la	Comisión de la Condición de la Mujer	
13	Condición de la Mujer	desarrolló una labor sostenida en materia	
14		de coordinación institucional, prevención	
15		de la violencia contra las mujeres, apoyo	
16		a políticas públicas de género y promoción	
17		de iniciativas dirigidas a la atención de	
18		necesidades específicas de las mujeres	
19		del cantón. De acuerdo con la	
20		documentación revisada, la comisión	
21		registra 15 sesiones formales	
22		documentadas, de las cuales 13 fueron	
23		ordinarias y 2 extraordinarias, bajo la	
24		presidencia de Gabriela Jiménez Araya.	
25		En el año 2024, la comisión centró buena	
26		parte de su trabajo en su organización	
27		interna, en la articulación con la Oficina de	
28		la Mujer (OFIM) y en el fortalecimiento de	
29		la agenda de género dentro del ámbito	
30		municipal. Entre los hechos más	



Municipalidad de Goicoechea

57526

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

relevantes destaca la audiencia concedida a la Ministra de la Mujer, Cindy Quesada Hernández, en la cual se abordaron temas como políticas de género, campañas de sensibilización, trabajo preventivo en centros educativos y coordinación institucional con la OFIM. Asimismo, la comisión dio seguimiento a la organización de la actividad conmemorativa del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, definiendo aspectos logísticos, culturales y de participación. Además, durante 2024 la comisión emitió criterios y dictámenes de apoyo sobre consultas y campañas externas, entre ellas la campaña "BASTA YA" del INAMU, así como consultas remitidas por otras municipalidades, el Grupo Parlamentario de Mujeres Diputadas y la propia OFIM. Esto evidencia que la comisión no solo trabajó en actividades internas, sino que también sirvió como espacio de respaldo institucional para iniciativas relacionadas con los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia. Durante 2025, la comisión mantuvo el seguimiento de temas vinculados con la violencia contra las mujeres, incluyendo el análisis de



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57527

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

asuntos relacionados con femicidios y el marco jurídico aplicable, particularmente la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres. Sin embargo, uno de los aportes más importantes de este período fue la incorporación de una nueva línea de trabajo orientada a la menstruación digna y a la higiene menstrual, a partir de una moción discutida en audiencia con la regidora Melissa Valdivia Zúñiga. En dicha sesión se valoraron propuestas para desarrollar campañas de sensibilización, recolección y entrega de toallas sanitarias a mujeres y adolescentes en condición de vulnerabilidad, con participación de la OFIM, centros educativos, empresa privada y otros actores comunitarios. Ese mismo año, la comisión también avanzó en acciones vinculadas con la promoción de espacios seguros para mujeres, acordando solicitar criterio técnico a la OFIM y promover mecanismos de divulgación entre comercios y emprendimientos del cantón. Asimismo, redefinió aspectos de su organización interna para dar continuidad al trabajo en curso. En el año 2026, la comisión dio continuidad al proceso iniciado en 2025. La sesión del 12 de enero de 2026



Municipalidad de Goicoechea

57528

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		<p>evidencia que el tema de menstruación digna y apoyo a población vulnerable avanzó hacia una fase de coordinación práctica, al acordarse la realización de una mesa de trabajo con participación de la Alcaldía, la OFIM, representantes políticos y personas proponentes de la moción. A esto se suman mesas de trabajo realizadas en febrero de 2026, en las que se definieron posibles actores institucionales y comunitarios, puntos de apoyo, mecanismos de comunicación, coordinación con Patentes, Vicealcaldía, OFIM, comercio local y empresa privada, así como un plazo estimado de tres meses para valorar resultados. En términos generales, la Comisión de la Condición de la Mujer puede ser valorada como un espacio que, durante el período analizado, no solo mantuvo una agenda de sensibilización y conmemoración, sino que también avanzó en la construcción de propuestas de carácter preventivo, institucional y social, articulando esfuerzos con la OFIM, el Ministerio de la Mujer y otros actores locales. Su trabajo refleja un aporte importante en materia de prevención de la violencia, fortalecimiento de la política pública de género y atención</p>	
--	--	--	--



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57529

1		a necesidades específicas de las mujeres	
2		del cantón.	
3	44. Estiven Arias Garro	En reunión celebrada por esta Comisión el	Se toma nota
4	Presidente	día 18 de mayo de 2026, a las dieciocho	
5	Comisión Menciones	horas con treinta minutos con la presencia	
6	Honorificas	de Estiven Arias Garro, Vilma García	
7	COM. MEN. HON.	Hernández, Gabriela Jiménez A.raya	
8	009-2026	donde se acordó por unanimidad	
9		conformar el directorio de esta Comisión,	
10		quedando de la siguiente manera: ✓	
11		Estiven Arias Garro – presidente. ✓ Vilma	
12		García Hernánde – vicepresidenta ✓	
13		Gabriela Jiménez Araya – secretaria. Se	
14		estableció el horario de reuniones de la	
15		Comisión para los días primeros lunes de	
16		cada mes a las 5:00 pm horas, además se	
17		harán presenciales.	
18	45. Integrantes	Como parte de Goicoechea Marching	Se traslada a
19	Goicoechea Marching	Band y del Pueblo de Goicoechea,	Comisión de
20	Band	solicitamos que se comunique en un	Asuntos
21		espacio del consejo municipal la siguiente	Culturales para
22		carta: De parte de nosotros como	estudio y
23		integrantes de Goicoechea Marching	dictamen
24		Band, queremos expresar nuestro	
25		profundo disgusto e Inconformidad con la	
26		decisión de no continuar con la	
27		administración del Director Esteban Rojas	
28		Marín en la agrupación. Nuestra molestia	
29		se expresa hasta estos momentos, ya que	
30		nos derramó el vaso una solicitud por	



Municipalidad de Goicoechea

57530

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

parte de nuestro director en la cual nos solicitó ayuda para ir a guardar de nuevo los uniformes e instrumentos al edificio donde estaban situados en un principio, considerando como desfachatez porque a pesar de no solo considerar todo el esfuerzo nuestro y de nuestro director, se nos solicite un "último favor". Nuestro director nos comentó de manera breve, que su nombramiento no seguirá en ple y se pondrá otro director, sin darnos mayor detalle, por lo que nosotros como fieles pioneros del señor Esteban Rojas, nos pusimos en búsqueda de respuestas al respecto para darnos por enterados mediante investigaciones propias que esta decisión fue empujada y motivada fuertemente por parte del Administrador Financiero Sahid Salazar Castro desde la ignorancia de como realmente un proyecto de este tipo se forma con el pasar de los meses y años. Queremos aclarar en todo momento, que el señor Director Esteban Rojas Marín nos motivó e incentivó en todo momento en seguir formando parte del proyecto pese a que él ya no fuera el director, sin embargo, por parte de nosotros los integrantes queremos dejar en claro que no formaremos parte del proyecto con otra



Municipalidad de Goicoechea

57531

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

persona al frente y rechazamos esta motivación de continuar en el mismo. Así mismo, resaltamos nuestra independencia a la hora de tomar esta decisión (la cuál no nos tomó ni siquiera pensarlo dos veces) y aclaramos que nuestro Director Esteban Rojas Marín no tuvo influencia alguna en cuanto a nuestra queja con ustedes a diferencia de la administración anterior del año 2024 (y anteriores). Consideramos que esta decisión no representa el sentir de prácticamente ninguno de los miembros que hemos formado parte del proyecto bajo su dirección en este y otros de sus proyectos, pues durante su tiempo al frente de la banda, hemos visto esfuerzo, dedicación, sacrificio y compromiso genuino por sacar adelante a la agrupación, aun en momentos difíciles, sin ningún tipo de goce salarial en contraste a la engañosa administración previa que tuvieron en años anteriores, la cual pese a que los meses e incluso años pasaron nunca se vio ningún resultado verdadero más que fotos y videos de integrantes falsos en redes sociales que contenían integrantes de otras bandas que ni siquiera pertenecían al cantón de Goicoechea ni al proyecto, esto lo



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57532

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

mencionamos con tal firmeza ya que nosotros mismos perteneciendo al proyecto del Napoleón Quesada Marching Band fuimos invitados a formar parte de estas fotos engañosas bajo las palabras de que 'no necesitábamos ser integrantes, solo debíamos tomarnos fotos y salir en videos para que pareciera que había una banda formada ya'. Recalcamos que esta administración previa, cobró alrededor de 1.119.119.52 colones mensuales para prácticamente nada más que esperar a que fueran las elecciones de alcalde, ya que dé propias palabras de uno de los ex-socios: "Estaban tranquilos porque el amigo cuyo nombre nos ahorraremos para no arruinar innecesariamente su carrera política (regidor en ese momento que entre comillas presumía su poder porque "lo tenía a él como director"); iba a ser si o si el próximo alcalde, así que no había de qué preocuparse". Siendo esta una de las razones por las cuales esa mencionada anterior dirección (aliada por debajo de la mesa al partido Cambio Ciudadano) ha sido retirada por la puerta trasera en más de 5 proyectos, de los cuales ejemplos en Limón o en el mismo Goicoechea se le menciona como una persona que no quieren ni volver a ver. ¿Por qué



Municipalidad de Goicoechea

57533

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

mencionamos todo esto sobre las dos direcciones? Este contraste se menciona, ya que nosotros como el pueblo de Goicoechea estuvimos esperando durante muchos años este proyecto, sin embargo, nunca se vio nada más que este tipo de (nos atreveríamos a decir estafa), sino fue hasta las fechas del 2025 cuando arribó el Director Esteban Rojas Marín que sin ningún tipo de salario demostró que no se ocupaban AÑOS para poner a caminar el proyecto, y queremos contrastar como el hecho de que a un Director se le pague o no, no tiene ninguna influencia de si el proyecto funciona o no. Nuestra consulta es, ¿por qué la administración de la Municipalidad le dio la oportunidad durante años mientras pagando millones a un director que no hacía nada y engañaba no solo al pueblo de Goicoechea, sino también a los muy pocos integrantes reales que tenían y a la misma municipalidad, el cuál como ya mencionamos fue retirado por la puerta trasera de literalmente todos los proyectos en los que ha participado, pero en solo 10 meses de la administración de nuestro Director Esteban Rojas Marín ya había una plaza programada para quitarlo luego de ver que más bien la banda no daba



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57534

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

abasto para poder salir en todas las presentaciones en las que nos invitaban gracias a que amaron el trabajo DE SOLO MESES hecho por nuestro director, queremos que el consejo municipal se haga la consulta, ¿suena coherente esto? ¿Suena coherente quitar a una persona que apenas viene empezando luego de ver que si pudo poner a funcionar el proyecto? ¿Lo consideran adulto centrismo? Porque si bien se retractan en esto último y se planean camuflar en "el título profesional" recordamos que nuestro director cuenta con cartas hechas personalmente por PROFESIONALES salidos no solo de universidades, sino también de conservatorios musicales, así mismo como de personas campeonas del mundo en el gremio Marching Band las cuales alegan, respaldan y apuestan por el conocimiento que posee el señor Esteban Rojas Marín. ¿Qué palabra tiene más peso sobre de si un director funciona o no? ... ¿La de sus propios integrantes músicos aprendidos del mismo Señor Rojas Marín?, ¿la de los PROFESIONALES que respaldan el conocimiento del director?, ¿La de personas campeonas del mundo en este género musical?, ¿O la del Administrador



Municipalidad de Goicoechea

57535

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Financiero desde su posición personal de 'no quiero que me molesten'? A diferencia de la administración anterior {2024) en la que hicieron una llamada de zoom en la cual el director de ese momento (con la cámara apagada y con otro nombre) manipuló a los pocos integrantes y padres que había en el proyecto para impulsarlos a que fueran al consejo municipal a reclamar por el dinero de su billetera; nosotros por decisión propia y sin incentivación de nuestro director quisimos hacer el reclamo formalmente y en defensa de todo el trabajo que hace nuestro director, pues no solo ha sido guía musical, sino guía de vida, orientador y consejero de muchos de nosotros, resaltando como fue una persona excelente que incluso pasando y sufriendo por cosas personales que desde su buen y puro corazón no merecía por culpa de la desvaluación que se le dio por parte de personas interesadas e injustas, igual se mantenía dándonos una sonrisa y todo su amor y motivación día a día, aun derrumbándose por dentro, todo esto, levantándose día a día de gratis a darnos lo mejor de sí mismo. Nos consta que el trabajo del Director Esteban Rojas consistía en muchísimo más que solo



Municipalidad de Goicoechea

57536

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

enseñarnos, sino en acompañarnos a todos sin excepción alguna en madrugadas de crisis emocionales, de crisis de ansiedad, en momentos difíciles, así mismo como económicos, entre muchas cosas que ni siquiera están estipuladas dentro de las funciones de un director, sin embargo, dentro de su corazón y valores de igual manera las hacía con todo el placer del mundo, y a esto si le podemos llamar un verdadero FUNCIONARIO PÚBLICO, algo que ningún otro director va a hacer ni por dinero, ni muchísimo menos gratuitamente como lo hizo nuestro director Esteban Rojas Marín. Un proyecto de esta magnitud toma al menos 1 año de formación o talvez un poco menos o hasta más, y recordamos que para las fechas de Agosto (habiendo iniciado en Febrero) ya nuestra banda se estaba presentando, además de esto, recordando que nuestra única cabecilla era el señor Esteban Rojas Marín, pues la municipalidad nunca contrató instructores ni profesores tampoco, sin embargo, con todo esto, logró hacer lo que catalogamos como "magia" en solo 10 meses del 2025. La finalidad de esta carta es tanto expresar nuestra molestia así mismo como



Municipalidad de Goicoechea

57537

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

reconocer nosotros mismos el trabajo de nuestro Director Esteban Rojas Marín, quien demostró en vivo y a todo color un trabajo real y no por medio de cartas falsas hechas por un colega con un puesto importante, como sucedió en el caso mencionado de la administración anterior la cuál presentaba cartas hechas por colegas y amigos que estaban en posiciones importantes, los cuales suscribían respaldos sobre trabajo que no existía ... pues algunos de nosotros estuvimos en ese momento bajo esa administración y damos de testimonio propio como todo era una farsa. Creo que queda claro, que esta carta tiene como finalidad, limpiar también el nombre que mancharon injustamente de nuestro director, el cuál en todo momento demostró todo lo contrario, sin embargo, aun así siempre fue atacado y sabotado de todas las maneras que encontraron posibles. Terminando, reconocemos y enfatizamos como más allá de lo musical, el trabajo humano que realizó Esteban Rojas con muchos de nosotros, brindando apoyo, motivación y creando un sentido de familia dentro de la banda y con su persona, pues nos cabe testimonio de como incluso sacó a personas de casos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57538

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

drogas y depresiones muy profundas en nuestra propia presencia en el proyecto. Por esa razón, esta situación nos ha generado decepción, tristeza y desmotivación intensa. Queremos comunicar, que nuestro Director nos motivó a continuar en el proyecto pues nos hizo mención de que no continuará más en el mundo Marching Band debido a que esta decisión (nos atrevemos a decir tomada por el señor Sahid Salazar pese a que no le compete) lo hizo blanco de ataques por parte de personas desinformadas por parte de la dirección anterior (y exintegrantes molestos porque el señor Director Esteban Rojas los retiró del proyecto por causas que todos reconocemos como muy razonables) las cuales se han enfocado en desinformar a todas las demás bandas y personas del mundo Marching diciéndoles que la municipalidad retiró al director porque "era muy malo y no servía y por eso prefieren a otro", por lo que nosotros como integrantes del proyecto queremos expresar totalmente lo contrario, y recordamos que estas decisiones se toman por parte de políticos y no por parte de músicos profesionales. Por lo que exigimos a la municipalidad de



Municipalidad de Goicoechea

57539

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Goicoechea, que compense la situación y considere humanamente la situación en la que nuestro director se encuentra en cuanto a su carrera de Director y las oportunidades que se le puedan brindar en otros proyectos por la difamación que se le está dando debido a esta decisión, y los motivamos a pensar en ¿luego de todo solo lo van a quitar y le van a dar las muchas gracias y cada quien para su casa? ..., pues no vemos justo que luego de tanto esfuerzo de gratis, salga perdiendo por decisiones tomadas pensadas desde los intereses y posiciones personales del Administrador Financiero. Así mismo, le recordamos a este último, que su puesto es de SERVIDOR PÚBLICO, y no de dictador de la municipalidad, por lo que nosotros como pueblo de Goicoechea tomando la batuta de la democracia como los que realmente mandan y lo tienen ahí, pedimos que se limite a realizar únicamente las funciones que le corresponden, pues dentro de la misma investigación que realizamos nos dimos por enterado que no solo ha interferido en la Marching Band sino en prácticamente casi que todos los campos de la municipalidad, realizando maniobras que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57540

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

no le competen y buscando influenciar todo a su propio antojo incluso cuando sus decisiones no son acertadas, sin considerar pros ni contras, como lo es en el caso de la Marching Band, o como lo es en el caso del 15 de Setiembre, el cual nos dimos cuenta que fue por decisión de él que no se dejan participar a otras bandas ajenas al MEP (como lo fuimos en nuestro momento nosotros también), ya que al parecer tiene disgustos PERSONALES con bandas como los egresados del napoleón quesada y la banda independiente del Carmen, la cual "ayuda" con hipocresía. Todo esto, (mencionamos nuevamente) que lo escribimos y nos informamos mediante decisión propia y la misma queja la coordinamos sin conocimiento ni ayuda de nuestro Director, eximiéndolo de cuales problema de más que le pudiésemos causar de más. Creemos que decisiones de esta magnitud deberían tomarse considerando también la opinión y el bienestar de quienes conformamos la banda, ya que somos parte fundamental del proyecto y vivimos directamente las consecuencias de estos cambios, y no desde los disgustos personales del Administrador Financiero, pues así tengamos otro



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57541

1	director, ninguno va a cumplir todas las
2	funciones extras que cumplía el señor
3	Esteban Rojas. Mientras tanto, a la
4	municipalidad de Goicoechea le tocará
5	seguir viendo por más años como otras
6	bandas pasan desfilando al frente del
7	Palacio mientras siguen malgastando
8	dinero en que practica mente no haya
9	banda, por caprichos. En cuanto a esto,
10	siempre se nos enfatizó el apoyo del
11	alcalde hacia el proyecto, sin embargo, le
12	preguntamos a este mismo, ¿el Alcalde es
13	él o es el señor Sahid Salazar? ...
14	Respetuosamente solicitamos que esta
15	decisión sea reconsiderada en un futuro
16	para otra administración ya que nosotros
17	nos negamos rotundamente a volver a
18	participar del proyecto y que se tome en
19	cuenta el impacto emocional, artístico y
20	grupal que esto está causando dentro de
21	la agrupación y dentro de la vida, carrera
22	y salud de nuestro director, el cuál ha sido
23	bombardeado por críticas, burlas,
24	humillaciones, y denigrado a nivel
25	nacional al punto de ser visto como menos
26	por muchos, y solicitamos se intente
27	compensar de alguna manera la situación
28	para no seguirlo afectando pese a que no
29	se va a continuar con él, ya sea
30	informando públicamente la razón de la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57542

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		decisión de no continuar con su dirección en la cual se acabe con toda esta desinformación de que 'se le retira por ser un mal director", u otra que tengan en mente de igual magnitud, así mismo, si es el caso de que es cierto que se le retira por esta razón de que 'no sirvió" se nos informe, ya que como bien comentamos, nuestro director no nos brindó ningún tipo de detalle extra más que con un tono de cansancio extremo decirnos que simplemente no iba a ser más el director y que siguiéramos con el que venía después de él.	
46.	Alcalde Municipal MG AG 03085-2026	En atención al oficio SM ACUERDO 0142-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°04-2026, celebrada el día 26 de enero de 2026, Artículo III inciso 24), se conoció oficio COM-EDUC-01 - 2026, suscrito por el Sr. Kevin Mora M., Presidente de la Comisión de Asuntos Educativos. ACUERDO N° 2.24 Trasladar dicho oficio a la Administración para que proceda según competencias e informe a este Concejo sobre lo resuelto. Al respecto, me permito anexar el documento MG-AG-DGA-PZV-116-2026, suscrito por el Ing. Ezequiel Fallas Montero Jefe a.i. Departamento de	Se toma nota



Municipalidad de Goicoechea

57543

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		Parques y Zonas Verdes, quien brinda	
2		informe acorde a sus competencias.	
3	47.	Alcalde Municipal	Se toma nota
4		MG AG 03086-2026	
5		En atención a oficio SM ACUERDO 0819-	
6		2026, que comunica acuerdo tomado en	
7		Sesión Ordinaria N° 16-2026, celebrada el	
8		día 20 de abril de 2026 artículo VIII.X.,	
9		donde se aprobó el Por Tanto del	
10		Dictamen N° 012-2026 de la Comisión de	
11		Asuntos Jurídicos que señala:	
12		"PRIMERO. Tener por conocido el oficio	
13		MG-AG 7989-2025 y la documentación	
14		relacionada con el trámite para la	
15		modificación de la naturaleza del bien	
16		inmueble vinculado al Centro Cívico por la	
17		Paz de Goicoechea SEGUNDO. Dejar	
18		constancia de que, a criterio de este	
19		órgano asesor, la naturaleza registral	
20		actualmente consignada para la finca	
21		matrícula 1-719917-000, a saber, "zona	
22		comunal, proyecto centro cívico para la	
23		paz de Goicoechea", resulta en principio	
24		suficiente para reflejar el destino público	
25		específico del inmueble conforme a la	
26		finalidad establecida en la Carta de	
27		Entendimiento suscrita con el Ministerio	
28		de Justicia y Paz TERCERO. No obstante,	
29		en caso de que, para el cumplimiento del	
30		requerimiento contenido en dicha Carta de	
		Entendimiento, o por requerimiento de la	
		autoridad administrativa, sea necesario	



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57544

1		consignar expresamente que el destino	
2		del inmueble debe ser "para uso exclusivo	
3		del Centro Cívico por la Paz", se autoriza	
4		al señor Alcalde Municipal para que	
5		realice todos los trámites administrativos,	
6		notariales y registrales necesarios para	
7		gestionar dicha adecuación. CUARTO.	
8		Precisar que la autorización conferida lo	
9		es únicamente para efectos de formalizar	
10		o adecuar el destino del inmueble	
11		conforme al convenio suscrito,	
12		manteniéndose el bien dentro del dominio	
13		público municipal y afecto al servicio	
14		público correspondiente".(sic) Dado lo	
15		anterior remito nota MG-AG-DJ-138-2026,	
16		recibida el 20 de mayo de 2026, suscrita	
17		por el Lic. Harold Muñoz Peña, Encargado	
18		de Proceso Jurídico.	
19	48. Alcalde Municipal	En atención a oficio SM ACUERDO 0872-	Se toma nota
20	MG AG 03094-2026	2026, que comunica acuerdo tomado en	
21		Sesión Ordinaria N° 17-2026, celebrada el	
22		día 27 de abril de 2026, artículo IV.XI.,	
23		donde se aprobó propuesta de por tanto	
24		para atender documento confidencial DC-	
25		1046-2026-CM, que señala: "Trasladar el	
26		documento a la Administración y que	
27		informe las acciones a este Concejo	
28		Municipal en un plazo de 10 días	
29		hábiles". Dado lo anterior remito nota MG-	
30		AG-DGA-PZV-128-2026, recibido el 20 de	



Municipalidad de Goicoechea

57545

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		mayo de 2026, suscrito por el Ing.	
2		Ezequiel Fallas Montero, jefe a. i. del	
3		Departamento de Parques y Zonas	
4		Verdes.	
5	49. Alcalde Municipal	Es un gusto saludarles cordialmente, en	Dicho oficio fue
6	MG AG 03107-2026	atención a la organización del evento"	conocido en el
7		Encuentro Nacional de Bandas"	Artículo IV.VII
8		propuesto para el día 14 de junio del 2026	de Asuntos
9		en un horario de 12:00 p.m. a 7:00 p.m.,	Urgentes a
10		solicito la autorización para realizar el	solicitud de la
11		cierre de las rutas cantonales alrededores	Regidora
12		del Estadio José Joaquín Coyella	Propietaria
13		Fonseca, comprendidas del tramo de la	Melissa Valdivia
14		calle diagonal 35 que será para parqueo	Zúñiga.
15		de los buses de las bandas y descargue	
16		de las mismas para que se acomoden	
17		para iniciar el recorrido de calentamiento y	
18		den en la calle C. 49A y la Av. 35, Distrito	
19		de Guadalupe. Además, adjunto el oficio	
20		MG-AG-UTGV-0193-2026, suscrito por el	
21		Ing. Andrés Campos Castillo, Director de	
22		la Unidad Técnica de Gestión Vial en el	
23		cual remite la propuesta del croquis para	
24		el cierre de las vías cantonales.	
25	50. Andrés Esteban	Reciban un cordial saludo de parte de la	Se traslada a la
26	Fernández	Asociación Cristiana Iglesia del Nazareno	Comisión de
27	Presidente	Los Ángeles, organización comprometida	Asuntos
28	Asociación Cristiana	con el bienestar integral de la comunidad.	Culturales para
29	Iglesia del Nazareno	Cédula Jurídica 3-002-739778. Por medio	estudio y
30	Los Ángeles	de la presente, nos permitimos presentar	dictamen.



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57546

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

formalmente el proyecto denominado "GOICO RUN", una caminata/carrera recreativa de 5 kilómetros, que se propone realizarse el sábado 20 de agosto a las 6:00 a.m., con salida y meta en el Polideportivo de Calle Blancos, en el marco de la celebración del aniversario cantonal y la inauguración de las remodelaciones del parque. 1. Justificación del Proyecto El cantón de Goicoechea se ha caracterizado históricamente por promover valores como la salud, la familia, el respeto, la inclusión y la convivencia comunitaria. En este sentido, el proyecto "GOICO RUN" busca fortalecer estos principios mediante una actividad recreativa accesible para toda la población. Diversos estudios han demostrado que la práctica regular de actividad física contribuye significativamente a la mejora de la salud cardiovascular, la reducción del estrés, el fortalecimiento del sistema inmunológico y el bienestar emocional. Asimismo, actividades colectivas como caminatas y carreras fomentan la integración social, la sana convivencia y el sentido de pertenencia comunitaria. Adicionalmente, este tipo de actividades generan un impacto económico positivo en el cantón,



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57547

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

al dinamizar la participación de emprendimientos locales, promover el consumo en comercios cercanos y atraer visitantes, lo cual contribuye al desarrollo económico y social de la comunidad. 2. Objetivos del Proyecto Objetivo General: Promover la actividad física, la salud integral y la convivencia comunitaria en el cantón de Goicoechea mediante la realización de una caminata/carrera recreativa abierta a toda la población. Objetivos Específicos: • Fomentar hábitos de vida saludables en la población. • Promover la participación familiar en actividades recreativas. • Celebrar el aniversario cantonal mediante una actividad inclusiva. • Generar un espacio seguro de recreación y convivencia. 3. Descripción de la Actividad • Nombre del evento: GOICO RUN • Modalidad: Caminata/Carrera recreativa • Distancia: 5 kilómetros • Fecha: sábado 20 de agosto • Hora: 6:00 a.m. • Lugar: Polideportivo de Calle Blancos (salida y meta) • Participación estimada: 300 a 500 personas El evento estará abierto a personas de todas las edades, promoviendo una participación inclusiva y familiar. Se contará con chip de cronometraje, así como con todos los



Municipalidad de Goicoechea

57548

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		elementos propios de una carrera formal	
2		(organización logística, señalización,	
3		control de tiempos, entre otros), con el	
4		objetivo de garantizar una experiencia de	
5		calidad desde esta primera edición y	
6		sentar las bases para el crecimiento	
7		sostenido del evento. 4. Proyección a	
8		Futuro Se contempla que "GOICO RUN"	
9		se convierta en una actividad anual,	
10		celebrada cada mes de agosto como parte	
11		de las festividades cantonales. Para	
12		futuras ediciones, se proyecta: • Tener	
13		una carrera para niños de 1km • Abrir la	
14		categoría de personas en sillas de ruedas	
15		• Introducir un sistema de premiación •	
16		Ampliar la participación y alcance del	
17		evento Asimismo, esta carrera tiene el	
18		potencial de crecer progresivamente y	
19		atraer participantes de diferentes partes	
20		del país, posicionándose como un evento	
21		representativo del cantón y una	
22		plataforma para visibilizar las iniciativas	
23		positivas impulsadas por la Municipalidad	
24		y la comunidad. Dependiendo los	
25		resultados de esta primera carrera se	
26		puede crear también la "Goico Run	
27		Relevos" en el mes de febrero para	
28		celebrar la amistad en nuestro cantón.	
29		Sería de 4 personas que corran 2.5	
30		kilómetros cada uno. 5. Organización,	



Municipalidad de Goicoechea

57549

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		Alianzas y Logística El evento será	
2		organizado por la Asociación Cristiana	
3		Iglesia del Nazareno Los Ángeles, en	
4		conjunto con aliados estratégicos. Se	
5		solicita al Comité de Deportes y	
6		Recreación y a la Municipalidad de	
7		Goicoechea patrocinar este evento en	
8		oportunidad y las que vengan por delante, en	
9		las formas en como consideren posible	
10		según la visión cantonal, ya que es una	
11		actividad que trae bienestar y salud a la	
12		población. Se cuenta con el	
13		acompañamiento de la empresa Sport	
14		Wens, reconocida a nivel nacional en la	
15		organización de eventos deportivos,	
16		quienes brindarán apoyo logístico integral.	
17		El servicio contratado contempla, además,	
18		la póliza correspondiente para el evento,	
19		lo cual fortalece la seguridad y respaldo de	
20		la actividad. Asimismo, se cuenta con una	
21		alianza con la Universidad Nazarena del	
22		Continente Americano (UNINAZ),	
23		institución que participará como	
24		patrocinador y facilitará sus instalaciones	
25		para la entrega de paquetes de los	
26		corredores. 6. Seguridad, Ruta y Logística	
27		Operativa Se contará con una ambulancia	
28		durante el evento para la atención de	
29		cualquier eventualidad médica,	
30		garantizando la seguridad de los	



Municipalidad de Goicoechea

57550

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		participantes. Se contará con grupo	
2		aproximado de 50 voluntarios de nuestra	
3		Asociación debidamente identificados	
4		para la seguridad y supervisión de la	
5		actividad. También contaremos con	
6		puestos de hidratación a lo largo de la ruta	
7		de la carrera. Se propone un circuito de S	
8		kilómetros para la carrera. A continuación,	
9		se presenta el mapa con la ruta. Es	
10		importante mencionar que en ningún	
11		momento se cerrarán las calles, solo	
12		tendremos paso regulado de 6 a 7:30am	
13		dirigido por los voluntarios de la	
14		asociación y el apoyo de la policía	
15		municipal. Nos comprometemos a hacer	
16		todo a nuestro alcance para no generar	
17		grandes demoras o presas 7. Plan de	
18		Limpieza y Cuidado del Espacio Público.	
19		Al finalizar la actividad, se implementará	
20		un plan de limpieza mediante el cual	
21		voluntarios de la Asociación colaborarán	
22		activamente en la recolección de residuos	
23		tanto en las calles como en el	
24		Polideportivo de Calle Blancos,	
25		asegurando que los espacios utilizados	
26		sean entregados en condiciones	
27		adecuadas. 8. Solicitudes a las	
28		Autoridades Municipales	
29		Respetuosamente, solicitamos el apoyo	
30		en los siguientes aspectos: I. Autorización	



Municipalidad de Goicoechea

57551

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		y apoyo para la realización del evento 2.	
2		Cierre parcial de rutas secundarias con	
3		apoyo de la policía municipal. 3. Apoyo de	
4		la Policía Municipal en puntos	
5		estratégicos. 4. Considerar la posibilidad	
6		de subvencionar parte de los costos de la	
7		carrera a través de la donación de las	
8		medallas, ambulancia, camisetas, o lo que	
9		esté a su alcance. 5. Facilitar e instalar	
10		entre 10 toldos en el Polideportivo de	
11		Calle Blancos para emprendimientos	
12		locales. 6. Apoyo en la gestión de	
13		patrocinadores mediante enlace con	
14		empresas del cantón. 7. Apoyo en la	
15		promoción del evento a través de los	
16		canales oficiales del comité de deportes y	
17		la Municipalidad. Nota: Se contempla la	
18		inclusión del logo de la Municipalidad en	
19		las camisetas oficiales del evento y en las	
20		medallas como reconocimiento a su	
21		respaldo. 9. Cronograma General del	
22		Evento • 5:00 a.m. - Montaje logístico •	
23		5:45 a.m. - Palabras de motivación del	
24		Alcalde y el Comité Organizador • 6:00	
25		a.m. - Inicio de la carrera • 7:30 a.m. -	
26		Finalización aproximada • 7:45 a.m. -	
27		Palabras finales y cierre 10. Conclusión El	
28		proyecto "GOICO RUN" representa una	
29		valiosa oportunidad para promover la	
30		salud, fortalecer la convivencia y proyectar	



Municipalidad de Goicoechea

57552

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		una imagen positiva del cantón de	
2		Goicoechea. Estamos convencidos de	
3		que esta iniciativa puede convertirse en	
4		una tradición anual de alto impacto,	
5		fortaleciendo el vínculo entre la	
6		Municipalidad, las organizaciones	
7		comunitarias y la ciudadanía.	
8		Agradecemos de antemano la atención	
9		brindada y quedamos a disposición para	
10		ampliar cualquier información.	
11	51. Carmen Martínez	En atención a oficio SM-ACUERDO-0992-	Se toma nota
12	Barahona	2026 (No. Ref. 1239-2025) de fecha 12 de	
13	Regidora Propietaria	mayo de 2026, relacionado a la	
14	RPCMB-05-2026	conformación y designación de	
15		Comisiones Permanentes y Especiales,	
16		respetuosamente le informo que renunció	
17		a la Comisión de Asuntos Ambientales y a	
18		la Comisión de Gobierno y Administración.	
19	52. José Guillermo	En atención a oficio SM-ACUERDO-0992-	Se toma nota
20	Umaña Fallas	2026 (No. Ref. 1239-2025) de fecha 12 de	
21	Síndico Suplente	mayo de 2026, relacionado a la	
22	Distrito Rancho	conformación y designación de	
23	Redondo	Comisiones Permanentes y Especiales,	
24		respetuosamente le informo que renunció	
25		a la Comisión Especial de Turismo.	
26	53. Sala Constitucional	SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE	Se traslada a la
27	de la Corte Suprema	SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las	Asesoría Legal
28	de Justicia	nueve horas veintisiete minutos del	del Concejo
29	Recurso de Amparo	dieciocho de mayo de dos mil veintiséis.	para su debida
30		Por cumplida la prevención contenida en	contestación.



Municipalidad de Goicoechea

57553

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1	Monserrat Campos	resolución de las once horas cero
2	Arias	minutos. del quince de mayo de dos mil
3	EXP. 26-015764-	veintiséis, que consta en el expediente
4	0007-CO	electrónico, désele trámite a este recurso.
5		Visto el recurso de amparo que se tramita
6		en expediente número 26-015764-0007-
7		CO, interpuesto por MONTSERRAT
8		CAMPOS ARIAS, cédula de identidad
9		0115890098, contra la MUNICIPALIDAD
10		DE GOICOECHEA, se resuelve: en los
11		términos de los artículos 43, 44 y 45 de la
12		Ley de la Jurisdicción Constitucional,
13		informe el alcalde y el presidente del
14		Concejo, ambos de Goicoechea, sobre los
15		hechos alegados por la parte recurrente,
16		en resumen: que el 23 de febrero de 2026,
17		presentó solicitud formal ante la
18		Municipalidad de Goicoechea, requiriendo
19		la reparación de aceras y la creación de
20		rampas de acceso en su comunidad.
21		Dicha solicitud se fundamenta en la falta
22		de accesibilidad, el deterioro de aceras y
23		la inexistencia de rampas, lo cual obliga a
24		peatones a transitar por la vía pública,
25		exponiendo integridad física. En la zona
26		habitan personas adultas mayores,
27		usuarios de sillas de ruedas y existe una
28		institución de educación especial. En
29		fecha 10 de marzo de 2026, realizó
30		seguimiento sin obtener respuesta. Para



Municipalidad de Goicoechea

57554

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1	el 26 de marzo de 2026, solicitó respuesta
2	en un plazo no mayor a 3 días, pero a la
3	fecha no ha recibido respuesta a su
4	gestión. Pide se declare con lugar el
5	recurso. Además, la autoridad recurrida
6	deberá informar si el correo electrónico, al
7	cual el recurrente remitió la solicitud de
8	información está previsto como
9	mecanismo oficial para la recepción de
10	gestiones de los usuarios. El informe
11	deberá rendirse una sola ~' en cualquiera
12	de los formatos que se especifican más
13	adelante, dentro de los TRES DÍAS
14	HÁBILES siguientes a la notificación de
15	esta resolución CON REMISIÓN DE LA
16	COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE
17	IDENTIFICADA, FOLIADA Y EN
18	ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO DE
19	LA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO
20	CUALQUIER TIPO DE SOPORTE
21	ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO,
22	MAGNÉTICO, ÓPTICO, TELEMÁTICO O
23	PRODUCIDO POR NUEVAS
24	TECNOLOGÍAS, RELACIONADOS
25	ESTRICTAMENTE CON EL OBJETO DE
26	ESTE RECURSO, CUYOS ORIGINALES
27	SIEMPRE SE MANTENDRÁN BAJO
28	CUSTODIA DE LA ADMINISTRACIÓN,
29	ASIMISMO SE DEBERÁ APORTAR EL
30	NÚMERO DE TELÉFONO DONDE



Municipalidad de Goicoechea

57555

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		PUEDE SER HABIDA LA PARTE	
2		RECURRIDA. Lo anterior bajo la	
3		prevención que conforme a lo dispuesto	
4		en los artículos 44 párrafo 2° y 45 de la ley	
5		citada los informes se considerará dado	
6		bajo juramento, de manera que cualquier	
7		inexactitud o falsedad hará incurrir a la	
8		parte informante en las penas del perjurio	
9		o del falso testimonio, según la naturaleza	
10		de los hechos contenidos en el mismo, y	
11		que la omisión en informar causará que se	
12		tenga por ciertos los hechos y se pueda	
13		declarar con lugar el recurso, para cuyos	
14		efectos deberá la parte informante rendirlo	
15		personalmente y no por medio de	
16		apoderado. El informe y las pruebas	
17		pertinentes deberán ser presentados por	
18		la autoridad recurrida una única vez ,	
19		utilizando solo uno de los siguientes	
20		medios: documentación física presentada	
21		directamente en la Secretaría de la Sala;	
22		el sistema de fax; documentación	
23		electrónica por medio del Sistema de	
24		GESTIÓN EN LÍNEA ; o bien, a la	
25		dirección de correo electrónico	
26		InformesSC@poder-judicial.go.cr , la	
27		cual es correo exclusivo dedicado a la	
28		recepción de informes. En cualquiera de	
29		los casos, el informe y demás documentos	
30		deberán indicar de manera expresa el	



Municipalidad de Goicoechea

57556

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

número de expediente al cual van dirigidos. El o los informes que se rindan por medios electrónicos, deberán consignar la firma del funcionario que lo rinde, ya sea digitalizando el documento físico que contenga su firma, o por medio de la firma digital, según las disposiciones establecidas en la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos, N° 8454, a efectos de acreditar la autenticidad de la gestión. Se advierte que los documentos generados electrónicamente o digitalizados que se presenten por el Sistema de Gestión en Línea o por el correo electrónico señalado, no deberán superar los 3 Megabytes. Se advierte a la parte recurrida que la desobediencia a órdenes emanadas de la Jurisdicción Constitucional, conforme lo ordena el artículo 71 de la citada Ley, se encuentra sancionada con prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, y que solamente se les notificarán las resoluciones futuras si señalan número de fax si lo tuvieran o, en su defecto casa u oficina, dentro del perímetro judicial de esta Sala, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 34 de la Ley de Notificaciones Judiciales, o, igualmente, la



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57557

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

parte recurrida podrá señalar para dichos efectos una dirección de correo electrónico o cualquier otro medio tecnológico que permita el acto de comunicación, siempre y cuando haya solicitado de previo a ello la acreditación de esos medios para que se realice su notificación (artículos 18, 34 y 39 de la referida Ley de Notificaciones Judiciales). Para notificar al **alcalde y al presidente del Concejo, ambos de Goicoechea** se com1s10na a la **OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ (GOICOECHEA)**, despacho al que se hará llegar la comisión por medio del sistema de fax. Esta autoridad deberá practicar la notificación correspondiente dentro del plazo de **CINCO DÍAS** contados a partir de la recepción de los documentos, bajo apercibimiento de incurrir en responsabilidad por desobediencia a la autoridad. Se le advierte a la autoridad comisionada, que deberá remitir copia del mandamiento debidamente diligenciado a los números de fax indicados al pie de esta resolución o al correo electrónico: informes-sc@poder-judicial.go.cr, ambos de esta Sala y los documentos originales por



Municipalidad de Goicoechea

57558

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

		medio de correo certificado o cualquier otro medio que garantice su pronta recepción en este Despacho. Notifíquese. Expídase la comisión correspondiente. Para la tramitación de este recurso se designa instructor al magistrado Jorge Araya García , a quien por turno corresponde.	
54.	Propuesta Terna Miembro de Junta Por Renuncia Junta de Educación José Cubero Muñoz Mata de Plátano Goicoechea DRESJN-SEC02- 083-2026	CERTIFICACIÓN PROPUESTA DE TERNA ANTE CONCEJO MUNICIPAL DE GOICOECHEA JUNTA DE EDUCACIÓN ESC. JOSÉ CUBERO El suscrito Dr. Kenneth Jiménez González, portador de la cédula de identidad No. 110040024, en calidad de Supervisor de Circuito 02 de la Dirección Regional de Educación San José Norte, certifico que verifiqué y revisé los documentos de requisito de la presentación de ternas para la conformación de la ** Junta Educación Escuela José Cubero Muñoz 2025-2028, cédula jurídica 3-008-084144**, código presupuestario 0390-00, corroborando que en el Expediente adjunto se presentan los siguientes documentos: 1. F-PJ-04 Formulario para envío de una terna para posible miembro de Junta de Educación. 2. Acta de reunión de Personal, que evidencie la consulta transparente. (Adjunta documento de	Trasladar a la Comisión de Asuntos Educativos para estudio y dictamen



Municipalidad de Goicoechea

57559

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1		firmas del personal presente que participó	
2		en el proceso. Cada hoja de firmas	
3		presenta la fecha, el motivo de reunión y	
4		consecutivo. 3. Hojas de vidas, copias de	
5		cédula de identidad y certificación de	
6		antecedentes penales (Hoja de	
7		delincuencia) de las propuestas. 4.	
8		Publicaciones de comunicación a la	
9		comunidad. 5. Declaración jurada de que	
10		la directora no es pariente entre sí por	
11		consanguinidad o afinidad hasta el tercer	
12		grado inclusive. 6. Declaración jurada que	
13		los miembros de junta no son parientes	
14		entre sí por consanguinidad o afinidad	
15		hasta el tercer grado inclusive. 7.	
16		Declaración jurada que los miembros de	
17		junta tampoco son parientes de los	
18		miembros del Concejo Municipal, hasta el	
19		tercer grado de consanguinidad o afinidad	
20		inclusive. 8. Oficio de renuncia del señor	
21		Franklin Alvarado Peterson. Extiendo la	
22		presente a los veintidós días del mes de	
23		mayo del año dos mil veintiséis para	
24		cumplir con los requisitos de la	
25		presentación de ternas ante el Concejo de	
26		la Municipalidad de Goicoechea, según el	
27		Artículo 13 del reglamento General de	
28		Juntas de Educación y Juntas	
29		Administrativas.	
30			



Municipalidad de Goicoechea

57560

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, nada más quería hacer
2 algunas observaciones en el punto 30, me parece importante que se pueda valorar
3 señora Presidenta enviar esto a Sociales y no a Gobierno y Administración, porque
4 de hecho en uno de los por tantos indica que debe de cumplirse con el reglamento
5 de Bienes Inmuebles Municipales, entonces a mí me parece que esto debería de
6 ser analizado por la Comisión de Sociales, en el punto 47, es una nota de
7 integrantes de la marching en dónde se estaría enviando a Cultura, pero me
8 parece que por el fondo del tema esto es algo administrativo entonces, entonces
9 me parece que se puede enviar a la Administración que la Administración rinda el
10 informe y ya con ese informe la Comisión de Cultura podría en cierta forma
11 conocer qué fue lo que sucedió y darle respuesta a estas personas, y en el punto
12 49, a mí me parece importante que se pueda sacar del PM, y aprobar en asuntos
13 urgentes, que es el cierre de vías cantonales para el desfile del 14 de junio, para
14 que eso quede aprobado de una vez, ya que viene con el criterio técnico de la
15 Unidad Técnica Vial y demás, gracias. -----

16 La Presidenta del Concejo Municipal indica, bueno sobre las
17 recomendaciones que esta haciendo la compañera Melissa, el número 30 pasaría
18 a Sociales, el número 45 consideraría que también por parte de los estudiantes
19 pues para eso lo envían a este Concejo Municipal para poder también contar con
20 algún tipo de criterio de nosotros y mínimo poder revisar también el tema de los
21 procedimientos, entonces me parece importante que aunque así también se le
22 pida a la Administración algún tipo de criterio en esa línea de lo sucedido por lo
23 menos que tal vez los miembros de la marching puedan también valorar que el
24 mismo Concejo pues esta de alguna u otra manera revisando no solamente
25 pasando a la Administración porque de la Administración viene más bien,
26 entonces en ese sentido desearía que lo siga revisando la Comisión de Cultura, y
27 con el punto 49, se pasaría para urgentes para revisarlo de una vez, entonces
28 siendo con esos cambios lo sometemos a votación. -----

29 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el traslado de**
30 **los documentos contenidos en el oficio PM 21-2026, con las modificaciones**



Municipalidad de Goicoechea

57561

Sesión Ordinaria N°21-2026, Lunes 25 de mayo del 2026.

1 solicitadas, el cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a
2 continuación: -----

3 ACUERDO N°3-----

4 "Se aprueba el traslado de los documentos contenidos en el oficio PM-
5 21-2026." COMUNÍQUESE.-----

6 Cuestión de orden: -----

7 La Presidenta del Concejo Municipal indica, a este punto compañeros y
8 compañeras solicito una alteración para recibir en audiencia a unas vecinas de la
9 comunidad que nos quieren comentar alguna situación de las que han estado
10 viviendo, entonces someto a votación la alteración para poder recibir las vecinas.

11 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación alterar el orden
12 del día para conocer la audiencia antes mencionada, la cual por unanimidad
13 se aprueba.-----

14 Se altera el orden del día para conocer el asunto antes mencionado, sin
15 embargo, el mismo constará en el artículo que le corresponde de acuerdo
16 con el orden del día ya establecido, esto según la nueva directriz para la
17 elaboración de actas.-----

18 ARTÍCULO IV -----

19 ASUNTOS URGENTES. -----

20 ARTÍCULO IV.I-----

21 CONFORMACIÓN COMISIÓN ESPECIAL DC-1228-2026-CM-----

22 La Presidenta del Concejo Municipal dice, esta Comisión será integrada por
23 los siguientes miembros de este Concejo Municipal, Johanna Oviedo, doña
24 Rosaura Castellón y don Christian Muñoz. -----

25 COMUNÍQUESE.-----

26 La Presidenta del Concejo Municipal indica, continuamos con documentos
27 confidenciales DC 01299-2026, DC 01300-2026, DC 01318-2026, DC 01038-
28 2026 y DC 00818-2026.-----

29 Cuestión de orden: -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57562

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 La Regidora Propietaria Carmen Martínez Barahona indica, el documento
2 confidencial DC 00818-26 yo me voy a inhibir en ese punto, por motivos
3 personales. -----

4 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la inhibición de**
5 **la Regidora Propietaria Carmen Martínez Barahona con respecto al**
6 **documento confidencial DC-00818-2026-CM, la cual por unanimidad se**
7 **aprueba. -----**

8 La Presidenta del Concejo Municipal dice, entonces procedemos a conocer
9 los documentos confidenciales con la Asesoría Legal, en el documento donde
10 doña Carmen se inhibió la persona suplente para que la sustituya en ese
11 documento, sería doña Carolina, procedemos con un receso de 10 minutos. -----

12 **Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos la Presidenta**
13 **del Concejo Municipal da un receso de hasta por 10 minutos. -----**

14 **Al ser las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos la**
15 **Presidenta del Concejo Municipal amplía el receso por 5 minutos más. -----**

16 **Al ser las veinte horas con cuatro minutos la Presidenta del Concejo**
17 **Municipal reanuda la sesión. -----**

18 **ARTÍCULO IV.II -----**

19 **DOCUMENTO CONFIDENCIAL DC-1299-2026-CM -----**

20 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
21 **trámite de comisión del Documento Confidencial DC-1299-2026-CM, la cual**
22 **por unanimidad se aprueba. -----**

23 La Presidenta del Concejo Municipal indica, la recomendación en este
24 asunto sería trasladar a la Administración para que realice las acciones
25 correspondientes e informe a este Concejo Municipal. -----

26 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la propuesta**
27 **del por tanto para atender el Documento Confidencial DC-1299-2026-CM, la**
28 **cual por unanimidad se aprueba. -----**

29 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la**
30 **propuesta del por tanto para atender el Documento Confidencial DC-1299-**



Municipalidad de Goicoechea

57563

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 2026-CM, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a
2 continuación:-----

3 ACUERDO N°4-----

4 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----

5 Trasladar a la Administración para que realice las acciones
6 correspondientes e informe a este Concejo Municipal.” **ACUERDO EN FIRME.**

7 **COMUNÍQUESE.**-----

8 **ARTÍCULO IV.III**-----

9 **DOCUMENTO CONFIDENCIAL DC-01300-2026-CM**-----

10 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de
11 trámite de comisión del Documento Confidencial DC-01300-2026-CM, la cual
12 por unanimidad se aprueba.-----

13 La Presidenta del Concejo Municipal dice, el acuerdo para este asunto sería
14 trasladar a la Administración para que atienda la gestión correspondiente e
15 informe a este Concejo Municipal.-----

16 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la propuesta
17 del por tanto para atender el Documento Confidencial DC-01300-2026-CM, la
18 cual por unanimidad se aprueba.-----

19 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la
20 propuesta del por tanto para atender el Documento Confidencial DC-01300-
21 2026-CM, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a
22 continuación:-----

23 ACUERDO N°5-----

24 “El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----

25 Trasladar a la Administración para que atienda la gestión correspondiente e
26 informe al Concejo Municipal. **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

27 **ARTÍCULO IV.IV**-----

28 **DOCUMENTO CONFIDENCIAL DC-01318-2026-CM**-----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57564

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
2 **trámite de comisión del Documento Confidencial DC-01318-2026-CM, la cual**
3 **por unanimidad se aprueba. -----**

4 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, el acuerdo para este asunto
5 sería trasladar a la Administración para que atienda las denuncias a la mayor
6 brevedad. -----

7 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la propuesta**
8 **del por tanto para atender el Documento Confidencial DC-01318-2026-CM, la**
9 **cual por unanimidad se aprueba. -----**

10 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la**
11 **propuesta del por tanto para atender el Documento Confidencial DC-01318-**
12 **2026-CM, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a**
13 **continuación: -----**

14 **ACUERDO N°6-----**

15 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

16 Se traslade a la Administración para que atienda las denuncias a la mayor
17 brevedad.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE. -----**

18 **ARTÍCULO IV.V-----**

19 **DOCUMENTO CONFIDENCIAL DC-01038-2026-CM -----**

20 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
21 **trámite de comisión del Documento Confidencial DC-01038-2026-CM, la cual**
22 **por unanimidad se aprueba. -----**

23 La Presidenta del Concejo Municipal indica, el acuerdo para este asunto
24 sería, bueno vamos a darle la palabra al Asesor Legal para que se refiera a este
25 documento y nos de el criterio técnico. -----

26 El Asesor legal dice, indicar que este asunto pues tenía una base en el
27 documento que generó el expediente DC 1038-2026, la semana anterior el
28 Concejo Municipal conoció un documento asociado a ese expediente pero la
29 documentación anexa o conexas para conocer el asunto no daba claridad sobre
30 cuáles eran los extremos de lo que la persona que generó esta gestión estaba



Municipalidad de Goicoechea

57565

Sesión Ordinaria N°21-2026, Lunes 25 de mayo del 2026.

1 solicitando hablaba de unos plazos y unos requerimientos en virtud de lo anterior
2 se recomendó al Concejo que hiciera un traslado para proceder a verificar cuáles
3 eran los antecedentes de esta asunto a la Asesoría Legal para poderles dar una
4 recomendación oportuna, y al respecto debo señalar que en efecto el documento
5 que se tienen cómo base son los adjuntos al SM ACUERDO 0871-2026 que tiene
6 cómo punto de partida un acuerdo del Concejo Municipal del 27 de abril del 2026,
7 donde lo que se acordó era que en relación con este documento que se le dio
8 confidencialidad de base, lo que se acordó fue trasladar el documento a la
9 Administración y que se informará las acciones al Concejo Municipal en un plazo
10 de diez días hábiles, ya haciendo esa verificación sí hacer la observación que
11 cuando se traslada la semana pasada al Concejo el asunto, venía una mención
12 sobre este documento concreto y extractos de otros asuntos que no tenían
13 relación con el objeto que se tenía que resolver, entonces ya viendo ahora sí la
14 petición concreta era que había pasado un plazo de diez días, que no sabíamos
15 cuál era la base, de qué 10 días se estaban refiriendo, ya teniendo la observación
16 de que es con vista en este acuerdo del Concejo lo que se hace es un
17 requerimiento de que se pueda atender el acuerdo que había adoptado
18 originalmente el Concejo Municipal, qué es que en esos diez días, se diera
19 información, sobre cuáles fueron las gestiones realizadas en relación con esta
20 denuncia, que es reitero que se informarán las acciones al Concejo en ese plazo
21 de diez días hábiles, que estén indicando el acuerdo del Concejo y es lo que esta
22 requiriendo la persona gestionante que se atiendan porque según lo que
23 manifiestan no se dio atención oportuna o no se hizo el informe dentro de esos
24 diez días, virtud de lo cual la única recomendación sería en relación con este
25 asunto, que de por sí ya se traslado a la Administración, únicamente sí lo tienen
26 a bien las regidurías la recomendación sería que se haga el requerimiento de la
27 información de las acciones, que se tomaron en relación con este asunto a la
28 Administración Municipal, únicamente después la persona hace una mención de
29 que el asunto podría ser consultado a la Procuraduría General de la República en
30 cuánto a este tipo de solicitudes es una prerrogativa del Concejo Municipal



Municipalidad de Goicoechea

57566

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 acordar sí requiere ante algún conflicto de interpretación jurídica, sí necesita
2 absolver alguna posición de interpretación de una norma, sí requiere hacer una
3 consulta ante la Procuraduría General de la República, que evidentemente a parte
4 de acuerdo del Concejo requeriría un criterio jurídico previo por el tipo de situación
5 que estoy comentando que es nada más un requerimiento y una solicitud de
6 información de un informe en diez días, no observaría el suscrito que haya alguna
7 situación jurídica que requiera absolver alguna posición de orden jurídico sobre
8 cómo debe leerse o interpretarse alguna regla del ordenamiento jurídico en este
9 caso, por lo cual también la recomendación sería a parte de volver a hacer el
10 requerimiento a la Administración que en cuánto a lo requerido por el peticionario
11 de la solicitud de la Procuraduría General de la República, se observa que no es
12 necesario y que sí se adjunte la motivación del criterio externado en este
13 momento al contenido de lo que se comunique también a la persona que está
14 requiriendo información, eso sería Presidenta.-----

15 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la propuesta**
16 **del por tanto para atender el Documento Confidencial DC-01038-2026-CM, la**
17 **cual por unanimidad se aprueba. -----**

18 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la**
19 **propuesta del por tanto para atender el Documento Confidencial DC-01038-**
20 **2026-CM, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a**
21 **continuación: -----**

22 **ACUERDO N°7-----**

23 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

- 24 1. Solicitar a la Administración el informe de las acciones que se tomaron en
25 relación con el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 17-2026,
26 celebrada el día 27 de abril de 2026, artículo IV.X. -----
- 27 2. Informar a la persona interesada que, en cuanto a la solicitud de remitir el
28 asunto a la Procuraduría General de la República, al tratarse de un
29 requerimiento de información con un plazo de diez días, no se observa la
30 existencia de una situación jurídica que requiera evacuar un criterio o



Municipalidad de Goicoechea

57567

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 posición de orden jurídico respecto a la interpretación o aplicación de alguna
2 norma del ordenamiento jurídico." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.

3 ARTÍCULO IV.VI-----

4 DOCUMENTO CONFIDENCIAL DC-00818-2026-CM -----

5 La Presidenta del Concejo Municipal dice, en este caso estaría votando la
6 compañera doña Carolina Arauz. -----

7 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de
8 trámite de comisión del Documento Confidencial DC-00818-2026-CM, la cual
9 por unanimidad se aprueba. -----

10 La Presidenta del Concejo Municipal indica, el acuerdo sería que se tome
11 nota y que se le inste a la Administración continuar con las gestiones pertinentes.

12 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la propuesta
13 del por tanto para atender el Documento Confidencial DC-00818-2026-CM, la
14 cual por unanimidad se aprueba. -----

15 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la
16 propuesta del por tanto para atender el Documento Confidencial DC-00818-
17 2026-CM, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a
18 continuación:-----

19 ACUERDO N°8-----

20 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:-----

21 Se toma nota y se le insta a la Administración continúe con las gestiones
22 pertinentes." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE. -----

23 ARTÍCULO IV.VII-----

24 OFICIO MG AG 03107-2026 SUSCRITO POR EL ALCALDE MUNICIPAL-----

25 "Es un gusto saludarles cordialmente, en atención a la organización del
26 evento" Encuentro Nacional de Bandas" propuesto para el día 14 de junio del
27 2026 en un horario de 12:00 p.m. a 7:00 p.m., solicito la autorización para realizar
28 el cierre de las rutas cantonales alrededores del Estadio José Joaquín Coyella
29 Fonseca, comprendidas del tramo de la calle diagonal 35 que será para parqueo
30 de los buses de las bandas y descargue de las mismas para que se acomoden



Municipalidad de Goicoechea

57568

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 para iniciar el recorrido de calentamiento y den en la calle C. 49A y la Av. 35,
2 Distrito de Guadalupe. Además, adjunto el oficio MG-AG-UTGV-0193-2026,
3 suscrito por el Ing. Andrés Campos Castillo, Director de la Unidad Técnica de
4 Gestión Vial en el cual remite la propuesta del croquis para el cierre de las vías
5 cantonales.” -----

6 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
7 **trámite de Comisión del oficio MG AG 3107-2026 suscrito por la Alcaldía**
8 **Municipal, la cual por unanimidad se aprueba.** -----

9 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la propuesta**
10 **de por tanto para atender el oficio MG AG 3107-2026 suscrito por la Alcaldía**
11 **Municipal, la cual por unanimidad se aprueba.** -----

12 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza de la**
13 **propuesta del por tanto para atender el oficio MG AG 3107-2026 suscrito por**
14 **la Alcaldía Municipal, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a**
15 **continuación:** -----

16 **ACUERDO N° 9** -----

17 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

18 Autorizar el cierre de las rutas cantonales, alrededores del Estadio José
19 Joaquín Colleya Fonseca, comprendidas del tramo de la calle diagonal 35 que
20 será para parqueo de los buses de las bandas y descargue de las mismas para
21 que se acomoden para iniciar el recorrido de calentamiento y den en la calle C.49
22 A y la Av. 35, Distrito de Guadalupe, para el día 14 de junio del 2026, en un horario
23 de 12:00 md a 7:00 p.m, con la finalidad de llevar a cabo el evento “Encuentro
24 Nacional de Bandas.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----

25 **Cuestión de orden:** -----

26 La Presidenta del Concejo Municipal dice, continuamos con alteraciones,
27 tenemos la Comisión de Asuntos Educativos dictamen No.16, tenemos una nota
28 presentada por don Randall López Ríos, una moción presentada por el Frente
29 Amplio y una moción presentada por el Partido de Liberación Nacional. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57569

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación alterar el orden**
2 **del día para conocer los asuntos antes mencionados, la cual por unanimidad**
3 **se aprueba. -----**

4 **Se altera el orden del día para conocer el asunto antes mencionado, sin**
5 **embargo, el mismo constará en el artículo que le corresponde de acuerdo**
6 **con el orden del día ya establecido, esto según la nueva directriz para la**
7 **elaboración de actas. -----**

8 **ARTÍCULO V -----**

9 **CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA-----**

10 **No se presentó. -----**

11 **ARTÍCULO VI -----**

12 **INFORMES DE AUDITORÍA -----**

13 **No se presentaron -----**

14 **ARTÍCULO VII-----**

15 **AUDIENCIAS -----**

16 **ARTÍCULO VII.I -----**

17 **ALTERACIÓN VECINAS DISTRITO DE MATA DE PLÁTANO -----**

18 La Presidenta del Concejo Municipal indica, buenas noches a las vecinas,
19 nada más para indicarle más o menos cómo las reglas de la audiencia y luego de
20 esto pueden iniciar, cuentan con quince minutos para referirse al tema que nos
21 vienen a tratar, simplemente no se refieran a denuncias contra personas o
22 personas físicas o jurídicas luego de los quince minutos los compañeros van a
23 realizar algún tipo de denuncia, no más las anotan y posterior tienen una replica
24 hasta por siete minutos, esto es más o menos cómo la dinámica, antes de iniciar
25 la audiencia nos brinda el nombre completo y el número de cédula, bienvenidas
26 pueden iniciar. -----

27 Buenas noches, mi nombre es Hannia Leitón Céspedes, mi número de
28 cédula es 105450348. -----

29 Muy buenas noches, mi nombre es Olga Leitón Céspedes, soy vecina del
30 distrito de Mata de Plátano y también vengo con mi hermana, cédula 15490602.



Municipalidad de Goicoechea

57570

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 La señora Hannia Leitón Céspedes expresa, nosotros venimos a exponer
2 una situación que se nos ha presentado en la Junta de Cementerios del Cantón
3 de Goicoechea, es lo siguiente, en el año 2025 se dice que nos notificaron por un
4 correo que no recibimos y que nuestra bóveda cumplía 100 años y que estaba
5 por vencerse, cuando yo me apersoné el cinco de marzo del 2026 a cancelar el
6 mantenimiento dijeron que la bóveda ubicada en el cementerio Nuestra Señora
7 de Guadalupe cuadro este línea nueve fosa 22, sin embargo, la secretaria me dijo
8 que dicha bóveda se había perdido que ya había cumplido los cien años, el 6 de
9 marzo de 2026, fui atendida por el administrador de la Junta de Cementerios y
10 solamente me dijo que él no podía proceder a ayudarme, si no que se podía
11 considerar el exhumar los cuerpos que habían en dicha bóveda, el 9 de marzo
12 del 2026, eso fue el 6 de marzo, el 9 de marzo del 2026, se presentó una carta
13 ante la Junta Administrativa del Cementerio mediante el cual se expuso nuestra
14 inquietud y se señaló la existencia de una incongruencia en los títulos que se
15 habían emitido ya que las fechas no coincidían, en uno de los títulos que le dieron
16 a mí padre ya fallecido, la bóveda se adquirió con un vencimiento hasta el 8 de
17 octubre del 2078, posteriormente tras el fallecimiento de mi papá se llevó a cabo
18 a través de un notario público el trámite para nombrar a los nuevos herederos y
19 se emitió un nuevo título, es importante destacar que en este título se decía que
20 la bóveda tenía un vencimiento al año 2025, habiendo una incongruencia entre el
21 primer título y el segundo título, mediante el oficio número 0661-2026
22 correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 11-2026 se adoptó un acuerdo No. 4,
23 mediante el cual se dispuso solicitarle a la Junta de Cementerios y remitir al
24 Concejo Municipal un informe de la atención con respeto a la gestión presentada
25 por los interesados así como de las actuaciones realizadas por la Junta de
26 Cementerio, del cual tampoco hemos recibido ninguna respuesta, el 27 de abril
27 del 2026 se remitió un correo electrónico a la Junta de Cementerios debido a que
28 ha esta fecha no se había recibido ninguna respuesta, en dicho correo se hizo
29 referencia al artículo 27 de la Constitución Política así como a la Ley de
30 Regulación del Derecho de Petición normativa que reconoce el derecho de las



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57571

1 personas a obtener una oportuna respuesta, en ese mismo día también se remitió
2 un correo al Concejo Municipal comunicando que aún no habíamos recibido
3 respuesta y solicitando respetuosamente que se nos mantuviera informados el 30
4 de abril del 2026, recibimos un correo electrónico de la señora doña Milena
5 Hidalgo, donde nos indicaba con autorización del señor Presidente de la Junta de
6 Cementerios que se comunica que su solicitud fue remitida a la Fiscalía de la
7 Institución para su estudio desconocíamos que el Fiscal tenía el poder de tomar
8 las decisiones de la Junta de Cementerios, el 05 de mayo de 2026, se recibió un
9 oficio el No. 0661-2026 de la Sesión Ordinaria No. 18-2026 celebrada el 04 de
10 mayo del presente año, mediante el cual se nos comunicó los siguiente, el
11 acuerdo No. 6, el Concejo Municipal de Goicoechea acuerda, solicitar al
12 Departamento de la Secretaría Municipal que se consulte el seguimiento, no
13 obstante, hoy 25 de abril de 1926 habiendo transcurrido casi tres meses hemos
14 recibido este correo en horas de la tarde.-----

15 La señora Olga Leitón Céspedes indica, procedo a la lectura del acuerdo
16 que recibimos, se acuerda por unanimidad responder a la señora María Isolina
17 Céspedes Barboza, y a sus hijos, todos de apellidos Leitón Céspedes, que una
18 vez revisado el expediente de la bóveda este 9-22 del Cementerio Nuestra Señora
19 de Guadalupe se denota un error material en la fecha de vencimiento que aparece
20 en la certificación expedida el 05 de diciembre de 2008, sin embargo, dicho error,
21 fue subsanado en un nuevo certificado expedido el 29 de enero del 2018, y
22 recibido conforme por la señora Hannia Leitón Céspedes, determinándose que la
23 fecha correcta de vencimiento es el 16 de enero del 2024, situación que fue
24 notificada mediante oficio JADCG ADM 031-2025, dónde se otorga 30 días para
25 pronunciarse, sin que conste en el expediente recurso alguno dentro de este
26 plazo, por lo que no es posible autorizar el uso de la bóveda y el reclamo
27 extemporáneo, acuerdo firme, cabe señalar que se encuentra en el expediente el
28 oficio JADCG ADM 033-2026 de fecha 19 de marzo 2026, sin retirar donde se
29 autoriza la entrega de una copia de este a la señora Hannia Leitón. -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57572

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 La señora Hannia Leitón Céspedes comenta, nosotros acudimos a ustedes
2 como Concejo Municipal, que son en el orden jerárquico es una institución
3 superior para que nos ayuden a solucionar y recuperar la bóveda, nosotros
4 tenemos una mamá de 93 que ha gozado de muy buena salud hasta el día de
5 hoy, pero la hemos notado que ella ha venido decayendo en su salud, ella dice
6 que ella quiere ser enterrada en el Cementerio de Guadalupe, porque resulta que
7 al lado arriba están los restos de un hermano de ella, más arriba están los restos
8 de sus papá y otros hermanos, y una fosa que nosotros tenemos están los restos
9 de mi papá, entonces, que ustedes interpongan sus buenas acciones y que nos
10 ayuden a buscar una solución a esta situación que estamos pasando, siendo
11 nosotras vecinas de Goicoechea, habiendo sido siempre muy puntuales en el
12 pago del mantenimiento de la bóveda y en el darle el mantenimiento a la bóveda,
13 yo pienso que eso tiene que sopesar en esto que estamos viviendo, muchas
14 gracias, buenas noches. -----

15 La Presidenta del Concejo Municipal dice, muchísimas gracias, algún
16 compañero o compañera desea hacer alguna consulta al respecto. -----

17 El Síndico Propietario Juvenal Coto Montero indica, buenas noches,
18 bienvenidos, gracias por expresar el problema que tienen, yo tengo más o menos
19 tres consultas, que mientras ustedes contaban me nacieron tres dudas, a ustedes
20 los llamaron en algún momento a recibirlos en la Junta de Cementerios, que
21 dijieran bueno vengan, hablemos, pasa esto, pasó esto; la otra duda, es que sí a
22 ustedes les enseñaron ese correo que les habían enviado para notificarlas, que
23 al final entiendo que el correo no llegó, y la otra es que sí por casualidad la Junta
24 de Cementerios sabe o notificó, llevo a sus casas, tiene la dirección para
25 notificarlos por qué diay sea cómo sea es un bien que simplemente no pueden
26 decir que ya no está o no se puede usar más, o sea, es todo un tema de cien
27 años de pagar por servicios. -----

28 La Presidenta del Concejo Municipal indica, no sé si otros compañeros
29 quieren consultar, tal vez la anotas y luego cuando los compañeros terminen de
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57573

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 consultar tienen siete minutos para contestarle, no sé si algún otro compañero o
2 compañera va a realizar alguna consulta a las señoras. -----

3 La Regidora Suplente Carolina Arauz Durán expresa, bienvenidas, lo mío no
4 es una pregunta, si no más bien, de la narración que acaban de hacer ahorita, de
5 los hechos, quería preguntarles o decirles que sería importante que se sustente
6 todo eso, no sé si ustedes tienen la documentación correspondiente de lo que
7 acaban de mencionar, porque eso sería una parte muy importante a la hora de
8 que cuándo sea trasladada esta audiencia se pueda entrar en conocimiento y
9 poder pues ampliar cualquier investigación que se pueda realizar, gracias. -----

10 La Regidora Propietaria Vilma García Hernández dice, yo quería hacerle una
11 pregunta a la señora sí ella porque tengo entendido que en el cementerio se paga
12 cada año, cada año, lo que es el derecho para mantenimiento que sé yo, a mí me
13 gustaría saber cuándo fue el último pago que hizo, porque si ella tiene el recibo
14 del último pago que hizo, a ellos no se les puede quitar sus derechos, porque ella
15 los está pagando, así que eso era lo que me gustaría saber, gracias.-----

16 El Regidor Propietaria William Fallas Bogarín expresa, yo quiero hacerles
17 solo una preguntita, ese derecho de ustedes adquirido cuántos años tiene, es un
18 derecho 20, 40, 50 años, es por 99 años, que es el convenio de la Municipalidad
19 con los vecinos. -----

20 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, don William esa sería la
21 consulta.-----

22 El Regidor Propietaria William Fallas Bogarín expresa, no le llegan,
23 segunda, si ustedes tienen más de 40 años o 35 años, y han estado pagando sus
24 derechos mensuales, cómo tienen que ser los impuestos que se pagan en la
25 Junta de Cementerios, ustedes tienen derecho a esa bóveda hasta los 99 años,
26 la consulta es que ellos se la entregaron a otra persona, se la quitaron a ustedes,
27 o la bóveda los derechos todavía están a nombre de ustedes todavía. -----

28 La Presidenta del Concejo Municipal dice, nada más voy a consultar sí otro
29 compañero tiene alguna consulta. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57574

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 El Regidor Propietaria William Fallas Bogarín expresa, solo esas dos
2 preguntas, me gustaría porque ustedes tienen esa bóveda no se la pueden quitar
3 así porque así.-----

4 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, don William ahorita cuando te
5 toque la respuesta te la van a brindar, algún otro compañero o compañera desea
6 realizar alguna otra consulta, ninguno, entonces ya tienen hasta siete minutos
7 para contestarle a los compañeros que le hacen consulta. -----

8 La señora Hannia Leitón Céspedes responde, nosotros ellos tienen nuestro
9 correo, el de todos, el de mi hermana y el de mi otra hermana, números de
10 teléfonos tienen el de la casa y el de todos los celulares me parece a mí que
11 principalmente el de mi hermana que es la que más contesta el celular que es la
12 que esta en teletrabajo y nunca nos llamaron ni nos citaron para ninguna
13 comparecencia, ni para pedirnos ninguna opinión, luego, olvidé la última pregunta
14 del muchacho. -----

15 La Presidenta del Concejo Municipal dice, Juvenal. -----

16 El Síndico Propietario Juvenal Coto Monterio indica, la última pregunta era
17 que si los notificaron en sus casas o la Junta procedió a buscarlos. -----

18 La señora Hannia Leitón Céspedes responde, no, solamente dicen que se
19 recibió un correo, nosotros no hemos visto ese correo, y mi hermana revisó hasta
20 en la papelera, y no vimos el correo, solamente se notificó por ese medio, que no
21 lo logramos ver, cuándo yo me apersoné a pagar todos los servicios de
22 mantenimiento nosotros los pagamos en forma anual, entonces, cuando yo me
23 apersoné ahora el 5 de marzo, fue cuando me dijeron que se iba a pagar anual,
24 que yo ya no tenía derecho a la bóveda, en cuánto a la pregunta del señor, los
25 dos títulos que hay, primero fue, mi papá le compró el derecho a mí abuelito, y el
26 derecho de mi abuelito decía que vencía hasta en el 2078, vencía el 8 de octubre
27 del 2078, este título, el nuevo que nos dieron, cuando ya hicimos el pase que mi
28 papá hicimos el espacio para mi mamá y cinco hermanos más, decía que vencía
29 el 16 de enero del 2024, nosotros sentimos que hay una incongruencia entre este
30 título, y el que luego nos dieron, porque la bóveda se supone que los derechos



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57575

1 eran por cien años y discúlpenos nosotros no sabíamos que los derechos
2 pensamos que por tener la bóveda en el cementerio ya éramos dueños
3 permanentes de la bóveda, ahí fue cuando nos dimos cuenta, porque nunca que
4 yo llegue a pagar recibos, que soy yo la que siempre voy personalmente a pagar
5 recibos nunca nos dijeron miren ya se van a cumpliré 100 años de la bóveda,
6 nunca fuimos comunicados, esos nos duele que no haya existido un poquito de
7 empatía para con nosotros siendo gente que siempre estábamos puntuales a
8 pagar a la bóveda y darle mantenimiento, y todo esta a derecho, porque siempre
9 hemos sacado permisos para hacerle mantenimiento a la bóveda cuando se
10 enchapo, todo lo que se ha hecho, muchas gracias, creo que no deje ninguna
11 respuesta sin evacuar, muy amable. -----

12 La Presidenta del Concejo Municipal dice, muchísimas gracias, esta
13 audiencia será trasladada a la Comisión de Gobierno y Administración.-----

14 La señora Hannia Leitón Céspedes dice, disculpe todos los documentos
15 nosotros los hemos aportado a la Secretaría del Concejo, los hemos dado al
16 cementerio y hemos traído copia aquí a la Secretaría.-----

17 La Presidenta del Concejo Municipal indica, perfecto muchísimas gracias. -

18 **TRASLADAR DICHA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y**
19 **ADMINISTRACIÓN PARA ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNÍQUESE. -----**

20 **ARTÍCULO VIII-----**

21 **DICTAMENES DE COMISIONES. -----**

22 **Cuestión de orden -----**

23 La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros y compañeras
24 iniciamos con los dictámenes de Gobierno y Administración para este punto hay
25 algunos de estos dictámenes que estaban pendientes de algún criterio técnico o
26 administrativo que se había solicitado, los dictámenes salen de una manera muy
27 pronta, sin embargo, no vienen adjuntos esos criterios en los dictámenes, por lo
28 que yo recomiendo a la Comisión retirarlos, para poderle hacer un análisis
29 completo sobre los criterios que se habían solicitado a cada uno de esos puntos
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57576

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 y volverlos a traer a este Concejo Municipal, entonces sometería a votación el
2 retiro de los dictámenes todos del 15 al 24. -----

3 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro de los
4 dictámenes de la Comisión de Gobierno y Administración del 15 al 24, la cual por
5 mayoría de votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William
6 Fallas Bogarín no vota por encontrarse fuera de la curul). -----

7 **VOTOS EN CONTRA:** -----

8 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ** -----

9 **ARTÍCULO VIII.I** -----

10 **DICTAMEN 015-2026 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**-----

11 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del dictamen
12 N° 15-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de
13 votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín
14 no vota por encontrarse fuera de la curul), como se señala a continuación: -----

15 **ACUERDO N°10** -----

16 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

17 “Se aprueba el retiro del Dictamen 15-2026 de la Comisión de Gobierno y
18 Administración y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver.

19 **COMUNÍQUESE.** -----

20 **VOTO EN CONTRA:** -----

21 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ** -----

22 **ARTÍCULO VIII.II** -----

23 **DICTAMEN 016-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----

24 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del dictamen
25 N° 16-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de
26 votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín
27 no vota por encontrarse fuera de la curul), como se señala a continuación: -----

28 **ACUERDO N°11** -----

29 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57577

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 “Se aprueba el retiro del Dictamen 16-2026 de la Comisión de Gobierno y
2 Administración y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver.

3 **COMUNÍQUESE.** -----

4 **VOTO EN CONTRA:** -----

5 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ** -----

6 **ARTÍCULO VIII.III** -----

7 **DICTAMEN 017-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----

8 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del dictamen
9 N° 17 -2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de
10 votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín
11 no vota por encontrarse fuera de la curul), como se señala a continuación:

12 **ACUERDO N°12** -----

13 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

14 “Se aprueba el retiro del Dictamen 17-2026 de la Comisión de Gobierno y
15 Administración y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver.

16 **COMUNÍQUESE.** -----

17 **VOTO EN CONTRA:** -----

18 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ** -----

19 **ARTÍCULO VIII.IV** -----

20 **DICTAMEN 018-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**-----

21 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del dictamen
22 N° 18-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de
23 votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín
24 no vota por encontrarse fuera de la curul), como se señala a continuación: -----

25 **ACUERDO N°13** -----

26 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

27 “Se aprueba el retiro del Dictamen 18-2026 de la Comisión de Gobierno y
28 Administración y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver.

29 **COMUNÍQUESE.** -----

30 **VOTO EN CONTRA:** -----



Municipalidad de Goicoechea

57578

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ -----**

2 **ARTÍCULO VIII.V -----**

3 **DICTAMEN 019-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN -----**

4 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del dictamen
5 N° 19-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de
6 votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín
7 no vota por encontrarse fuera de la curul), como se señala a continuación: -----

8 **ACUERDO N°14 -----**

9 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

10 “Se aprueba el retiro del Dictamen 19-2026 de la Comisión de Gobierno y
11 Administración y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver.

12 **COMUNÍQUESE. -----**

13 **VOTO EN CONTRA: -----**

14 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ -----**

15 **ARTÍCULO VIII.VI -----**

16 **DICTAMEN 020-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN -----**

17 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del dictamen
18 N° 20-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de
19 votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín
20 no vota por encontrarse fuera de la curul), como se señala a continuación: -----

21 **ACUERDO N°15 -----**

22 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

23 “Se aprueba el retiro del Dictamen 20-2026 de la Comisión de Gobierno y
24 Administración y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver.

25 **COMUNÍQUESE. -----**

26 **VOTO EN CONTRA: -----**

27 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ -----**

28 **ARTÍCULO VIII.VII -----**

29 **DICTAMEN 021-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN -----**

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57579

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

- 1 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del dictamen
2 N° 21-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de
3 votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín
4 no vota por encontrarse fuera de la curul), como se señala a continuación: -----
5 **ACUERDO N°16** -----
6 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----
7 “Se aprueba el retiro del Dictamen 21-2026 de la Comisión de Gobierno y
8 Administración y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver.
9 **COMUNÍQUESE.** -----
10 **VOTO EN CONTRA:** -----
11 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ** -----
12 **ARTÍCULO VIII.VIII** -----
13 **DICTAMEN 022-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
14 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del dictamen
15 N° 22-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de
16 votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín
17 no vota por encontrarse fuera de la curul), como se señala a continuación: -----
18 **ACUERDO N°17** -----
19 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----
20 “Se aprueba el retiro del Dictamen 22-2026 de la Comisión de Gobierno y
21 Administración y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver.
22 **COMUNÍQUESE.** -----
23 **VOTO EN CONTRA:** -----
24 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ** -----
25 **ARTÍCULO VIII.IX** -----
26 **DICTAMEN 023-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** -----
27 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del dictamen
28 N° 23-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de
29 votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín
30 no vota por encontrarse fuera de la curul), como se señala a continuación: -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57580

1 **ACUERDO N°18** -----

2 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----

3 “Se aprueba el retiro del Dictamen 23-2026 de la Comisión de Gobierno y
4 Administración y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver.

5 **COMUNÍQUESE.** -----

6 **VOTO EN CONTRA:** -----

7 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ** -----

8 **ARTÍCULO VIII.X** -----

9 **DICTAMEN 024-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**-----

10 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del dictamen
11 N° 24-2026 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por mayoría de
12 votos de los presentes se aprueba (el Regidor Propietario William Fallas Bogarín
13 no vota por encontrarse fuera de la curul), como se señala a continuación: -----

14 **ACUERDO N°19** -----

15 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:**-----

16 “Se aprueba el retiro del Dictamen 24-2026 de la Comisión de Gobierno y
17 Administración y se devuelve a dicha comisión para mejor resolver.

18 **COMUNÍQUESE.** -----

19 **VOTO EN CONTRA:** -----

20 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ**-----

21 **ARTÍCULO VIII.XI** -----

22 **DICTAMEN 029-2026 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES** -----

23 “En reunión extraordinaria celebrada 29 de abril de 2026, con la asistencia
24 de Christian Muñoz Rojas, Presidente en ejercicio; y Grettel Amador Rojas,
25 Secretaria; Asesoría: Gerardo Chaves Loría, Lic. Freddy Ramos Corea; y Lic.
26 Josué Bogantes Carvajal de BSA Consultores; se conoció lo siguiente:-----

27 **SM-ACUERDO-1668-2025 (N°Ref. 2044-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°29-**
28 **2025, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DEL 2025, ARTÍCULO III INCISO 30),**
29 **SE CONOCIÓ OFICIO REF. ACC. 086-25-PRB, ASOCIACIÓN CÍVICA Y**
30 **CULTURAL DE IPIS DE GOICOECHEA.** -----



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57581

1 **SM-ACUERDO-0508-2026 (N°Ref. 2044-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°10-**
2 **2026, CELEBRADA EL DÍA 09 DE MARZO DEL 2026, ARTÍCULO VIII.XI, LA**
3 **PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL RETIRO**
4 **DICTAMEN 012-2026 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, EL CUAL**
5 **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA, PARA MEJOR RESOLVER.-----**
6 **SM-ACUERDO-0882-2026 (N°Ref. 2044-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°17-**
7 **2026, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2026, ARTÍCULO VIII.IX, LA**
8 **PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL RETIRO**
9 **DICTAMEN 029-2026 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, EL CUAL**
10 **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA, PARA MEJOR RESOLVER.-----**

11 **CONSIDERANDO:**

- 12 1. Que en Sesión Ordinaria N°52-2020, celebrada el día 28 de diciembre de
13 2020, Artículo IV.X, se aprobó el dictamen N°150-2020 de la Comisión de
14 Asuntos Sociales, comunicado mediante oficio SM-2637-2020 de fecha 28
15 de diciembre de 2020 el cual indica: -----
16 *“ACUERDO N°14-----*
17 *Por tanto, esta comisión recomienda al Concejo Municipal:-----*
18 *1. Se le comunica a los Vecinos de Ipís que el área conexas a la feria*
19 *conocida como “el parqueo” se va a crear una tapia perimetral para darle*
20 *naturaleza de un parque, según moción presentada en la sesión ordinaria*
21 *n°48-2020 celebrada el martes 01 de diciembre con el artículo VI.I,*
22 *acuerdo N°23...” -----*
- 23 2. Que en Sesión Ordinaria N°29-2025, celebrada el día 21 de julio del 2025,
24 Artículo III inciso 30), se conoció oficio REF.ACC.086-25-PRB, Asociación
25 Cívica y Cultural de Ipís de Goicoechea, en el cuál indican: -----
26 *“Por este medio les saludamos respetuosamente esperando que se*
27 *encuentren con bien, le informamos que el día 15 de julio nos sentamos a*
28 *conversar algunos miembros de la Junta Administrativa de la Asociación*
29 *Mercado Distrital de Ipís, Junta Directiva de la Asociación Cívica y Cultural*
30 *de Ipís de Goicoechea, Miembros de la Comisión de Cultura de la Casa de*



Municipalidad de Goicoechea

57582

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 *la Cultura Franz Herrera, algunos miembros de este honorable Concejo*
2 *Municipal y funcionarios municipales con el objetivo de exponer la necesidad*
3 *que existe los fines de semana en los alrededores del Mercado Distrital y la*
4 *Casa de la Cultura.-----*
5 *Necesitamos un espacio para el parqueo de los vehículos de los agricultores*
6 *ya que algunos han tenido vandalismo en los mismos como lo son: robo de*
7 *vehículo, robo de batería vehicular, robo de mercadería; entre otros, por lo*
8 *que les solicitamos un permiso temporal únicamente los fines de semana*
9 *(desde viernes a las 12 md a los sábados 2 pm) del espacio ubicado contiguo*
10 *a la Casa de la Cultura Franz Herrera Lobo.-----*
11 *La Administración siempre estará a cargo de la Junta Administrativa de la*
12 *Asociación Mercado Distrital de Ipís.-----*
13 *El ingreso percibido por el uso del espacio por parte de los agricultores será*
14 *distribuido de la siguiente manera: -----*
15 • *Un porcentaje a la Asociación Cívica y Cultural de Ipís de Goicoechea*
16 *destinado para el mantenimiento de la Casa de la Cultura y el restante*
17 *para el Mercado Distrital de Ipís para el mantenimiento y seguridad en*
18 *dicho espacio, así mismo actualmente se cuenta con adecuada*
19 *iluminación y uso de cámaras de vigilancia. -----*
20 *Adicionalmente requerimos mejorar el libre tránsito vehicular en las horas de*
21 *mayor afluencia de vecinos al realizar sus compras en el Mercado Distrital*
22 *especialmente el día sábado. -----*
23 *Comprendemos que en su momento fue denegado este uso, sin embargo,*
24 *hemos conversado con amigos y vecinos, concluyendo que es una*
25 *necesidad primordial, por lo cual, solicitamos sea reconsiderada esta*
26 *decisión con el fin de poder hacer uso del espacio como parqueo únicamente*
27 *en el horario indicado.-----*
28 *Finalmente, para conocimiento de todos, se está trabajando en un proyecto*
29 *de reforestación en los alrededores de La Facio y este terreno será tomado*
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57583

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 *en cuenta por la Asociación Cívica y Cultural de Ipís de Goicoechea y la*
2 *Asociación Amigos por Siempre (Veteranos). -----*
3 *Agradecemos que podamos contar con su apoyo e interpongan sus oficios*
4 *para lograr el bien común de nuestros vecinos.”-----*

5 3. Es importante mencionar que, en otros casos similares, organizaciones las
6 cuales tienen en administración bienes inmuebles municipales, en los cuales
7 no se incluye la utilización de parqueo y están solicitando uso de zonas para
8 parqueo, y de acuerdo con la normativa vigente y se les ha denegó, ya que
9 dicha normativa no lo permite, siendo casos similares como el actuar.

10 **POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

- 11 1. Rechazar la solicitud realizada por la Asociación Cívica y Cultura de Ipís
12 relacionado a habilitar *espacio para el parqueo de los vehículos de los*
13 *agricultores los fines de semana de viernes 12:00 m.d. a sábados 2:00 p.m.,*
14 ya que, al tratarse de un bien de dominio público como una finalidad ya
15 definida por ley, la desviación o utilización de ese espacio para fines distintos
16 a las demás actividades, podría transgredir o traer riesgos legales, incluso
17 riesgo para la zona que cuenta con juegos para niños y niñas, delimitando
18 que el terreno no está apto para el fin a utilizar. -----
- 19 2. Se comunique a los interesados.-----
- 20 3. Se solicita la firmeza.”-----

21 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto**
22 **del Dictamen N°29-2026 Comisión de Asuntos Sociales, el cual por mayoría**
23 **de votos se aprueba.-----**

24 **VOTO EN CONTRA: -----**

25 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ -----**

26 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
27 **por tanto del Dictamen N°29-2026 Comisión de Asuntos Sociales, la cual por**
28 **mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

29 **ACUERDO N°20 -----**

30 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**



Municipalidad de Goicoechea

57584

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

- 1 1. Rechazar la solicitud realizada por la Asociación Cívica y Cultura de Ipís
- 2 relacionado a habilitar *espacio para el parqueo de los vehículos de los*
- 3 *agricultores los fines de semana de viernes 12:00 m.d. a sábados 2:00 p.m.,*
- 4 ya que, al tratarse de un bien de dominio público como una finalidad ya
- 5 definida por ley, la desviación o utilización de ese espacio para fines distintos
- 6 a las demás actividades, podría transgredir o traer riesgos legales, incluso
- 7 riesgo para la zona que cuenta con juegos para niños y niñas, delimitando
- 8 que el terreno no está apto para el fin a utilizar. -----
- 9 2. Se comunique a los interesados.-----
- 10 3. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.** -----
- 11 **VOTO EN CONTRA:** -----
- 12 **REG. PROP. CARLOS LUIS MURILLO RODRÍGUEZ**-----
- 13 **ARTÍCULO VIII. XII** -----
- 14 **DICTAMEN 032-2026 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** -----
- 15 “En reunión extraordinaria celebrada 29 de abril de 2026, con la asistencia
- 16 de Christian Muñoz Rojas, Presidente en ejercicio; y Grettel Amador Rojas,
- 17 Secretaria; Asesoría: Gerardo Chaves Loría, Lic. Freddy Ramos Corea; y Lic.
- 18 Josué Bogantes Carvajal de BSA Consultores; se conoció lo siguiente:-----
- 19 SM-ACUERDO-0641-2026 (N°Ref. 780-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°13-
- 20 2026, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2026, ARTÍCULO III INCISO 10),
- 21 SE CONOCIÓ NOTA SUSCRITA POR ANDRÉS ESTEBAN FERNÁNDEZ
- 22 REPRESENTANTE LEGAL, ASOCIACIÓN IGLESIA DEL NAZARENO LOS
- 23 ÁNGELES.-----
- 24 SM-ACUERDO-0885-2026 (N°Ref. 780-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°17-
- 25 2026, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2026, ARTÍCULO VIII.XII, LA
- 26 PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL RETIRO
- 27 032-2026 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES PARA MEJOR
- 28 RESOLVER.-----
- 29 CONSIDERANDO: -----
- 30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57585

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

- 1 1. Que en Sesión Extraordinaria N°06-2024, celebrada el 21 de marzo de
2 2024, Artículo III, el Concejo Municipal aprobó el Convenio de Cooperación
3 Interinstitucional entre la Municipalidad del Cantón de Goicoechea y la
4 Junta Administrativa del Liceo Salvador Umaña Castro.-----
5 2. Que en Sesión Ordinaria N°13-2026 celebrada el día 30 de marzo del
6 2026, Artículo III inciso 10), se conoció nota suscrita por Andrés Estebán
7 Fernández, Representante Legal, Asociación Iglesia del Nazareno Los
8 Ángeles, que indica lo siguiente: -----
9 *“Asunto: Solicitud de administración de bien inmueble municipal en Los Ángeles*
10 *de Ipís de Goicoechea.”-----*
11 *Yo, Andrés Esteban Fernández, en calidad de presidente y representante legal*
12 *de la Asociación Cristiana Iglesia del Nazareno Los Ángeles, respetuosamente*
13 *me permito manifestar el interés de nuestra organización en recibir en*
14 *administración el bien inmueble propiedad de la Municipalidad de Goicoechea,*
15 *inscrito bajo el folio real y plano SJ-878306-1990, ubicado entre el Liceo Salvador*
16 *Umaña Castro y nuestra iglesia en Ipís de Goicoechea. -----*
17 *La presente solicitud se realiza con el propósito de desarrollar un proyecto de uso*
18 *comunitario, educativo y recreativo, orientado principalmente al beneficio de los*
19 *estudiantes del Liceo Salvador Umaña Castro y de la comunidad en general. Se*
20 *estará acondicionado el terreno para que los estudiantes puedan jugar fútbol,*
21 *voleibol y similares.-----*
22 *También se estará mejorando la seguridad del terreno con cercas naturales ya*
23 *que tanto el colegio como la iglesia hemos sufrido hurtos reiteradamente. El*
24 *objetivo es transformar un espacio abandonado y en desuso en un espacio vivo*
25 *y fructífero para la comunidad.-----*
26 *En cumplimiento del Artículo 10 del reglamento municipal, se adjunta el*
27 *correspondiente proyecto de administración y uso del inmueble, así como la*
28 *documentación requerida.-----*
29 *Asimismo, con el fin de garantizar la sostenibilidad del proyecto, respetuosamente*
30 *solicitamos el apoyo de la Municipalidad mediante la asignación de un*



Municipalidad de Goicoechea

57586

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 presupuesto mensual de ¢175.000 colones, destinado exclusivamente al
2 mantenimiento del área verde, incluyendo gasolina, operación de equipo para
3 corta de zacate e insumos necesarios. -----
4 Adicionalmente, solicitamos la colaboración con maquinaria (retroexcavadora)
5 por un periodo de 2 a 3 días para la limpieza y nivelación superficial del terreno.
6 Esto no es para movimiento de tierra sino para una limpieza general y eliminación
7 de huecos peligrosos presentes actualmente. -----
8 Agradecemos de antemano la atención brindada y quedamos a disposición para
9 ampliar cualquier información requerida.”-----

10 POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL: -----

- 11 1. Con respecto a la solicitud de la Asociación Cristiana Iglesia del Nazareno
12 Los Ángeles, distrito de Ipís, en administrar bien inmueble municipal, se
13 hicieron las revisiones administrativas correspondientes y se determinó que
14 dicho bien ya fue dado en administración a la Junta Administrativa del Liceo
15 Salvador Umaña Castro, por medio del “*Convenio de Cooperación*
16 *Interinstitucional entre La Municipalidad del Cantón de Goicoechea y la Junta*
17 *Administrativa del Liceo Salvador Umaña Castro*”, con vigencia al 08 de abril
18 de 2027.-----
- 19 2. Se comunique a los interesados. -----
- 20 3. Se solicita la firmeza.”-----

21 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto**
22 **del Dictamen N°32-2026 Comisión de Asuntos Sociales, el cual por**
23 **unanimidad se aprueba.** -----

24 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
25 **por tanto del Dictamen N°32-2026 Comisión de Asuntos Sociales, la cual por**
26 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:** -----

27 **ACUERDO N°21** -----

28 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----

- 29 1. Con respecto a la solicitud de la Asociación Cristiana Iglesia del Nazareno
30 Los Ángeles, distrito de Ipís, en administrar bien inmueble municipal, se



Municipalidad de Goicoechea

57587

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 hicieron las revisiones administrativas correspondientes y se determinó
2 que dicho bien ya fue dado en administración a la Junta Administrativa del
3 Liceo Salvador Umaña Castro, por medio del “*Convenio de Cooperación*
4 *Interinstitucional entre La Municipalidad del Cantón de Goicoechea y la*
5 *Junta Administrativa del Liceo Salvador Umaña Castro*”, con vigencia al 08
6 de abril de 2027. -----

7 2. Se comunique a los interesados. -----

8 3. Se solicita la firmeza.” **ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE.**-----

9 **ARTÍCULO VIII. XIII**-----

10 **ALTERACIÓN DICTAMEN 016-2026 COMISION DE ASUNTOS EDUCATIVOS**

11 “En sesión extraordinaria celebrada el 19 de mayo de 2026 a las siete horas
12 con treinta y ocho Minutos, con la asistencia de Kevin Mora, presidente, Lorena
13 Ortiz, vicepresidente, Emilio Fallas, secretario. miembros de la comisión, Héctor
14 Chaves, Rosa Cubero asesores de la Comisión, y David Salazar, asesoría legal
15 del Concejo, se conoció lo siguiente: -----

16 **CONSIDERANDO:**-----

17 1. **SM ACUERDO 0930-2026:** En sesión ordinaria N 18-2026, celebrada el día
18 04 de mayo de 2026, artículo III inciso 29), se conoció oficio DRESJN-SC02-
19 ELDTC-DIR-OF-014-2026, suscrito por el señor Christian Montero Agüero,
20 director, Escuela Luis Demetrio.-----

21 2. **SM ACUERDO 0718-2026:** En sesión ordinaria N 15-2026, celebrada el día
22 13 de abril de 2026, artículo III inciso 15), se conoció oficio DRESJN-SC02-
23 ELDTC-012-2026, suscrito por el señor Christian Montero Agüero, director,
24 Escuela Luis Demetrio. -----

25 **POR TANTO:** -----

26 **Esta comisión, con la integración indicada y por unanimidad de votos,**
27 **recomienda a este honorable Concejo Municipal:** -----

28 - Se acepta la renuncia de la señora Sughey Patricia González Delgado. -----

29 - Se nombre y se convoque a juramentación a la siguiente persona como parte
30 de la junta de la Escuela Luis Demetrio Tinoco. -----



Municipalidad de Goicoechea

57588

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 Rebeca Chinchilla Quesada 1 1555 0835 -----

2 Dicho nombramiento es efectivo cuando se conozca este dictamen y vence según
3 reglamento el 21 de octubre de 2027. -----

4 Favor indicar a la institución que se debe comunicar al correo de
5 secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr como quedaría conformada la Junta.

6 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
7 dictamen N°16-2026 de la Comisión de Asuntos Educativos, el cual por
8 unanimidad se aprueba. -----

9 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
10 por tanto del dictamen N°16-2026 de la Comisión de Asuntos Educativos, la
11 cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----

12 ACUERDO N° 22 -----

13 "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----

14 Se acepta la renuncia de la señora Sugey Patricia González Delgado. -----

15 Se nombre y se convoque a juramentación a la siguiente persona como parte de
16 la junta de la Escuela Luis Demetrio Tinoco. -----

17 Rebeca Chinchilla Quesada 1 1555 0835 -----

18 Dicho nombramiento es efectivo cuando se conozca este dictamen y vence según
19 reglamento el 21 de octubre de 2027. -----

20 Favor indicar a la institución que se debe comunicar al correo de
21 secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr como quedaría conformada la Junta.

22 ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE. -----

23 ARTÍCULO IX -----

24 MOCIONES -----

25 ARTÍCULO IX.I -----

26 ALTERACIÓN MOCIÓN 13-2026 SUSCRITA POR LA REGIDORA
27 PROPIETARIA GLORIANA CARMONA SERAVALLI Y LA REGIDORA
28 SUPLENTE JOHANA OVIEDO MORA. -----

29 -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57589

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

- 1 **“REITERACIÓN DE OPISIÓN AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO**
2 **N°23.414, “LEY DE ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL”**
3 **Y DEFENSA DEL MODELO ELÉCTRICO SOLIDARIO COSTARRICENSE -----**
4 Presentada por **Gloriana Carmona Seravalli, Regidora Propietaria, y Johana**
5 **Oviedo Mora, Regidora Suplente**, de la Fracción del Partido Frente Amplio ante
6 el Concejo Municipal de Goicoechea, con fundamento en los artículos 27 inciso b)
7 y 44 del Código Municipal N.º 7794. -----
8 **CONSIDERANDO -----**
9 **PRIMERO.** Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal N.º 7794 faculta a las
10 regidoras a presentar mociones y proposiciones, y que los artículos 169 y 170 de
11 la Constitución Política de Costa Rica reconocen la autonomía municipal para
12 administrar los intereses y servicios locales, así como para pronunciarse sobre
13 asuntos nacionales que impacten directamente el bienestar, la economía y los
14 servicios públicos del cantón. -----
15 **SEGUNDO.** Que el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), creado mediante
16 la Ley N.º 449 del 8 de abril de 1949, cumple al 8 de abril de 2026 setenta y siete
17 años de servicio ininterrumpido. Su modelo ha permitido alcanzar una cobertura
18 eléctrica. cercana al 100% del territorio nacional, mantener una matriz energética
19 mayoritariamente renovable y sostener un sistema basado en la solidaridad, la
20 universalidad y la planificación pública, reconocido internacionalmente como
21 ejemplo de gestión energética para la región centroamericana y latinoamericana.
22 **TERCERO.** Que esta Fracción Municipal y otros concejos del país, mediante la
23 Moción presentada el 30 de mayo de 2024 y acuerdos similares de cantones como
24 Montes de Oca, ya declararon su firme apoyo al modelo eléctrico gestionado por
25 el TGE y su oposición al expediente legislativo N.º 23.414, advirtiendo sobre los
26 riesgos de su fragmentación, la mercantilización del servicio y la pérdida de
27 rectoría pública. -----
28 **CUARTO.** Que el expediente legislativo N.º 23.414, denominado "Ley de
29 Armonización del Sistema Eléctrico Nacional", se encuentra actualmente en etapa
30 de discusión final y próximo a ser sometido a votación en el Plenario de la



Municipalidad de Goicoechea

57590

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

- 1 Asamblea Legislativa. Su texto vigente mantiene modificaciones estructurales
2 sustantivas, como la creación de un mercado mayorista, la instauración del Ente
3 Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional (ECOSEN) y la exclusión de la
4 generación y comercialización mayorista de la definición de servicio público.-----
5 **QUINTO.** Que, conforme a análisis técnicos y advertencias de entidades
6 especializadas, la aprobación de dicho proyecto podría implicar la duplicación de
7 estructuras institucionales, costos de transición elevados, pérdida de fuerza en la
8 planificación eléctrica directiva y riesgos reales de trasladar cargas tarifarias
9 adicionales a los hogares, centros educativos, comercios y pymes, sin garantizar
10 mejoras verificables en la continuidad, calidad o accesibilidad del servicio. -----
11 **SEXTO.** Que el cantón de Goicoechea, por su alta densidad poblacional,
12 concentración de universidades, centros de salud, instituciones públicas, comercio
13 y zonas residenciales, depende críticamente de un sistema eléctrico confiable,
14 accesible y planificado bajo criterios de interés público. Cualquier reforma que
15 debilite la solidaridad, la seguridad energética o la rectoría del ICE impactaría
16 directamente la vida cotidiana, la prestación de servicios municipales y la dinámica
17 económica local. -----
18 **SÉTIMO.** Que la defensa del modelo eléctrico nacional no se opone a la
19 modernización tecnológica, a la eficiencia operativa ni a la transición energética;
20 por el contrario, exige que cualquier actualización del sistema se construya
21 mediante procesos técnicos, transparentes y participativos, que salvaguarden
22 explícitamente las tarifas, la planificación pública, el rol estratégico del ICE, el
23 papel de las cooperativas de electrificación rural y los principios de solidaridad y
24 sostenibilidad ambiental. -----
25 **OCTAVO.** Que, ante la inminente votación del expediente N.º 23.414 en la
26 Asamblea Legislativa, corresponde a este Concejo Municipal ejercer su voz
27 institucional en defensa del interés público, de las personas usuarias finales y de
28 un patrimonio nacional que ha garantizado por décadas el desarrollo, la equidad
29 y la soberanía energética de Costa Rica. -----
30 **POR TANTO** -----



Municipalidad de Goicoechea

57591

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

- 1 Con fundamento en las anteriores consideraciones, este Concejo Municipal
2 acuerda: -----
- 3 1. Dispensar esta moción del trámite de comisión. -----
 - 4 2. Reiterar la firme oposición del Concejo Municipal de Goicoechea al
5 expediente legislativo N.º23.414, "Ley de Armonización del Sistema Eléctrico
6 Nacional", por considerar que su estructura actual pone en riesgo la
7 integración, la solidaridad, la planificación pública y la asequibilidad del
8 servicio eléctrico que han caracterizado al país. -----
 - 9 3. Reafirmar el respaldo institucional de esta Municipalidad al modelo eléctrico
10 nacional gestionado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE),
11 destacando su trayectoria de 77 años, su contribución a la cobertura
12 universal, su matriz renovable y su reconocimiento como referente de política
13 energética solidaria en la región. -----
 - 14 4. Solicitar respetuosamente a la Asamblea Legislativa el archivo definitivo del
15 expediente legislativo N.º23.414, y exhortar a las señoras diputadas y
16 señores diputados a votar en contra de su aprobación, priorizando la
17 protección tarifaria, la seguridad energética y el interés de las personas
18 usuarias finales. -----
 - 19 5. Instar a que cualquier futuro debate sobre la modernización del Sistema
20 Eléctrico Nacional se realice mediante una propuesta integral, técnica,
21 participativa y transparente, que garantice de forma vinculante que no se
22 encarecerá el servicio, no se fragmentarán funciones estratégicas, no se
23 debilitará la planificación pública y se preservará el rol del ICE y las
24 cooperativas de electrificación rural. -----
 - 25 6. Remitir copia del presente acuerdo a la Asamblea Legislativa, a todas las
26 fracciones legislativas, al Instituto Costarricense de Electricidad, a la
27 Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, al Ministerio de Ambiente y
28 Energía, a la Alcaldía Municipal de Goicoechea, a los concejos municipales
29 del país y a los medios de comunicación locales y nacionales, para su
30 conocimiento, difusión y eventual adhesión. -----



Municipalidad de Goicoechea

57592

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 7. Tomar este acuerdo con carácter firme.”-----

2 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
3 **trámite de Comisión de la moción suscrita por la Regidora Propietaria**
4 **Gloriana Carmona Seravalli y la Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora, la**
5 **cual por unanimidad se aprueba. -----**

6 El Síndico Suplente Aníbal Picado Castillo expresa, es para, bueno hay una
7 moción de nosotros muy parecida a esa, entonces lo que solicitaría es que se
8 haga una sola. -----

9 La Presidenta del Concejo Municipal dice, que se lean las dos al mismo
10 tiempo y que entonces se sometan a votación las dos, y que nos den la palabra a
11 las Fracciones que queremos hacer referencia, le parece, sí, perfecto.-----

12 El Regidor Propietario William Fallas Bogarín indica, gracias me gustaría que
13 también se leyera también la moción de Liberación Nacional que es parecida a la
14 de ustedes, también para que quede grabada, si es tan amable. -----

15 La Presidenta del Concejo Municipal indica, sí don William eso es lo que
16 acabamos de acordar.-----

17 El Regidor Propietario William Fallas Bogarín, sí perfecto. -----

18 La Presidenta del Concejo Municipal dice, sí gusta le damos la palabra luego
19 de que se lea también la de Liberación Nacional para que se haga en una sola
20 votación.-----

21 La Presidenta del Concejo Municipal dice, ahora sí compañeros y
22 compañeras esas son las dos mociones presentadas por la Fracción del Frente
23 Amplio y Liberación Nacional, y que ha sido también creo que apoyada por la
24 mayoría de los presentes en este Concejo Municipal, con dispensa también, por
25 un tema de redacción de Secretaría en el acta, voy a separar las mociones a este
26 momento, en el tema de votaciones, O.K., y por el orden está la de nosotros y
27 luego sigue la de ustedes, pero en realidad es un tema de votación porque al final
28 la moción es exactamente lo mismo de las dos Fracciones, y creo que acá no está
29 en discusión que uno este apoyando o no a la institución, los dos estamos
30 apoyando la institucionalidad, sin embargo, por un tema de redacción en acuerdos



Municipalidad de Goicoechea

57593

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 de actas, lo que se va a someter a votación es nada más la votación de las
2 mociones porque en la lectura si va a quedar junto como lo acaba de hacer la
3 compañera Yoselyn, entonces a este momento le doy la palabra a Johanna para
4 referirse a la moción, luego sigue Juvenal y don Carlos que la está pidiendo
5 también. -----

6 La Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora señala, bueno creo que hay
7 consenso a nivel de las regidurías sobre la aprobación de esta moción, yo nada
8 más quería reiterar que pues este Concejo Municipal ya había aprobado 2024 una
9 moción en esta misma vía, lo que pasa es que la Asamblea Legislativa, archivó el
10 expediente y bueno en estas semanas anteriores lo volvió a convocar, entonces
11 bueno nada más recordar eso, y bueno esto es un llamado total a la defensa del
12 modelo solidario que propone al ICE da este nuevo proyecto representa un riesgo
13 eminente ante este modelo solidario que pues ha funcionado de más de hace
14 setenta años y entonces pues el riesgo eminente también es sobre el bolsillo de
15 los ciudadanos, no hay una, este proyecto no pues define de qué forma va a
16 reducir el costo de las tarifas eléctricas, ni tampoco que vaya a haber un ahorro,
17 no es una certeza y por tanto, pues nos toca defender como se ha hecho
18 históricamente esta Institución pues nacional, que es de todos los ciudadanos,
19 gracias. -----

20 El Síndico Propietario Juvenal Coto Montero señala, muchas gracias a todos
21 los compañeros por el voto, de verdad hoy Costa Rica se une a una sola voz, para
22 defender el ICE, el ICE nació como lo dice la compañera hace más de 70 años, el
23 ICE nació de don Pepe Figueres, de don Jorge Manuel Dengo, Ingeniero, nació
24 buscando el desarrollo, muchas personas han trabajado en el ICE, muchas
25 personas han sacado sus familias adelante, el ICE ha traído desarrollo, progreso,
26 trabajo, igualdad, hoy por hoy no podemos darle la espalda a todo lo que esa noble
27 institución nos ha dado, es momento de defenderla, no podemos simplemente por
28 un capricho, cerrar o privatizar lo que tenemos, y menos, abrir un portillo para que
29 pase lo mismo con el BCR, la Caja, y demás instituciones, no es justo decir,
30 privatizo, cierro, tercerizo, sabiendo que si tenemos problemas financieros en el



Municipalidad de Goicoechea

57594

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 país, no se resuelven con eso, es cómo cuando una persona tiene deudas vende
2 sus herramientas, vende su automóvil, no vamos a pagar la deuda con quitar el
3 ICE, eso simplemente es una curita que se le puede poner, tenemos que trabajar
4 todos principalmente el Gobierno en turno, pero de nuestra parte el no rotundo ha
5 privatizar o vender instituciones del Gobierno, muchas gracias. -----

6 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez expresa, yo quería
7 hacerle, ya usted lo hizo de antemano la aclaración, señora Presidenta, esas
8 mociones por orden, y aunque casi son muy similares, pero son muy diferentes,
9 yo personalmente hubiese votado la primera, porque usted tenía que haberla
10 puesto aunque estén iguales y tenemos el derecho de escoger de esas dos la del
11 Frente Amplio o la de Liberación Nacional, pero creo que eso es, yo no estoy muy
12 embutido en el tema, pero creo que ese tema esta en discusión y en la Asamblea
13 Legislativa hay dos tesis, la bancada oficialista tiene un tesis y los opositores, los
14 diputados o las diputaciones de oposición pues mantienen otra tesis, e inclusive
15 se están discutiendo por su puesto que eso afecta un tema económico, un tema
16 de sensibilidad, un tema de cariño, el ICE es una institución que es un vicario, es
17 algo que nosotros agradecemos, por supuesto que hay que modernizarla, y yo
18 creo que es importante de acuerdo a esa proyección que hacen que algunos
19 mantienen una tesis, de que sí se puede afectar totalmente el tema de los
20 incrementos que se puede hacer en ese tema porque eso va a tener un costo, eso
21 no es de gratis, y eso lo han discutido y en verdad yo creo que eso lo tienen que
22 los señores diputados tendrán que estudiar eso con más tranquilidad, y se tendrán
23 que poner de acuerdo al final, nosotros cómo diputados locales, lo que podemos
24 hacerle es sentir, sin embargo, es una moción muy rápida, pero muy conocida en
25 todo el país, y no se ha hecho el análisis, no se le ha hecho el análisis y
26 deberíamos de haberla votado con más conocimiento, con más conciencia, pero
27 yo entiendo, tal vez la Fracción del Frente Amplio que es muy vehemente en estos
28 temas y que los ciudadanos lo entiendan entonces que la están haciendo y nunca,
29 y en eso yo estoy muy claro nunca con ninguna intensión política, si no más bien
30 con la intención de defender los intereses nacionales y de los costarricenses que



Municipalidad de Goicoechea

57595

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 no sean lastimados, y entonces a mí me parece que es buena, yo hubiera votado,
2 quisiera que la pusieran en votación, no las dos en paquete, repito, aunque usted
3 lo aclaro, debe de ser individual, y se tiene que poner en orden, por supuesto que
4 el Frente Amplio presentó la moción primero y Liberación Nacional la presenta de
5 segunda una moción que calce, unas comas y unas palabras, pero que casi va en
6 el mismo enfoque que lo hace el Frente Amplio, quería hacer eso, porque yo sí
7 voy a votarla, gracias. -----

8 La Presidenta del Concejo Municipal indica, nada más para aclarar que cómo
9 lo indique hace un momento por tema de acta se van a votar por separadas
10 aunque se leyeran igual, y en la misma línea y acá creo que más que todos
11 nosotros es una persona que ha estado en la institucionalidad que es don Aníbal,
12 quien en el 2024, se acercó a esta Fracción para que presentáramos la misma
13 moción, en contra de este proyecto de armonización Aníbal ha estado muy
14 pendiente de la situación porque él trabaja para la institución, y sabe de primera
15 mano lo que esto implica y los riesgos que van a ocurrir para la ciudadanía de este
16 país, también cabe destacar que este proyecto 23.414 de armonización es
17 solamente que lo están presentando en este periodo, pero es que esto tiene años
18 de años de que nos quieren privatizar las instituciones públicas, cómo bien lo
19 decía Juvenal, el BCR, la Caja Costarricense del Seguro Social, y todas las
20 instituciones quieren privatizar, entonces esto no nos agarra desprevenidos si no
21 que creo que nos agarra un poco más unidos y organizados como partidos, como
22 fracciones, y es importante recordar que hace muchos años aquel diputado don
23 José Merino del Río fue quien dio la lucha para que no se privatizará, y en esta
24 ocasión no la vamos a dejar sola, la institución se defiende, en aquel tiempo don
25 José Merino y por eso algunos se preguntará los colores del Frente Amplio son
26 del ICE, de la lucha de Combo ICE, y hoy en día la seguiremos defendiendo, la
27 seguiremos acuerpando, porque las Instituciones del Estado no son para que
28 hagan ricos a algunos pocos, son para beneficios de todas las comunidades de
29 este país, y siempre que sea para beneficio de las comunidades estaremos
30 nosotros de pie, defendiendo cada una de ellas, compañeros cómo bien les



Municipalidad de Goicoechea

57596

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 indicaba las vamos a someter a votación aunque de verdad les agradezco al
2 Partido Liberación Nacional que tenemos la misma iniciativa, en el 2024 tal vez
3 nos hablamos porque quiero aclarar que don Aníbal estuvimos ahí, en esta
4 ocasión tal vez no nos hablamos en presentar la moción en conjunto como lo
5 hicimos en el 2024, pero sí realmente reconocer que coincidimos en defender la
6 institucionalidad en ese aspecto, entonces someto a votación la moción
7 presentada por el Frente Amplio.-----

8 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de**
9 **la moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana Carmona Seravalli y**
10 **la Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora, el cual por unanimidad se**
11 **aprueba. -----**

12 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del**
13 **por tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Gloriana**
14 **Carmona Seravalli y la Regidora Suplente Johanna Oviedo Mora, la cual por**
15 **unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----**

16 **ACUERDO N° 23 -----**

17 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: -----**

- 18 1. Dispensar esta moción del trámite de comisión. -----
- 19 2. Reiterar la firme oposición del Concejo Municipal de Goicoechea al
20 expediente legislativo N.º23.414, "Ley de Armonización del Sistema Eléctrico
21 Nacional", por considerar que su estructura actual pone en riesgo la
22 integración, la solidaridad, la planificación pública y la asequibilidad del
23 servicio eléctrico que han caracterizado al país. -----
- 24 3. Reafirmar el respaldo institucional de esta Municipalidad al modelo eléctrico
25 nacional gestionado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE),
26 destacando su trayectoria de 77 años, su contribución a la cobertura
27 universal, su matriz renovable y su reconocimiento como referente de política
28 energética solidaria en la región.-----
- 29 4. Solicitar respetuosamente a la Asamblea Legislativa el archivo definitivo del
30 expediente legislativo N.º23.414, y exhortar a las señoras diputadas y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, Lunes 25 de mayo del 2026.

57597

- 1 señores diputados a votar en contra de su aprobación, priorizando la
2 protección tarifaria, la seguridad energética y el interés de las personas
3 usuarias finales.-----
- 4 5. Instar a que cualquier futuro debate sobre la modernización del Sistema
5 Eléctrico Nacional se realice mediante una propuesta integral, técnica,
6 participativa y transparente, que garantice de forma vinculante que no se
7 encarecerá el servicio, no se fragmentarán funciones estratégicas, no se
8 debilitará la planificación pública y se preservará el rol del ICE y las
9 cooperativas de electrificación rural. -----
- 10 6. Remitir copia del presente acuerdo a la Asamblea Legislativa, a todas las
11 fracciones legislativas, al Instituto Costarricense de Electricidad, a la
12 Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, al Ministerio de Ambiente y
13 Energía, a la Alcaldía Municipal de Goicoechea, a los concejos municipales
14 del país y a los medios de comunicación locales y nacionales, para su
15 conocimiento, difusión y eventual adhesión. -----
- 16 7. Tomar este acuerdo con carácter firme. **ACUERDO EN FIRME.**
17 **COMUNÍQUESE.**-----

18 **ARTÍCULO IX.II**-----
19 **ALTERACIÓN MOCIÓN SUSCRITA POR LAS REGIDORAS PROPIETARIAS**
20 **CARMEN MARTÍNEZ BARAHONA, VILMA GARCÍA HERNÁNDEZ, LOS**
21 **REGIDORES SUPLENTE CHRISTIAN MUÑOZ ROJAS, CAROLINA ARAUZ**
22 **DURÁN, LOS SÍNDICOS PROPIETARIOS JUVENAL COTO MONTERO, KEVIN**
23 **MORA MÉNDEZ, IRIS VARGAS SOTO, FLOR RIVERA PINEDA, ANDREA**
24 **VALERIO MONTERO, LOS SÍNDICOS SUPLENTE FLOR PARRA JIMÉNEZ,**
25 **JOSE GUILLERMO UMAÑA FALLAS Y JESSICA VALVERDE CRUZ** -----

26 "El Suscrito: JUVENAL COTO MONTERO Síndico Propietario del distrito de
27 MATA DE PLATANO y Jefe de Fracción avalada por varios regidores y síndicos,
28 con fundamento en el artículo 27 inciso b) del Código Municipal y los artículos 33
29 y 34 incisos d) y e) y 35 del Reglamento Interior de Orden, Dirección y Debates -
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57598

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 del Concejo Municipal de Goicoechea, con todo respeto presento la presente
2 MOCIÓN DE FONDO CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: -----

3 **MOCIONO:** -----

4 1-El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) fue creado por el Decreto-Ley
5 n°449 del 8 de abril de 1949 impulsado por don José Figueres Ferrer y el Ing.
6 Jorge Manuel Dengo Obregón, nació tras una larga lucha de varias generaciones
7 de costarricenses por solucionar los problemas de escasez de energía eléctrica
8 de los años 40s del siglo XX. Su creación se apegó a los principios de soberanía
9 nacional y el mandato de desarrollar, de manera sostenible, las fuentes de energía
10 del país (en ese momento principalmente la hidroeléctrica). -----

11 2-El ICE ha seguido un modelo solidario parte fundamental del Estado Social de
12 Derecho que ha sido base de nuestra sociedad costarricense y es por eso que el
13 territorio nacional está cubierto por casi el 100% donde llega la electrificación en
14 especial las regiones rurales y más alejadas; y además mediante la regulación del
15 ICE han permitido tener las tarifas entre las más bajas del mundo. -----

16 2-El ICE ha seguido un modelo solidario parte fundamental del Estado Social de
17 Derecho que ha sido base de nuestra sociedad costarricense y es por eso que el
18 territorio nacional está cubierto por casi el 100% donde llega la electrificación en
19 especial las regiones rurales y más alejadas; y además mediante la regulación del
20 ICE han permitido tener las tarifas entre las más bajas del mundo. -----

21 3-Nuestra Fracción considera que no es negociable cede espacio en el deterioro
22 de las conquistas sociales social demócratas ni es de recibo pensar en el negocio
23 no en las personas en especial las más vulnerables. Preocupa el que la
24 generación y distribución mayorista deje de ser un servicio público. -----

25 4-Nuestra Fracción se opone de manera rotunda al Proyecto de Ley n° 23.414 de
26 Armonización Eléctrica actualmente en discusión en la Asamblea Legislativa y
27 apoyamos la posición tomada por la Fracción del PLN en el Primer Poder de la
28 República porque no asegura para nada ese proyecto una reducción de precios
29 de la energía, especialmente a los hogares y pequeños negocios. Tampoco se -
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57599

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

- 1 asegura la electrificación en zonas de bajo desarrollo y más bien se privilegia a
2 los grandes consumidores con un sistema de subasta. -----
- 3 5-No asegura para nada ese proyecto la vigencia operativa de las cooperativas
4 eléctricas ni de las empresas municipales como la **ESPH** de Heredia y la JASEC
5 en Cartago que actualmente cubren nueva parte del territorio nacional. No existe
6 una adecuada participación de las partes interesadas como por ejemplo los
7 consumidores en los órganos de decisión. -----
- 8 6-Apoyamos a la Fracción del PLN de la Asamblea Legislativa que impulsará un
9 "Plan alternativo para atender la situación energética y apagones" en lugar del
10 plan del Gobierno de la armonización del mercado eléctrico, como se anunció en
11 la conferencia de prensa del día de hoy 25 de mayo de 2026, donde dejaron claro
12 que el PLN no dará sus 17 votos para el proyecto n° 23.414. -----
- 13 7-Se destacan algunos aspectos del Plan Alternativo como una ley de emergencia
14 y seguridad energética para evitar apagones y aumentos tarifarios ante una crisis
15 de energía; atender la contingencia eléctrica ante el incremento de los precios
16 producto del conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán; reducir riesgos de
17 abusos en incrementos de tarifas, acelerar una nueva generación renovable de
18 energía, impulsar almacenamientos energéticos, proteger a los hogares, a las
19 Pymes y a los sectores productivos, respaldar financieramente al ICE, a las
20 cooperativas eléctricas rurales, JASEC y la ESPH, una ventanilla única para
21 agilizar los trámites para la generación de energía renovable (vía express para
22 autorización de servicios), acelerar trámites, permisos y servicios, un esquema
23 especial de apoyo para empresas interesadas en invertir puedan tener acceso,
24 sistema de protección de las tarifas a través de reforma al sistema por parte de
25 reforma al sistema por parte de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
26 (ARESEP), la creación de un programa de ahorro o estímulo para la atención de
27 apagones. -----
- 28 8-Respaldamos que necesitamos un ICE fuerte, un sistema eléctrico fuerte y el
29 proyecto de armonización los debilita; creemos en una modernización, más no por
30 un desmantelamiento de las instituciones públicas. -----



Municipalidad de Goicoechea

57600

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 **POR TANTO:** -----

2 1-Solicitamos se apruebe esta moción con dispensa de trámite de comisión dada
3 la premura de enviar de inmediato este acuerdo municipal a la Asamblea
4 Legislativa a la Fracción del Partido Liberación Nacional; del respaldo a su
5 posición DE NO APOYAR el Proyecto de Ley n° 23.414 Armonización Eléctrica
6 por tratar de debilitar al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) que desde su
7 creación ha seguido un modelo solidario de gestión, ha llevado electrificación a
8 casi el 100% del territorio Nacional y ser parte fundamental del Estado Social de
9 Derecho de nuestra República de Costa Rica. -----

10 2-Apoyamos **EL PLAN ALTERNATIVO COMO UNA LEY DE EMERGENCIA Y**
11 **SEGURIDAD ENERGÉTICA** que impulsará la Fracción del PLN y que
12 mencionamos en el considerando n° 7. -----

13 3-Dejese esta moción como definitivamente aprobada con carácter en firme y
14 comuníquese a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, a la Fracción del Partido
15 Liberación Nacional representada en el Parlamento.” -----

16 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de**
17 **trámite de Comisión de la moción suscrita por las Regidoras Propietarias**
18 **Carmen Martínez Barahona, Vilma García Hernández, los Regidores**
19 **Suplentes Christian Muñoz Rojas, Carolina Arauz Durán, los Síndicos**
20 **Propietarios Juvenal Coto Montero, Kevin Mora Méndez, Iris Vargas Soto,**
21 **Flor Rivera Pineda, Andrea Valerio Montero, los Síndicos Suplentes Flor**
22 **Parra Jiménez, José Guillermo Umaña Fallas y Jessica Valverde Cruz, la cual**
23 **por unanimidad se aprueba.** -----

24 **La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de**
25 **la moción suscrita por las Regidoras Propietarias Carmen Martínez**
26 **Barahona, Vilma García Hernández, los Regidores Suplentes Christian**
27 **Muñoz Rojas, Carolina Arauz Durán, los Síndicos Propietarios Juvenal Coto**
28 **Montero, Kevin Mora Méndez, Iris Vargas Soto, Flor Rivera Pineda, Andrea**
29 **Valerio Montero, los Síndicos Suplentes Flor Parra Jiménez, José Guillermo**
30 **Umaña Fallas y Jessica Valverde Cruz, el cual por unanimidad se aprueba.**



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57601

1 La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del
2 por tanto de la moción suscrita por las Regidoras Propietarias Carmen
3 Martínez Barahona, Vilma García Hernández, los Regidores Suplentes
4 Christian Muñoz Rojas, Carolina Arauz Durán, los Síndicos Propietarios
5 Juvenal Coto Montero, Kevin Mora Méndez, Iris Vargas Soto, Flor Rivera
6 Pineda, Andrea Valerio Montero, los Síndicos Suplentes Flor Parra Jiménez,
7 José Guillermo Umaña Fallas y Jessica Valverde Cruz, la cual por
8 unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación: -----
9 **ACUERDO N° 24** -----
10 **“El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:** -----
11 1-Solicitamos se apruebe esta moción con dispensa de trámite de comisión dada
12 la premura de enviar de inmediato este acuerdo municipal a la Asamblea
13 Legislativa la Fracción del Partido Liberación Nacional; del respaldo a su posición
14 DE NO APOYAR el Proyecto de Ley n° 23.414 Armonización Eléctrica por tratar
15 de debilitar al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) que desde su creación
16 ha seguido un modelo solidario de gestión, ha llevado electrificación a casi el
17 100% del territorio Nacional y ser parte fundamental del Estado Social de Derecho
18 de nuestra República de Costa Rica. -----
19 2-Apoyamos EL PLAN ALTERNATIVO COMO UNA LEY DE EMERGENCIA Y
20 SEGURIDAD ENERGÉTICA que impulsará la Fracción del PLN y que
21 mencionamos en el considerando n° 7. -----
22 3-Dejese esta moción como definitivamente aprobada con carácter en firme y
23 comuníquese a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, a la Fracción del Partido
24 Liberación Nacional representada en el Parlamento. **ACUERDO EN FIRME.**
25 **COMUNÍQUESE.** -----
26 **ARTÍCULO X** -----
27 **ALTERACIÓN NOTA SUSCRITA POR EL SEÑOR RANDALL LÓPEZ RÍOS----**
28 “Por este medio deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento a la
29 Presidencia del Concejo Municipal de Goicoechea y a las diferentes fracciones
30 políticas representadas en este órgano municipal, por la apertura y disposición



Municipalidad de Goicoechea

57602

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 mostrada durante la sesión extraordinaria realizada el jueves 21 de mayo del
2 2026, dedicada a la Rendición de Cuentas correspondiente a los primeros dos
3 años de gestión del periodo 2024-2028. -----

4 Este ejercicio democrático permitió a los habitantes del cantón de Goicoechea
5 conocer de manera transparente las labores, avances, proyectos y acciones
6 desarrolladas por las autoridades municipales durante este periodo de gestión.

7 La realización de este espacio fortalece los principios de transparencia, acceso a
8 la información pública, participación ciudadana y rendición de cuentas, valores
9 fundamentales establecidos en el Artículo 11 de la Constitución Política de Costa
10 Rica. -----

11 Como medio de información comunal, reconocemos la importancia de mantener
12 canales abiertos entre las autoridades y la ciudadanía, promoviendo una
13 comunidad más informada, participativa y comprometida con el desarrollo del
14 cantón. -----

15 Agradecemos nuevamente la voluntad de todas las fracciones políticas y de la
16 Presidencia del Concejo Municipal por atender esta importante iniciativa de interés
17 público." **SE TOMA NOTA.** -----

18 La Presidenta del Concejo Municipal dice, se toma nota de este documento.

19 **ARTÍCULO XI** -----

20 **CONTROL POLÍTICO**-----

21 El Alcalde Municipal indica, quería hacer una breve reflexión del día jueves,
22 en los cuales vi que era la rendición de cuentas, en algunas fracciones casi que
23 solo les faltaba poner que gracias al tipo de cambio esta bajo y que nada más
24 tiene un buen nivel de juego gracias a ellos, creo que en esto nos falta un poquito
25 de humildad, en reconocer que es un trabajo en equipo, así cómo yo cuando
26 presento algún tipo de proyecto digo que es gracias a la Administración no digo
27 gracias a Fernando Chavarría en conjunto con el Concejo Municipal, creo que
28 muchas veces nos hace falta reconocer algunos logros en equipo, créanme que
29 cuando ustedes dicen gracias a la Administración, no digo gracias a Fernando
30 Chavarría, si no el montón de personas que a través de la gestión administrativa



Municipalidad de Goicoechea

57603

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 se sienten honrados y felicitados, el tema de la policía municipal, agradecer las
2 rondas, los compañeros que se sienten bien con eso, en el tema de las calles que
3 algunos mencionan, créanme que es la Unidad Técnica que se sienten
4 agradecidos con ese reconocimiento de trabajo en equipo y a su vez cuando se
5 puede recoger el tema de las aceras, inclusive retomando un poquito lo que
6 mencionaba doña Melissa que me hizo un aporte sumamente valioso indicando
7 “don Fernando está muy bien la rendición de cuentas de todos las acciones que
8 usted hace día con día”, pero no es lógico cuando es una rendición de cuentas
9 que me llama inclusive la atención la nota que hace don Randall que es uno de
10 los más críticos que ha dicho que una rendición de cuentas no es lo mismo que
11 una lista de logros porque la rendición de cuentas es lo que se planea y ahí bien
12 que es lo que voy a cambiar, de hecho la rendición de cuentas que voy a hacer el
13 día viernes de qué es lo que ustedes se proyectan y cuánto han avanzado en esa
14 tarea, ejemplo ustedes dicen bueno vamos a acompañar a las comunidades,
15 cuánto hemos acompañado a las comunidades, un 80%, y ahí sí establecen el
16 tema, porque vi en algunos casos que inclusive decían de que se asfaltan calles,
17 lo cual es sumamente peligroso, sumamente peligroso porque ya no hay que
18 esperar el plan quinquenal, ya no hay que venir a hacer una petición aquí a la
19 Administración si no nos vamos con una fracción que dice que puede asfaltarla y
20 claramente se asfalta el tema, o el tema también de las alcantarillas, para que voy
21 a decirle a la Administración, para que le voy a mandar el correo a la Vicealcaldía
22 sí claramente una fracción política lo puede hacer, que las delimitaciones están
23 sumamente marcadas, volvemos a lo mismo no lo personalicen y no vean a
24 Fernando Chavarría haciéndose cargo de todo eso, yo no tapo alcantarillas, yo no
25 recojo la basura, yo no limpio las alcantarillas, yo no asfalto las cosas, si no que
26 es la Administración y vean cómo todo un equipo de trabajo que deberían de
27 sentirse orgulloso de todo ese montón de personas que hoy por hoy hace las
28 cosas, pero creo que un principio de trabajo en equipo, diay las competencias creo
29 e insisto yo no me he atrevido abarcar ciertas potestades que tienen ustedes y a
30 lo cual también incido de que ojalá que no puedan abarcar ciertas potestades que



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57604

1 tengo, sí la Administración en general, porque cómo les digo es muy interesante
2 decir que gracias a ustedes se han hecho estos y demás, y demás, cuando
3 sabemos que no es así, es algo que ha venido trabajando esta Administración
4 volvemos a lo mismo, llámese Fernando Chavarría, mañana llámese cualquier
5 otra persona pero que sí es un tema importante, y que al final no fue una rendición
6 de cuentas lo que veo en muchos de los casos si no una lista de logros, lo cual es
7 positivo, lo cual claramente es positivo para cada uno de ustedes, pero vuelvo a
8 lo mismo, yéndonos al tema de lo que dijo Melissa, muy consensuado que es lo
9 que Randall siempre ha dicho es una proyección de lo que ustedes tenían en estos
10 dos años, se ha logrado, no se ha logrado, que se ha concretado, qué es lo que
11 falta por hacer, y como les digo gracias a eso mejoré que a pesar de que así
12 estaba en el escrito, en la presentación que es lo que voy a revisar el día viernes,
13 qué es lo que se ha hecho, y en qué estatus está, porque la gente al final no dice,
14 es que ustedes presentaron sesenta mociones, esta bien, esta mal, se
15 propusieron a hacer trescientas, claramente está mal, se propusieron cincuenta,
16 claramente hay algo más que hicieron, pero una rendición de cuentas es,
17 volvemos a lo mismo, que es lo que yo tenía en un cronograma de acción versus
18 al final lo que cumplí, y ahí la ciudadanía podrá valorar esta siendo eficiente o no
19 esta siendo eficiente, agradecer a todos, volvemos a lo mismo yo lo veo cómo un
20 trabajo en equipo de las competencias que podemos hacer y cuando insisto,
21 cuando vean que es gracias a la Administración no vean ahí a Fernando Chavarría
22 siendo líder en eso, no, al contrario feliciten a todos los compañeros que
23 diariamente, que en vista inclusive que están aportando el tema, empoderan a los
24 compañeros se ve ese esfuerzo que día a día logran, muchísimas gracias.-----

25 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga expresa, no, tengo una
26 consulta básicamente para el Asesor Legal, porque no me queda claro entonces,
27 el Control Político es una potestad directa de los Regidores, para el tema de la
28 fiscalización a la Alcaldía, o la Alcaldía puede hacer uso discrecional del Control
29 Político, esa es mi pregunta al Asesor Legal, gracias. -----

30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57605

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 El Asesor Legal manifiesta, refiriéndome al tema el Artículo 16 del
2 reglamento de este Concejo Municipal, bueno a parte de establecer la estructura
3 que lleva la sesión, habla que en el Control Político así lo dice, las regidurías y las
4 sindicaturas podrán intervenir verbalmente para presentar al Concejo los asuntos
5 que sean de su interés y que no estén comprendidos en ninguno de los artículos
6 anteriores, eso es lo que dice el reglamento, ahora bien, no es de menos señalar
7 que por virtud de lo que establece la ley, el Código Municipal el Alcalde aunque
8 no tiene voto en el Colegio, si tiene la posibilidad de ejercer la voz, en términos
9 generales durante todas las etapas definidas dentro de los temas y los espacios
10 establecidos para la sesión, virtud de lo cual sí se observaría pertinente que la
11 Alcaldía Municipal pueda hacer uso de la palabra dentro de los temas y los puntos
12 estructurados para la sesión, el control político es uno de los puntos establecidos
13 dentro del espacio de la agenda o del orden del día, virtud de lo cual sí se
14 considera pertinente ejercer la voz, en relación con algún tema que se considere
15 relevante sí se observaría que tiene que respetarse lo que establece el Código
16 Municipal sobre ese derecho de voz, eso sería Presidenta, gracias. -----

17 El Síndico Suplente Aníbal Picado Castillo dice, que peligroso lo que
18 estamos viviendo a partir del primero de mayo, bueno diay para los vecinos, ahora
19 pueden ver a Fernando a un lado, lo tiraron a un lado, decidieron hacerlo a un
20 lado, como es el Alcalde tirémoslo a un lado, la semana pasada nos negaron la
21 voz a algunos compañeros de Liberación Nacional, no nos dejaron hablar, el
22 compañero que estaba presidiendo y hoy una Regidora dice que es que el Alcalde
23 no puede hablar, o sea, yo no entiendo dónde estamos, venimos a conversar, a
24 tratar de mejorar el Cantón, o venimos a apartar a un partido político, porque me
25 parece que estos temas son meramente políticos, es personas que están
26 envenenadas por ciertas personas, y no venimos a construir, si no venimos a
27 destruir, Fernando no dijo nada, lo hicieron a un lado, se quedó tranquilito, y dijo
28 bueno diay sí sigo las sesiones, esta el asesor legal a la par de la señorita
29 Presidenta, pero ya negarle la palabra me parece ridículo, o sea, pedirle al asesor
30 legal que diga, mira es que el Alcalde no puede hablar es ridículo, y me extraña



Municipalidad de Goicoechea

57606

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 porque es una regidora que ya tiene seis años de estar acá, entonces no es una
2 persona que hasta ahora esta aprendiendo lo puede comentar un error uno que
3 está empezando porque tiene dos años, pero una regidora con seis años decir
4 que el Alcalde no puede hablar, bueno. -----

5 La Presidenta del Concejo Municipal manifiesta, nada más para aclarar el
6 tema del orden de las curules, y sí tienen alguna duda, alguno de este Concejo
7 Municipal podrían haberse acercado y consultado, sí, Aníbal claro, le voy a indicar,
8 el tema aquí vienen dos situaciones, para el tema del reordenamiento, a ustedes
9 en ningún momento se les tocó, se mantiene porque están todos juntos, cierto,
10 correcto, cuando yo tenía que hacer consultas al Asesor Legal, tenía que pasar
11 por encima de don Fernando, cierto o no, están de acuerdo, O.K., lo que hice fue
12 tener al Asesor Legal y a la Secretaría cerca que se maneja así en todos los
13 Concejos Municipales por lo menos en la mayoría que yo he visto en otros
14 Concejos Municipales las mesas principales y a don Fernando a la orilla, por qué,
15 porque don Fernando también hace consultas al Asesor Legal entonces por eso
16 se le puso al otro lado, por sí tenía alguna consulta que realizar, porque en el caso
17 anterior me tocaba a mí, pasar encima de don Fernando, y don Fernando no me
18 deja mentir que así era, cada vez que tenía que hacer una consulta a la Asesoría
19 Legal tenía que pasar casi que encima de don Fernando, entonces para el mejor
20 acomodo de esta Presidencia se pasó al Asesor Legal de este lado para poder
21 consultarle y al mismo tiempo don Fernando le puede consultar al asesor legal,
22 pero por un tema de espacio en la mesa principal por eso fue la decisión, porque
23 lo que se ha venido trabajando es que yo tenía que pasarle por encima al Asesor
24 Legal, y con respecto al acomodo de las fracciones están acomodadas justamente
25 en bloque, el partido Cambio Ciudadano tenía, sí, no, pero se lo voy a aclarar de
26 una vez porque deseo aclarar, ellos estaban divididos, tenían a sus síndicos de
27 un lado, a los regidores del otro, lo que hice fue hacer una conformación de que
28 puedan estar juntos, como lo está la Fracción de Liberación que todos están en la
29 misma línea, lo único es don Carlos Murillo que supongo él solicito un espacio un
30 poco más allá para con la relación que tiene actualmente con su fracción, y



Municipalidad de Goicoechea

57607

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 siempre respetando la posición de don Carlos que ha tratado de pertenecer o de
2 estar un poco distante a su propia fracción, sin embargo, cómo no se ha declarado
3 independiente en este momento diay tampoco, yo trate de acomodarlos de
4 manera que se vea de una manera muy orgánica y cómo dice usted, pues de
5 poder seguir trabajando y construyendo que para eso estamos acá, igual manera,
6 sí quería referirme al tema este de cómo se realizan las cosas, como se gestan
7 las cosas, o sea, las cosas en esta comunidad se gestan desde los vecinos y
8 vecinas que pagan sus impuestos que tiene la necesidades, que acuden a las
9 asociaciones de desarrollo, verdad don Gerardo, con Santa Cecilia, con
10 Independencia, con Santa Eduviges, bueno ustedes en sus comunidades
11 también, que son los vecinos acuden por medio de la Asociación, las Asociaciones
12 a los Concejo de Distrito, los síndicos que tienen aquí la representación más
13 cercana a esas comunidades, que traen esas propuestas si las tienen a este
14 Concejo Municipal, para que cada regidor y regidora analicemos esas
15 necesidades de las comunidades y así se vote en aprobación a esa necesidad es
16 que aquí ni siquiera es un logro de un partido político, es que no empieza por ahí,
17 empieza por la necesidad que tienen el ciudadano que paga sus impuestos, y que
18 nos tiene aquí sentados para que le resolvamos, ahí empieza la necesidad de esto
19 y ahí empieza el ser de nosotros, porque sí eso no existiera, nosotros no
20 estaríamos aquí, pero todo eso que nos lleva desde el vecino que tiene la
21 necesidad, que lo lleva a la Asociación de Desarrollo, la Asociación de Desarrollo
22 al Concejo de Distrito, el Concejo de Distrito a está regiduría, por qué si bien es
23 cierto quién aprueba los presupuestos y demás, son los regidores, y quien tiene
24 el acercamiento con la comunidad y doña Vilma que también es de una asociación
25 y esta cercana a la comunidad, sabe qué hay una necesidad, y que se necesita
26 que los regidores aprueben , que la Administración ejecute, o sea, es que todo va
27 de la mano, todo va de la mano, no se puede decir que unos hacen más y que
28 otros hacen menos, al final todos van de la mano, y el único que necesita salir
29 beneficiado de todo esto, es la comunidad que tiene las necesidades, entonces
30 aquí atribuirse un logro a un partido al otro, al final todo sigue siendo en beneficio



Municipalidad de Goicoechea

57608

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 y en pro de la comunidad, y me parece muy mezquino ahorita estar discutiendo
2 quién tiene la razón, o quién no, o quién lo hizo, o quién no, porque al final si lo
3 vemos desde el engranaje todos participamos para eso, todos, desde el vecino,
4 que tiene la necesidad, el Concejo que aprueba o no aprueba los presupuestos,
5 el Concejo de Distrito que trae o no trae la propuesta y la Administración que
6 ejecuta la actividad, y los funcionarios que son los que están al día, día, haciendo
7 las cosas en este cantón, entonces, creo que es importante recalcar que acá la
8 participación para todo esto en realidad es de todos y todas.-----

9 El Alcalde Municipal dice, me uno a sus palabras que al final esas fueron que
10 iniciaron mi conversación, que en el tema de rendición de cuentas, lejos de decir
11 la Administración o algunas cosas, parece que algunas fracciones jalaban para sí,
12 yo hice, yo mandé tal carta, gracias a tal cosa, se asfaltó tal calle, entonces ahí
13 pierde un poquito de valor el discurso que usted mencionaba con el tema de
14 quitémonos el color político porque al final todos somos para la comunidad y
15 viceversa, eso por ese lado, a parte, tal vez Aníbal para aclararle también, hay
16 personas que le quieren bajar a uno el brillo y eso lo sé claro pero yo voy a brillar
17 aquí, allá, inclusive sí me meten hasta dónde Marvin yo voy a brillar ahí, y hay
18 gente que le molesta eso, no sé si a Gloriana le molesta eso, creo que no, pero
19 no le molesta eso, que bueno, estaba diciendo y tiene razón, el tema del asesor y
20 qué si es cierto, ella muchas veces pasaba por detrás, pero dos años pasó así,
21 qué fue lo que cambió el primero de mayo acá, que ese es el tema de la validación,
22 qué es lo que cambio, el tema de los curules, que en eso me meto, y eso es
23 competencia de ella de lo que yo dije que yo no me voy a meter con respecto a
24 eso, pero sí se ve que del primero acá hizo esos acomodados sin haberle
25 preguntado, yo creo que Carlos Murillo creo que lo que va a consultar es bueno
26 O.K., yo no me llevo con mi Fracción, pero siempre estuve a la par de Grettel
27 durante dos años, o sea, no hubo ningún problema, a don William no sé si le
28 consultaron ahí, entonces, si se ve que mucha veces uno no quiere afrontar el
29 peso político, decir bueno es porque yo quiero, O.K., y es valido porque ella es la
30 Presidenta Municipal así cómo yo hubiera podido cambiar las curules cuando era



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57609

1 el Presidente, me entienden pero que fácil decir, no es que han cambiado las
2 cosas, qué cambio, eso es lo que digo, yo desde parte de la Administración
3 siempre he tenido la anuencia hacerlo, inclusive dentro de mi inocencia hubiera
4 pensado que es que Melissa no sabía el tema del reglamento y por eso estaba
5 preguntando lejos de que se sintiera ofendida porque le estoy diciendo las cosas
6 cómo son, inclusive le dije, bueno gracias a doña Melissa yo estoy mejorando mi
7 discurso diay pero uno predica con el ejemplo, y que es lo que les estoy invitando
8 a todos por hacer, Liberación Nacional, Unidad, Cambio, Frente Amplio, Progreso
9 Social, diay se supone que una rendición de cuentas es lo que yo he proyectado
10 a hacer, versus lo que hice, y no nada más, porque volvemos a lo mismo, atendí
11 60 vecinos y qué, porque es que yo se los dije desde la primera vez, me parece
12 bastante ilógico que ustedes piensen, que ustedes tienen más prioridad que un
13 vecino equis, si un vecino vienen acá y me dice mira es que ocupo una calle diay
14 se le va a dar el mismo trámite que si fueran ustedes, yo no puedo adelantar más
15 rápido el trámite porque son ustedes versus porque es un vecino, ahora bien, si
16 ustedes me ponen a ver diay qué quién fue el que generó más trámite, diay podría
17 poner la persona esta la misteriosa, la que solo manda correos, esa persona me
18 ha puesto a trabajar mucho más que ustedes y todo el cantón juntos, entonces él
19 es el que se va a poner encima de todos, porque él fue el que genero más
20 actividades, es que volvemos a lo mismo, la rendición de cuentas es qué fue lo
21 que yo proyecté dentro de sus planes de trabajo que cómo ustedes recuerdan don
22 Rafael decía el plan que gana es el del Alcalde, y ese es el que esta en el Tribunal
23 Supremo de Elecciones, y eso lo pueden leer, ustedes qué es lo que hacen, según
24 su jurisdicción diay apoyar con el tema de aprobar presupuestos y demás legislar,
25 fiscalizar y todo ese tema, no hacen más que eso, ahora bien si están en ayuno
26 de algunas obras, es valido poner que gracias a ustedes se limpió una alcantarilla
27 y si ustedes se sienten bien con eso, bienvenidos sean, créanme que yo no voy a
28 ir a los chats que ustedes se los mandan para decir, gracias a mí se limpió eso a
29 desmentirlos, porque esa no es mi labor es coadyuvar a las personas, qué es lo
30 que pasa que muchas veces ustedes se sienten sumamente honrados con eso y



Municipalidad de Goicoechea

57610

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 bienvenido sea yo no les voy a quitar el ánimo, pero entiendan que ustedes no
2 están por encima de cualquier petición del vecino, que es lo que decía Gloriana al
3 puro final, estamos para servirle a la gente, estoy para servirle a la gente, ustedes
4 yo lo veo con una petición exactamente igual que cualquier vecinos que lo pueda
5 poner, y entre mi control, no sé si a pesar que doña Melissa no lo había leído el
6 tema del reglamento, el Código Municipal sí faculta al Alcalde que cómo no tiene
7 voto, puede tener voz en cualquier momento, llámese un dictamen o llámese en
8 control político, muchas gracias. -----

9 La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga dice, no nada más para
10 aclararle al compañero Aníbal en ningún momento dije yo que el Alcalde no podía
11 hablar, le hice una consulta al Asesor Legal, porque yo estuve leyendo también el
12 reglamento y estuve leyendo el Código, y me generó la duda, creo que todos
13 tenemos el derecho de preguntar en caso de duda, sí efectivamente el Control
14 Político debe de ser usado por el Alcalde, porque yo leí el Código Municipal y lo
15 veo de otra forma diferente posiblemente una manera muy subjetiva, tal vez, pero
16 para eso se lo pregunte a él, que es abogado, O.K., entonces la pregunta se la
17 hice a él, él me aclaro, yo no tengo ningún problema que don Fernando utilice el
18 Control Político para estar diciendo aquí y hablando de lo que dijo o no dijo, de lo
19 que publico o lo que se publico en redes, ya eso queda a discreción de él, de lo
20 que él quiere referirse a control político, pero sí nada más aclararle al compañero
21 que yo nunca dije que él no podía hablar, y que lo estoy callando, no, yo le hice
22 una consulta al Asesor Legal, gracias.-----

23 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez expresa, señora
24 Presidenta, usted hace apreciaciones importantes y muy positivas, lo que pasa es
25 que hay que ser coherente con lo que se dice, se hace en los discursos políticos
26 y cuando las personas lo escucha, a mí me parece bien, por ejemplo quiero
27 aclararle que yo soy del partido Unidad, que no este en este momento porque creo
28 que algunas gente, y no estoy ayudando al partido, porque creemos, yo creo
29 personalmente que el partido ha perdido el norte, y yo he venido trabajando hemos
30 logrado manejar este cantón y que le hemos dado, pero no se trata de partidos



Municipalidad de Goicoechea

57611

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 políticos, aquí cómo Regidor yo trabajo a la par del Alcalde, yo tengo la
2 experiencia, yo fui Alcalde, yo hice por este Cantón, no tengo que andar buscando
3 espacio, no tengo que andar murmurando, ni sacarme de la manga comisiones
4 para andar haciendo política, yo tengo claro aquí, que el Alcalde hizo un programa
5 de Gobierno y él es el Alcalde tiene que trabajar y nosotros cómo diputados
6 tenemos que ayudarnos, los síndicos tienen su función, el Código lo dice, y yo
7 quiero decirle a la señora Presidenta, que yo la aprecio mucho, no solo cómo
8 vecina, amiga, en lo personal, pero vea usted el pleito que tiene la Asamblea
9 Legislativa, y su partido Frente Amplio, un pleito, enorme, porque no han
10 conseguido tener el equilibrio de las comisiones, pero a quién de nosotros los
11 Regidores Propietarios que votamos los dictámenes, que tenemos
12 responsabilidades, porque vea que el señor Alcalde hace poco presentó un veto
13 por un tema de legalidad, y eso esta manejándose, este tema es importante que
14 quede cómo una jurisprudencia, como un precedente de toda esa cuestión, yo
15 siento que nunca a mí se me preguntó en qué comisión, porque hay comisiones
16 que yo no voy a aportar absolutamente nada, pero hay comisiones que sí puedo
17 aportar, y no se me preguntó, señora Presidenta, usted es una persona muy
18 correcta, a mí no se me dijo, usted hizo los asesoramientos, cuánto dinero gasta
19 este cantón, yo lo voy a publicar para que sepa este pueblo de Goicoechea con
20 los impuestos nuestros cuánto se paga en asesores municipales, cuánto se paga
21 en las regidurías, son millones podríamos consultar, cuando vemos esos números
22 se van a asustar diay usted podría decir, bueno, en un año voy a gastar doce
23 millones, tiene un asesor anda igual, tiene otro asesor, dos asesores tiene y la
24 regidora suplente es todo un equipo, pero deben de capitalizarse más, debe de
25 hacerse más coherente, nosotros aquí vinimos cómo usted muy lindo lo dijo, a
26 servirle al pueblo, a trabajar el pueblo, porque a todos nosotros se supone que
27 nos une un sentimiento común, ayudarle al Alcalde a sacar este cantón, a manejar
28 este Cantón, pero con una visión de desarrollo, porque este cantón no es de
29 ningún regidor, ni la plata es de ningún regidor, de ningún síndico, ni del alcalde,
30 la plata es un recurso público, nosotros lo que hacemos es administrarlo, los



Municipalidad de Goicoechea

57612

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 regidores lo que hacen es aprobarle al Alcalde, el Alcalde los presenta, y por lo
2 que ustedes hicieron tengo que volver a repetir, ese informe que se hizo muy
3 bonito, me gustó porque eso ya nosotros lo habíamos venido practicando, mucho
4 antes y lo hacíamos en las comunidades esa función cada año, pero dígame una
5 cosa que ese informe ustedes vieron por bien que se trabajó y yo siento que diay,
6 yo tuve que felicitar al Alcalde porque diay todo mundo esta contento con el
7 Alcalde porque se hizo tanta labor, que esta bien, aquí yo no quisiera que
8 discutiéramos que importa si somos de un partido, aquí tiene que darse esas
9 banderas, porque la gente nos va a juzgar, la gente nos va a conocer, los vecinos
10 van a saber quiénes son, ese día en ese informe don Fernando habían 27
11 personas, se desconectaron y quedaron 24 y casi la mayoría eran asesores
12 pagados, nada más porque no había, o sea que no le llega ese mensaje realmente
13 a la ciudadanía, aquí tenemos más de 130 mil vecinos, somos 93 mil electores,
14 solo la Facio tiene más de diez mil electores, y puedo seguir con esto que el cantón
15 invierte mucho dinero para tener resultados de mucho más calidad, pero hacia los
16 vecinos, con mucho más desarrollo, con mucho más carisma, y sé que usted es
17 una persona de pueblo, usted es una persona que quiere ayudar, pero no se
18 puede tener dos discursos mientras tanto que su fracción discute temas de que
19 no hay equidad porque no le preguntaron a ninguno en esa Asamblea de los siete
20 diputados que tiene el Frente Amplio a que comisión igual que a mí, creo que al
21 único que tal vez le preguntaron fue a Carmen o a Vilma o a alguien, pero a mí no
22 me dijeron, a mi me hubieran dicho y digo quiero estar en dos comisiones porque
23 yo conozco el tema, si usted me ponía a mí a manejar una comisión de
24 construcción yo no conozco ese tema, entonces no le puedo aportar, aparentar
25 ahí y la ley nos obliga el Código de que nosotros debemos funcionar entonces se
26 van con un triunfo enorme que ganaron el Concejo, estamos hablando la
27 diferencia de un voto, de un voto, nada más de un voto, pero esto no puede
28 medirse por votos, no puede medirse por fracciones, aquí todo mundo dice vengo
29 a funcionar. -----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57613

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 La Presidenta del Concejo Municipal señala, don Carlos tal vez para concluir
2 porque ya se le venció el tiempo. -----

3 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo indica, para concluir, nosotros lo
4 que tenemos que hacer señore síndicos es apoyarlos a ustedes que hacen un
5 trabajo increíble y apoyar el programa del señor Alcalde y trabajar con el señor
6 Alcalde, el señor Alcalde no puede ser adversario de nosotros, nosotros tenemos
7 que trabajar porque es el que ejecuta las obras, tenemos que hacerlo y él ha hecho
8 lo acaba de decir yo trato de complacer a todo mundo, yo quisiera haber dejado
9 eso claro por eso y se lo digo con todo cariño señora Presidenta, por que yo en
10 verdad la respeto mucho y la quiero a usted y usted es una persona que ha estado
11 caminando, estuvo en el Comité Cantonal de Deportes, yo voté por usted, la otra
12 vez porque la consideramos que era una persona que le pueda dar para que fuera
13 Presidenta, ahora no puede votar por usted por circunstancias, pero usted es una
14 persona que trata de ser muy equitativa con todos nosotros, muchísimas gracias
15 y le digo eso con mucho respeto. -----

16 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, muchísimas gracias don
17 Carlos, nada más para hacer referencia a lo que hablaba de las comisiones y le
18 agradezco muchísimo el respeto y el cariño se le hace de reciproco también el
19 cariño que se le tiene, nada más para indicarle que son dos contextos diferentes
20 en el tema de participación porque si usted agarra la tabla que se hizo por parte
21 de esta Presidencia, en participación de partidos políticos y en paridad de género
22 se trató de equilibrar la participación de todas las Fracciones, y puedo
23 compartírsela en este momento, se la voy a compartir a su chat para que usted la
24 tenga y la pueda visualizar, entonces la participación se trató de hacer de manera
25 equitativa entre los partidos políticos, se les trato de brindar incluso espacios de
26 manera también de paridad, entonces no hay una comparación nada más para
27 que usted lo tenga claro, sí usted en algún momento tuvo la iniciativa de
28 pertenecer a una u otra comisión lo hubiese hecho llegar por escrito, sin embargo,
29 a este momento esta Presidencia no tiene escrito ninguna solicitud por su parte,
30 ni por otro compañero acá puntualmente, entonces realmente, antes del primero



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, Lunes 25 de mayo del 2026.

57614

1 de mayo lo hubieran enviado por escrito y con mucho gusto se les valora la
2 posibilidad también no tengo una solicitud por escrito, se hizo la participación
3 como bien lo dice y lo reglamenta acá de la presidencia donde se permita la
4 paridad de género y la participación y así se hizo los nombramientos en las
5 comisiones, entonces para que por favor para que en eso sí le quede muy claro y
6 ahorita le doy la palabra a don Sixto, y luego se la vuelvo a dar a usted, no pero
7 por orden, se la doy a don Sixto y luego tiene la palabra usted.-----

8 El Regidor Propietario Sixto Araya Araya expresa, voy a hacer mías las
9 palabras de don Carlos Murillo hace un tiempo, que dijo, no hay que brincar
10 cuando el suelo esta parejo, exactamente, no hay que brincar cuando el suelo
11 esta parejo, entonces yo digo a los compañeros, no hay que brincar porque
12 Melissa hizo una consulta, Melissa le consultó solamente al señor Asesor, señor
13 Asesor se puede o no se puede, señor Alcalde tomar la palabra en control político,
14 eso fue lo que hizo, Melissa solamente, gracias que lo hizo, porque yo no lo sabía,
15 me pregunto yo, ¿Cuántos de los que están aquí sabían que si podía hacerlo?,
16 legalmente, uno exactamente, no, no, solo usted levantó la mano, entonces quiere
17 decir más de la mayoría que estamos aquí no sabemos las potestades del señor
18 Alcalde, entonces, gracias al señor Asesor, que nos aclaró la situación, por dicha,
19 y otra cosa que dicen por ahí, que decirle gracias a un empleado municipal por
20 hacer el trabajo es cómo llegar al cajero automático sacar plata y decirle al cajero
21 muchas gracias porque me dio la plata, yo creo que cada uno hace su trabajo,
22 cada uno tiene su obligación, entonces sí un empleado municipal hace el trabajo
23 hay que decirle gracias, diay, para eso le están pagando, yo creo que todos tienen
24 sus obligaciones, y sus compromisos, entonces por ahí va la situación, muchas
25 gracias compañeros.-----

26 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, don Carlos va a hacer uso de
27 la palabra.-----

28 El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez dice, señora Presidenta,
29 usted, aquí no es un tema de pelear, ni discutir, aquí todos también nos pagan un
30 salario, por venir aquí, cada uno de nosotros gana, cuánto le cuesta una sesión a



Municipalidad de Goicoechea

57615

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 este Concejo, no al Concejo, ni a la Municipalidad, a los contribuyentes, yo quiero
2 que usted tome eso en cuenta; segundo, eso que usted usa de la paridad es un
3 estribillo, cómo la vez pasada usted si me preguntó don Carlos en qué Comisión
4 quiere estar, y yo le dije, solo me interesa una comisión dónde yo puedo dar
5 rendimiento, esta vez no se me consultó, ni usted solicitó que había que hacerlo
6 por escrito esa formalidad no lo sé, pero no importa, yo no tengo problema en eso
7 tampoco, porque yo voy a seguir trabajando como Regidor, lo que me ha elegido
8 la gente, y yo le digo que yo no necesito una comisión para figurar o para tener
9 espacios o para hacer cosas, yo ya tengo bastante espacio y ya he hecho por este
10 cantón, me puedo sentar con cada uno de ustedes, con cada uno de ustedes,
11 claro que no hemos hecho lo mejor, pero sí se ha trabajado, pero unos dicen que
12 cargo, sin embargo, voy a hacerle caso, así que señora Presidenta no es tan
13 cierto, no use ese estribillo conmigo, está bien, y eso de los curules a mí no me
14 molesta, no se preocupe por eso, aquí esta cómo más fresco el lugar, gracias.---

15 La Presidenta del Concejo Municipal dice, sí, ahí le acabo de remitir el
16 documento de las comisiones para que lo pueda verificar don Carlos y cuando
17 desee alguna solicitud me la manda por escrito y con muchísimo gusto, uno con
18 mucho gusto puede valorarlo, don Carlos sí yo entiendo la necesidad que usted
19 quiere de estar en algún espacio en específico, pero páselo por escrito y se estará
20 valorando, páselo por escrito. -----

21 El Síndico Propietario Juvenal Coto Montero indica, bueno este y nos vamos,
22 bueno, vamos a ver, con el tema de Fernando, me parece increíble que se
23 pregunte eso también porque tenemos dos años que la misma Melissa le pregunta
24 alcantarilla, basura, recolectores, que en Purrál pasó aquí, qué cómo va este oficio
25 que enviamos, y ahora resulta que Fernando no puede opinar, o sea, me parece
26 hasta cierto punto confuso el tema, y sí, diay muchas veces en las rendiciones de
27 cuentas diay se maquillan los informes, se expresa más de la cuenta y sacó a
28 relucir el tema tal vez con Sixto el lunes, diay él habla de cámaras de seguridad,
29 qué hacen, ponen y gestionan, diay que yo sepa los seis Síndicos de Liberación,
30 fueron los que dejaron cómo 120 millones, para pegarle un buen empujón al tema



Municipalidad de Goicoechea

57616

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 de cámaras, pero diay tampoco fue que nos pusimos aquí a decirlo, pero diay si
2 es en próximas entonces empezamos proyecto por proyecto, ideas, y cosas así,
3 y ya para ir cerrando con el tema de las comisiones hoy tuvimos una pequeña
4 reunión de Fracción y viendo el tema que a lo que entiendo que a muchos no se
5 le consultó tal vez dónde cómo dice Carlos se pueden acomodar mejor las
6 personas, con sus conocimientos, profesiones, o experiencia, nosotros vamos a
7 tomar la decisión de que sí algún compañero quiere renunciar a alguna Comisión
8 donde no sienta que pueda aportar, donde sienta que es relleno, perdón la palabra
9 o que no se siente cómodo, estamos en la plena disposición de hacerlo, muchas
10 gracias, ya puede cerrar la sesión. -----

11 La Regidora Propietaria Vilma García Hernández, bueno yo para contestarle
12 a don Sixto, nosotros cómo Regidores Municipales tenemos un Código Municipal
13 o el reglamento municipal donde se lee, nosotros cuando vamos a un kínder o a
14 un prekínder vamos a aprender o vamos a preguntar, si vas a ir a un cajero van a
15 enseñarte cómo vas a hacer para sacar la plata del cajero, yo creo que nosotros
16 los Regidores sabemos a qué venimos y el Alcalde tiene la palabra de hablar, no
17 tiene voto, pero sí tiene voz para hablar porque para eso es un Concejo Municipal
18 y yo quiero decirles a todos mis compañeros acá, cada quien tenemos un color
19 político, pero aquí se trabaja por todo el Cantón de Goicoechea, para eso somos
20 los nueve regidores para trabajar para el mejoramiento de este Cantón, y sí es
21 verdad, aquí desde que yo vine solo pleitos, solo esto, solo el otro es verdad, a mí
22 me pusieron en comisiones que a mí no me parece, yo estoy capacitada para
23 estar en distintas comisiones, porque es una realidad, yo en su debido momento
24 voy a mandar en lo que tengo que renunciar, pero verdaderamente yo no sé qué
25 es lo que tienen con el Alcalde, por qué nosotros tenemos que estar peleando,
26 deberíamos de trabajar mano a mano, porque un gobierno no puede estar dividido
27 porque si no, no trabaja, lo que oran aquí, lo que rezan aquí deben de saber lo
28 que dice la biblia, la biblia dice que nosotros no podemos ser un gobierno dividido,
29 nosotros debemos de ser un gobierno que vamos a trabajar mano a mano por el
30 Cantón, no por mí, por el Cantón, y yo señor don Sixto, yo quiero decirle que aquí



Municipalidad de Goicoechea

57617

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 no vamos a poner una comisión cómo tarjeta de ir al cajero y sacar plata, nosotros
2 como regidores debemos de saber el reglamento, debemos saber qué es lo que
3 nosotros aún si no sabemos es verdad que están los asesores, pero también hay
4 muchos asesores en esta Municipalidad, y hay muchos niños que necesitan
5 becas, yo no estoy en contra absolutamente, pero yo estoy diciéndoles de que hay
6 tanto asesores, cuánto gana un asesor, cuántos niños necesitan becas en este
7 momento, yo eso es, muchas gracias, pero esa es mi forma de hablar no es que
8 este brava, yo hablo así muy duro, pero hemos ya de cambiar de actitudes, ver
9 cómo vamos a trabajar definitivamente, aquí son los síndicos los que toman las
10 decisiones de las partidas y aquí somos los regidores que votamos, pero sí ellos
11 no lo hacen que vamos a votar nosotros, muchas gracias. -----

12 La Regidora Propietaria Marisol Campos Arias indica, solo les quiero decir a
13 principio de hace dos años, a mí tampoco se me preguntó en qué Comisión quería
14 participar, el año pasado prácticamente me sacaron de todas las comisiones, pero
15 una solicitud que hizo una de las fracciones y yo de la misma forma trabaje, en las
16 que me llamaban, y creo que ese debe ser el espíritu que me gusten, que no me
17 gustan, bueno hay una potestad que tiene la presidenta yo no voy a decir que está
18 bien o que está mal, yo aquí muchos vacilaron cuando el señor Murillo se corrió
19 de la curul de la compañera de la Fracción, pero ahora sí están reclamando, en
20 algún momento, yo no sé, pero yo creo que lo que dice doña Vilma tiene razón,
21 es una gana de estar peleando cuando nosotros debemos de estar aprovechando
22 el tiempo, yo el día del informe y en eso sí disiento con todo respeto de mi querido
23 Alcalde y lo digo así porque le tengo mucho aprecio disiento en el sentido don
24 Fernando que al ganar la elección Liberación Nacional y estoy segura que ese fue
25 el plan de Dios, porque si no hubiera ganado cualquier otro, hay que respetarlo,
26 hay que trabajar como dice don Carlos Murillo, a la par suya, tratar de hacer lo
27 mejor por el cantón, pero el que tiene que presentar un plan de gobierno es el que
28 ganó, porque nosotros no tenemos cómo, entonces, en parte estoy de acuerdo
29 con lo que usted dice, pero el plan de gobierno lo tiene, el que ganó la elección,
30 es el que tiene que presentar de esa forma cómo usted nos lo dijo a nosotros,



Municipalidad de Goicoechea

57618

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 porque nosotros lo que tenemos son las acciones que nos están llegando y la
2 fiscalización y todo eso que tenemos que hacer, entonces compañeros, de verdad,
3 o sea, a mí nadie me preguntó hace dos años en qué quería trabajar, a mí me
4 sacaron prácticamente hasta tuve que quedar de asesora de una comisión y en
5 esto mi amigo Christian es testigo y trabaje con gusto, que me gustaban, no me
6 gustaron las comisiones en que me pusieron, pero sí es por mi cantón, y por mi
7 distrito, yo voy a trabajar en lo que me necesiten, y por favor de verdad ya dejemos
8 de estar peleando por cosas que no tienen sentido, hace rato terminamos esta
9 sesión y por estar peleando, discutiendo, qué si dijo, qué si no dijo, compañeros
10 por favor, trabajemos con amor, buenas noches.-----

11 El Síndico Propietario Estivan Arias Garro indica, no, rápidamente, si quiero
12 contestarle al señor Juvenal, bueno primero efectivamente usted comenta muchas
13 cosas que son ciertas, pero yo también le solicito respetuosamente de parte por
14 lo menos de nuestra Fracción, que sí usted tiene algo que decir, use los medios
15 correctos porque el que empieza a hacer desorden dentro del mismo Concejo es
16 usted por ejemplo el jueves, que hasta la señora Presidenta, y quedó grabado
17 tuvo que llamarle la atención por ese lado; y segundo, cuando usted habla del
18 tema de las cámaras efectivamente primero se está contradiciendo porque el
19 mismo plan de Gobierno del Alcalde, es el plan que nos cobija a todos, y ahí
20 venían las cámaras o me equivoco señor Alcalde, O.K., entonces por ese lado
21 segundo, nuestros regidores también votan los presupuestos donde vienen las
22 cámaras, tercero, por ejemplo el Concejo de Distrito de Purrál cuenta con un
23 Concejal de Distrito de Cambio Ciudadano, que me imagino que aprobó el tema
24 de las cámaras, por lo cual, por supuesto que la Fracción de Cambio Ciudadano,
25 ha estado involucrada en ese proceso, que el Concejo de Distrito de Ipís no
26 estuviera de acuerdo eso es completamente aparte, pero efectivamente sí fue
27 parte nuestra Fracción de todo el proceso, muchas gracias.-----

28 La Presidenta del Concejo Municipal manifiesta, al ser las nueve con
29 veintinueve minutos damos por finalizada la sesión.-----
30 -----



Municipalidad de Goicoechea

57619

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 **ARTÍCULO XII**-----
2 **COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**-----
3 **ARTÍCULO XII.I COPIA DENZEL PONCE SANABRIA, enviado al Alcalde**
4 **Municipal,** Reciban un cordial saludo y mi más sincero agradecimiento por el
5 apoyo que la Municipalidad de Goicoechea brinda al deporte y a los atletas del
6 cantón, respaldo que tuve el honor de recibir el año anterior cuando el Concejo
7 Municipal me otorgó el reconocimiento a la Excelencia Deportiva. Como vecino de
8 Purral y atleta comprometido con representar de la mejor manera a mi comunidad
9 y a Costa Rica, hoy tengo el orgullo de informar que he recibido el aval oficial de
10 la Federación Costarricense de Atletismo (FECO) para representar al país en el
11 Campeonato de Atletismo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe Sub-18 y
12 Sub-23 (NACAC), el cual se celebrará del 10 al 12 de julio de 2026 en Apizaco,
13 Tlaxcala, México. Para tales efectos, adjunto el aval oficial emitido por la
14 Secretaría General de la FECOA (oficio FECOA SG 027-005-2026), documento
15 que aprueba formalmente mi participación en esta competencia internacional. A lo
16 largo de mi trayectoria deportiva he tenido el honor de ser seleccionado nacional
17 en distintas ocasiones y actualmente soy bicampeón nacional de Costa Rica en
18 salto con pértiga (2022-2026), logro que refleja años de disciplina, esfuerzo y
19 compromiso deportivo. Para obtener la clasificación a este campeonato, la
20 Federación Costarricense de Atletismo estableció una marca mínima de 4, 1 0
21 metros. En mi primera competencia de la temporada logré superar dicha marca
22 con un salto de 4,20 metros y posteriormente alcancé 4,40 metros en las
23 siguientes dos competencias oficiales. Cabe destacar que esta misma marca
24 mínima corresponde también al criterio de clasificación para el Campeonato
25 Centroamericano Mayor por realizarse en Nicaragua durante junio, lo que
26 evidencia el nivel competitivo requerido para esta participación internacional. Sin
27 embargo, al participar bajo la figura de aval nacional, los gastos económicos
28 asociados a esta competencia deben ser cubiertos en su totalidad por mi persona.
29 Entre los principales gastos se encuentran: • Inscripción oficial del evento: \$250.00
30 USD (incluye alimentación, hospedaje y transporte interno). • Boletos aéreos:



Municipalidad de Goicoechea

57620

Sesión Ordinaria N°21-2026, Lunes 25 de mayo del 2026.

1 Entre \$500.00 y \$600.00 USD. (la salida es el miércoles 8 de julio y el regreso el
2 lunes 13 de julio). • Gestión de implementos deportivos (pértigas): Debido al
3 tamaño y especificidad técnica del implemento, debo asumir costos adicionales
4 relacionados con transporte aéreo o alquiler de una pértiga allá. Por esta razón,
5 acudo respetuosamente a la Municipalidad de Goicoechea y al Concejo Municipal
6 para consultar la posibilidad de recibir algún tipo de apoyo económico o
7 institucional que me permita representar dignamente tanto al cantón como al país
8 en este evento internacional. Para mí sería un inmenso honor llevar no solo la
9 bandera de Costa Rica, sino también el nombre de Goicoechea y de mi comunidad
10 de Purral a una competencia de este nivel. Debido a los plazos establecidos por
11 la organización del evento y las aerolíneas, agradecería profundamente cualquier
12 orientación o resolución que pueda brindarse a la mayor brevedad posible.
13 Agradezco de antemano el tiempo y la atención dedicada a mi petición. Quedo a
14 disposición para aportar cualquier documento o información adicional que se
15 requiera. **SE TOMA NOTA.** -----

16 **ARTÍCULO XII.II COPIA MINISTRO DE CULTURA Y JUVENTUD MCJ-DM-386-**
17 **2026, enviado al Alcalde Municipal,** Reciban un cordial saludo de parte del
18 Ministerio de Cultura y Juventud. Mediante la presente, me permito reiterar la
19 importancia de fortalecer la ejecución de los recursos públicos destinados a
20 proyectos para personas jóvenes, en el marco de la Ley General de la Persona
21 Joven, Ley N. ° 8261, la cual establece la responsabilidad compartida de los
22 gobiernos locales en la promoción del desarrollo integral de las juventudes. Como
23 es de su conocimiento, estos recursos son fundamentales para impulsar iniciativas
24 cantonales orientadas a la participación, prevención de la violencia, empleabilidad,
25 emprendimiento, salud mental y desarrollo comunitario de las personas jóvenes.
26 Asimismo, le informo que los recursos correspondientes a su municipalidad ya
27 fueron transferidos por parte del Consejo de la Persona Joven, por lo que
28 actualmente se cuenta con las condiciones necesarias para avanzar en los
29 procesos administrativos, contratación y ejecución de los proyectos aprobados.
30 Para el año 2026, el monto correspondiente a transferir es de ₡4 712 200,00,



Municipalidad de Goicoechea

57621

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 recursos que serán destinados a la ejecución de actividades y acciones orientadas
2 al fortalecimiento de las oportunidades, participación y desarrollo integral de las
3 personas jóvenes del cantón, con el proyecto "Plan de Trabajo del 2026". Estas
4 iniciativas forman parte del proyecto presentado por el Comité de la Persona
5 Joven y debidamente aprobado por la Junta Directiva del Consejo de la Persona
6 Joven. Este año, el Ministerio de Cultura y Juventud y el Consejo de la Persona
7 Joven realizaron un importante esfuerzo institucional para adelantar las
8 transferencias y así brindar a las municipalidades un mayor margen de tiempo
9 para la ejecución de los recursos, atendiendo una de las principales limitaciones
10 señaladas históricamente por los gobiernos locales y los Comités Cantonales de
11 la Persona Joven. En ese sentido, respetuosamente hago un llamado a las
12 alcaldías, intendencias y equipos técnicos municipales para continuar brindando
13 el acompañamiento y apoyo necesarios que permitan garantizar una ejecución
14 eficiente y oportuna de estos fondos, maximizando así su impacto en las
15 juventudes y comunidades del país. Estamos convencidos de que el trabajo
16 articulado entre el Ministerio de Cultura y Juventud y su gobierno local será clave
17 para generar una incidencia real en la vida de las personas jóvenes de su cantón.
18 La coordinación cercana permite impulsar iniciativas más inclusivas, fortalecer
19 espacios de participación y acercar mayores oportunidades de desarrollo,
20 formación y bienestar a las juventudes en su territorio. **SE TOMA NOTA.**-----
21 **ARTÍCULO XII.III COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03008-2026, enviado**
22 **al Departamento de Cobros, Licencias y Patentes,** Se remite oficio SM
23 ACUERDO-01004-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°
24 20-2026, celebrada el día 18 de mayo de 2026, Artículo III, inciso 7), se conoció
25 MG AG 02812-2026 suscrito por el Alcalde Municipal. ACUERDO N°2.7 Se toma
26 nota. Se remite dicho documento para su información, referencia oficio MG-AG-
27 DAD-CLP-0513-2026. **SE TOMA NOTA.**-----
28 **ARTÍCULO XII.IV COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03009-2026, enviado**
29 **al Director Ingeniería y Operaciones,** Se remite oficio SM ACUERDO-0999-
30 2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 20-2026, celebrada



Municipalidad de Goicoechea

57622

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 el día 18 de mayo de 2026, Artículo III, inciso 2), se conoció MG AG 02795-2026
2 suscrito por el Alcalde Municipal. **ACUERDO N°2.2 Se toma nota.** Se remite dicho
3 documento para su información, referencia oficio MG-AG-01-1181-2026. **SE TOMA**
4 **NOTA.** -----
5 **ARTÍCULO XII.V COPIA ASOC ESPERANZA CRISTIANA PARA EL ANCIANO**
6 **ASECA 029052026, enviado al Departamento de Cobros, Licencias y**
7 **Patentes,** Reciba cordiales saludos de parte de nuestra Asociación y permita que
8 respetuosamente le presentemos algunos hechos que pueden ser desconocidos
9 para muchos en la Municipalidad. ASECA es una organización de bienestar social
10 •sin fines de lucro dedicada al cuidado de personas adultas mayores (P AM).
11 Actualmente nuestra población está compuesta, principalmente, por adultos
12 mayores en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad. • Las PAM
13 son atendidas en un horario de 7:30 am a 3:00 pm. Entre los servicios brindados
14 están cuatro tiempos de alimentación, a saber, desayuno, merienda saludable a
15 media mañana, almuerzo y en la tarde merienda antes de irse a sus casas.
16 Estamos financiados por la Junta de Protección Social1 Conapam, Fodesafy
17 recursos propios obtenidos de donaciones, aporte de asociados y unas cuantas
18 actividades destinadas recolectar ayuda de otras instituciones o privadas, en su
19 mayoría insuficientes al final del año. Nuestra organización funciona regida por
20 una Junta Directiva elegida por los asociados en asambleas generales. Todos
21 trabajan de forma voluntaria, ingresos o estipendios Esta organización ha
22 funcionado de forma ininterrumpida desde 1986. Cumplimos todos los requisitos
23 exigidos por las instituciones estatales, con rendimiento de cuentas cada año. Ahora
24 recibimos una notificación que la Municipalidad de Goicoechea que se nos incluirá
25 en un funcionamiento dependiente de patente o licencia. Deseamos de forma
26 respetuosa solicitar que se nos excluya de esa reglamentación debido a que
27 somos una organización sin fines de lucro. Adjuntaremos pruebas y documentos
28 que sustentan esta afirmación emitida por el Ministerio de Justicia y Paz y la
29 acreditación del Conapam de entidad Idónea (ver anexos). La ley de la República
30 establece que las instituciones públicas están obligadas a velar por el desarrollo y



Municipalidad de Goicoechea

57623

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 cuidado de los adultos mayores: Deseamos que por favor no se nos incremente
2 los gastos sometiéndonos a trámites burocráticos y cuotas impositivas. Estamos
3 conscientes que nuestra instalación física cuenta con un rótulo, que puede acorde
4 con sus reglamentos ser acreedor a solicitar y pagar una patente o licencia.
5 Nuestro rótulo es solo informativo, para que estudiantes de TCU, voluntarios,
6 familiares personas interesadas en el servicio que brindamos -sepan de' la
7 ubicación física de las instalaciones. No es un rótulo destinado a generar recursos
8 o, de alguna forma, con fines comerciales. Además, los familiares de nuestros
9 adultos mayores también necesitan visitar las instalaciones, así como que
10 necesitamos ser ubicables para unidades de emergencia como ambulancias,
11 bomberos; de funcionarios. de instituciones gubernamentales, entre otras.
12 Nuestro rótulo es meramente informativo. Podemos ampliar toda. esta
13 documentación y estamos. abiertos para que nos visiten y corroboren lo dicho.
14 Por este medio, de forma respetuosa solicitamos que nos eximan de la obligación
15 de tener una patente o licencia de funcionamiento. **SE TOMA NOTA.** -----
16 **ARTÍCULO XII.VI COPIA SUSANA LORIA, enviado al Director Ingeniería y**
17 **Operaciones,** Por medio de la presente, me permito dar seguimiento formal a la
18 gestión remitida por mi persona el pasado 23 de abril de 2026, mediante la cual
19 solicité información, aclaraciones técnicas, copia íntegra del expediente
20 administrativo y diversos informes relacionados con el incumplimiento de la orden
21 administrativa emitida desde octubre de 2024 respecto a la construcción de la
22 pared medianera en la propiedad denunciada. A la fecha, ha transcurrido
23 prácticamente un mes desde la presentación de dicha gestión, sin que se me haya
24 brindado una respuesta formal, completa, clara y debidamente fundamentada
25 respecto a los múltiples extremos expresamente solicitados. Únicamente se me
26 remitió vía correo electrónico una supuesta copia de expediente con un número
27 que, según lo verificado, aparentemente no corresponde a un expediente
28 administrativo formalmente conformado, sino al número de una boleta o
29 notificación emitida dentro de este mismo caso. En consecuencia, dicha
30 documentación no satisface lo solicitado ni constituye una respuesta integral y



Municipalidad de Goicoechea

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

57624

1 válida a mi gestión, toda vez que continúo sin recibir el número real del expediente
2 administrativo relacionado con las denuncias presentadas por mi persona desde
3 octubre de 2024. Lo anterior resulta particularmente preocupante considerando la
4 gravedad, antigüedad y continuidad de los hechos denunciados, así como las
5 afectaciones directas que esta situación continúa generando sobre mi propiedad,
6 mi entorno familiar y mi calidad de vida. Asimismo, adjunto pantallazo de
7 conversación sostenida vía WhatsApp con su persona, mediante la cual le
8 consulté específicamente si se levantó acta de la inspección realizada el pasado
9 21 de abril de 2026. Ante dicha consulta, usted me indicó que había remitido un
10 informe relacionado con dicha actuación; sin embargo, al revisar detalladamente
11 los documentos enviados por ese Departamento como supuesta copia de
12 expediente administrativo, no se evidencia ningún informe, acta, minuta, registro
13 técnico ni documentación formal relacionada con dicha inspección, ni tampoco
14 respecto a las reuniones sostenidas previamente. De igual forma, mediante dicha
15 conversación también solicité que se me remitieran las fotografías de la supuesta
16 pared divisoria o pared medianera, mismas que fueron mostradas por su persona
17 durante la reunión sostenida en su oficina el día 17 de abril de 2026, indicándome
18 expresamente que dichas imágenes serían enviadas posteriormente a mi correo
19 electrónico o medio de contacto. No obstante, al día de hoy dichas fotografías no
20 me han sido remitidas, pese a haber sido solicitadas reiteradamente tanto de
21 manera verbal como escrita. Adicionalmente, durante nuestras conversaciones
22 usted indicó que había remitido un informe relacionado con las reuniones e
23 inspecciones realizadas; sin embargo, al revisar los documentos enviados como
24 supuesto expediente administrativo, no consta ningún informe, acta, minuta,
25 registro técnico ni documentación formal relacionada con: La reunión sostenida en
26 su oficina el 17 de abril de 2026. La reunión realizada el 21 de abril de 2026 en mi
27 propiedad. La inspección efectuada en la propiedad denunciada donde opera la
28 chatarrera. Los acuerdos adoptados o disposiciones emitidas. • Las
29 recomendaciones técnicas supuestamente realizadas a los propietarios
30 denunciados. • Las actuaciones administrativas de seguimiento respecto al



Municipalidad de Goicoechea

57625

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 incumplimiento de la orden emitida desde octubre de 2024. Lo anterior genera una
2 seria preocupación respecto al manejo administrativo, documental y
3 procedimental del caso, considerando que toda actuación realizada por
4 funcionarios públicos en ejercicio de sus competencias -especialmente tratándose
5 de inspecciones técnicas, reuniones oficiales, órdenes administrativas,
6 seguimiento de denuncias y actuaciones relacionadas con procedimientos
7 administrativos- debe quedar debidamente documentada, respaldada e
8 incorporada formalmente dentro del expediente administrativo correspondiente,
9 conforme a los principios de legalidad, seguridad jurídica, transparencia,
10 publicidad, motivación del acto administrativo, trazabilidad administrativa y debido
11 proceso. Resulta improcedente que actuaciones oficiales relacionadas con
12 inspecciones técnicas, reuniones sostenidas con las partes involucradas y
13 seguimiento de órdenes administrativas no consten formalmente mediante actas,
14 informes o registros incorporados al expediente administrativo, máxime tratándose
15 de un caso que mantiene denuncias activas desde octubre de 2024 y respecto del
16 cual persiste un aparente incumplimiento de una orden administrativa previamente
17 emitida por ese mismo Departamento. En razón de lo anterior, respetuosamente
18 solicito se me indique formalmente las razones por las cuales aparentemente no
19 se ha procedido conforme al debido procedimiento administrativo y al marco legal
20 aplicable en cuanto a la correcta conformación, documentación, resguardo y
21 foliatura del expediente administrativo relacionado con este caso. Asimismo,
22 reitero respetuosamente mi solicitud de que se me remita la totalidad del
23 expediente completo, actualizado y debidamente conformado, incluyendo todos
24 los informes, inspecciones, actas, fotografías, notificaciones, resoluciones,
25 comunicaciones internas y cualquier otro documento relacionado con las
26 denuncias presentadas. De igual forma, reitero que continúo a la espera de
27 respuesta expresa, clara, puntual y formal respecto a los siguientes extremos
28 planteados específicamente en mi escrito del 23 de abril de 2026: 1. Se indique si
29 se levantó acta formal de la reunión sostenida en su oficina el día 17 de abril de
30 2026. 2. Se indique si se levantó acta formal de la reunión realizada el día 21 de



Municipalidad de Goicoechea

57626

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 abril de 2026 en mi propiedad, donde estuvimos presentes su persona, el señor
2 Carlos Edmón y quien suscribe. 3. Se remita copia del acta o informe de
3 inspección realizada por su persona en la propiedad denunciada donde opera la
4 chatarrera. 4. Se informe si se notificó formalmente a los propietarios denunciados
5 respecto a las recomendaciones, disposiciones técnicas u órdenes de
6 cumplimiento emitidas por ese Departamento derivadas del incumplimiento
7 existente desde octubre de 2024. 5. Se indique cuáles medidas concretas adoptó
8 ese Departamento ante el evidente incumplimiento persistente de la orden
9 administrativa emitida desde octubre de 2024. 6. Se informe si el caso fue
10 trasladado o remitido a alguna instancia competente debido al incumplimiento
11 sostenido de la orden administrativa previamente notificada. De igual forma,
12 reitero que durante la visita e inspección realizada por su persona quedó
13 evidenciado que la supuesta pared medianera continúa sin construirse conforme
14 a lo ordenado, manteniéndose únicamente sectores levantados con láminas de
15 lata, situación que continúa generando afectaciones directas en mi propiedad,
16 incluyendo problemas de humedad, ruido excesivo, malos olores provenientes de
17 aguas negras y afectaciones a la salud, seguridad y bienestar de mi familia. Por
18 lo anterior, solicito nuevamente se me brinde respuesta formal, completa,
19 documentada y debidamente fundamentada a cada uno de los puntos planteados
20 tanto en mi gestión original del 23 de abril de 2026 como en el presente
21 seguimiento, dentro de un plazo razonable y conforme a los principios que rigen
22 la función pública y el procedimiento administrativo. Se remite copia de la presente
23 a la Contraloría de Servicios, Secretaría Municipal y Defensoría de los Habitantes,
24 para lo correspondiente. **SE TOMA NOTA.**-----

25 **ARTÍCULO XII.VII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03028-2026, enviado**
26 **al Director Gestión Ambiental y jefe Policía Municipal, Anexo oficio SM**
27 **ACUERDO 01029-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°**
28 **20-2026 celebrada el día 18 de mayo de 2026, artículo IV.III., donde se aprobó**
29 **propuesta de por tanto para atender el documento confidencial DC-1232-2026-**
30



Municipalidad de Goicoechea

57627

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 CM. Lo anterior para su inspección e informe a la mayor brevedad. **SE TOMA**
2 **NOTA.**-----
3 **ARTÍCULO XII.VIII COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03034-2026, enviado**
4 **al Director Gestión Ambiental, Anexo oficio SM ACUERDO 01032-2026, que**
5 **comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 20-2026, celebrada el día 19**
6 **de mayo de 2026, artículo VIII.I. , donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N°**
7 **011-2026 de la Comisión de Asuntos Ambientales, que señala: "1. Aprobar**
8 **definitivamente el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del**
9 **Cantón de Goicoechea 2026-2030 (PMGIRS), adjunto a este dictamen 2. Ordenar**
10 **su publicación oficial en el Diario Oficial La Gaceta, de conformidad con lo**
11 **establecido en la legislación municipal y nacional aplicable, para su debida validez**
12 **y ejecución. 3. Comunicar el presente acuerdo a la Alcaldía Municipal, a la**
13 **Dirección de Gestión Ambiental, al Ministerio de Salud y a las demás instancias**
14 **competentes, para los fines de seguimiento, implementación y fiscalización**
15 **correspondientes".(sic) Lo anterior para lo que corresponda. SE TOMA NOTA.---**
16 **ARTÍCULO XII.IX COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03036-2026, enviado**
17 **a la jefa Departamento de Cómputo, Anexo oficio suscrito por Varios Miembros**
18 **del Concejo Municipal, recibido el 19 de mayo de 2026, donde por los motivos que**
19 **exponen solicitan las licencias institucionales de la plataforma zoom, así como se**
20 **continúe con la implementación de la infraestructura técnica requerida para el**
21 **pronto inicio de la transmisión en vivo de las sesiones de las comisiones del**
22 **Concejo. Lo anterior para que brinde toda la colaboración necesaria. SE TOMA**
23 **NOTA.**-----
24 **ARTÍCULO XII.X COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03039-2026, enviado**
25 **al Director Gestión Ambiental, Anexo oficio SM ACUERDO 01012-2026, que**
26 **comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 20-2026 celebrada el día 18 de**
27 **mayo de 2026, artículo III inciso 15), se conoció correo suscrito por el señor Rudy**
28 **Araya Jiménez. ACUERDO N° 2.15 Trasladar este asunto a la Administración para**
29 **que se atienda de forma urgente según sus competencias e informe a este**
30



Municipalidad de Goicoechea

57628

Sesión Ordinaria N°21-2026, lunes 25 de mayo del 2026.

1 Concejo sobre lo resuelto. Lo anterior para su inspección e informe a la mayor
2 brevedad. **SE TOMA NOTA.**-----

3 **ARTÍCULO XII.XI COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 03044-2026, enviado**
4 **a la jefa Departamento de Recursos Humanos y jefa Departamento de**
5 **Computo**, Anexo oficio SM ACUERDO 1022-2026, que comunica acuerdo
6 tomado en Sesión Ordinaria N° 20-2026, celebrada el día 18 de mayo de 2026,
7 artículo III, inciso 25), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita
8 por el señor Luis Carlos Barquero Araya. Dado lo anterior este Despacho solicita
9 se realice nombramiento interino del señor Carlos Andrés Calderón Zúñiga, en la
10 plaza de Asesora a.i. de la Vicepresidencia Municipal, del periodo comprendido
11 del 01 de junio al 31 de diciembre de 2026, así mismo, se realicen los trámites
12 correspondientes para la habilitación del correo institucional del señor Calderón
13 Zúñiga. **SE TOMA NOTA.**-----

14 **ARTÍCULO XII.XII COPIA MUNICIPALIDAD DE MONTES DE OCA, enviado a**
15 **la señora Susana Loria**, En atención a su correo electrónico y a la solicitud
16 planteada, me permito informarle que se ha coordinado una audiencia con el señor
17 Alcalde de la Municipalidad de Montes de Oca. La misma se llevará a cabo el día
18 jueves 28 de mayo, a las 2:30 p.m., en el Despacho del Alcalde de la Municipalidad
19 de Montes de Oca. Agradecemos se sirva confirmar su asistencia. **SE TOMA**
20 **NOTA.**-----

21 Al ser las veintiún horas con veintinueve minutos la Presidenta del Concejo
22 Municipal da por finalizada la sesión.-----

23

24

25

26

27

28 **Licda. Gloriana Carmona Seravalli**
29 **Presidencia del Concejo Municipal**

30

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría

